



Universidad Nacional Experimental Politécnica
de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana
UNEFA



Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación
VIDI

UIRRTUS

Revista Científica Multidisciplinaria
Vol I. N° 1. Caracas, Venezuela 2019.





© 2019 **Uirtus**.

Revista Multidisciplinaria de Investigación.
Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza
Armada Bolivariana.
Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación
(VIDI).
Coordinación Editorial Universitaria.

E-mail:

uirtus.unefanb@gmail.com
divulgacionesvidi2017@gmail.com

Depósito Legal:

DC2018001713.

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la
Fuerza Armada Bolivariana.
Edif, Sede UNEFA, entre Av. La Estancia y Av. Caracas con
calle Holanda, frente al Edif. BANAVEN (Cubo Negro).
Municipio Baruta, estado Miranda, UNEFA- Venezuela.
Teléfono: 0212-9082346.

Editada por: Editorial Universitaria.

Portada, diseño e imagen: Natalia Morao.

Corrección de Estilo: Comité editorial.

Copyright UNEFA
Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación (VIDI).

Los conceptos emitidos por el material publicado, son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Autoridades

Rector

G/D. Dr. Nerio Enrique Galbán Méndez

Vicerrector Académico

Cnel. Dr. Nelson Alfredo Daniels Torres

Vicerrector Administrativo

M.sc. Jenny Esmeralda Hernández Reaño

Secretario General

Cnel. M.sc. Juan Carlos González Cedeño

Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación

Cnel. Dr. Pedro Rafael Camacaro

Vicerrector Defensa Integral

G/D. Dr. Julio Emerio Cárdenas Sandia

Vicerrector de Asuntos Sociales y Participación Ciudadana

Lcdo. Marlon Junior Acuña Lezama

Director

Cnel. Dr. Pedro Rafael Camacaro

Coordinadora Editorial

Lic. Judith Zambrano

Comité Editorial

Cnel. Dr. Pedro Rafael Camacaro

Dra. Maritbar Araque

Lic. Judith Zambrano





Editorial

La Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA) es una institución que forma profesionales, actualiza y mejora la calidad de éste, conforme a las necesidades de la nación, en beneficio de la sociedad y del hombre como pilar central de la humanidad, generando aportes en investigación en áreas como: agroalimentación, gerencia, procesos agrícolas, defensa integral, talento humano, salud y educación. Por lo que el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación se ha preocupado en dar a conocer la productividad académica de la UNEFA, a través de la difusión de investigaciones, la calidad educativa, y proyectos de extensión, en procura de un desarrollo integral, teniendo como centro de atención el beneficio de la sociedad. Por lo que se ha dedicado a rescatar, crear y desarrollar un grupo de revistas de corte investigativo arbitrado, en formato digital, que permitirá dar a conocer los aportes científicos, tecnológicos, sociales, educativos, militares y estratégicos, permitiendo que la institución se integre a la vida social del pueblo venezolano, proyectando una imagen accesible al campo educativo, en donde se desarrollan las actividades académicas.

Crear estas ventanas o canales informativos para la divulgación y discusión crítica en materia investigativa, a fin de enriquecer y fortalecer el trabajo interdisciplinario, transdisciplinario y multidisciplinario e impulsando los procesos de aprendizaje colaborativo, permitirá que la UNEFA no sólo dé a conocer todo lo realizado en materia de investigación y proyectos, sino que le dé cabida a investigadores de otras instituciones que deseen aportar sus conocimientos para ser publicados en nuestras ediciones y esto redundará en beneficio de la academia y la excelencia académica abierta al pueblo, premisa importante de nuestra casa de estudios.

Por lo tanto, migrar la Revista Científica Arbitrada Uirtus, a formato digital, así como las otras publicaciones, nos permitirá lograr todos los objetivos que se plantearon en cuanto a difusión e información que la actual gestión del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, tiene como una de sus metas a alcanzar y así dar a conocer a nivel internacional la generación de conocimientos que actualmente se realiza en la universidad y el aporte de nuestros investigadores al desarrollo de nuestra patria.

Cnel. Dr. Pedro Camacaro
Director de la revista

Árbitros

Cnel. Dr. Pedro Rafael Camacaro.

Dra. Yulimar Carmona.

Dra. Maritbar Araque.





Índice

Índice

Índice

Índice

EDITORIAL

ÁRBITROS

ARTÍCULOS

CARACTERÍSTICAS VEGETATIVAS DE CLONES DE PAPA, EN LAS CUIBAS ESTADO LARA.

Ahumada Morelia y Castañeda Rossmary.....Pág **9**

INTERACCIÓN COMUNICACIONAL DURANTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE DESDE EL CONTEXTO UNIVERSITARIO.

Álvarez Calles, Olga Claret.....Pág **16**

TOMA DE DECISIONES EN LOS PROCESOS GERENCIALES ORIENTADOS HACIA LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL TRABAJADOR: VISIÓN DE LOS GERENTES

Becerra D’Pablos, Marlene.....Pág **34**

SEGURIDAD NACIONAL: PERSPECTIVA DE LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA - ECONOMÍA DE DEFENSA INTEGRAL.

G/D Bermúdez Hernández, Jesús Antonio y Rovayo Martínez, Virginia Coromoto.Pág **62**

EDUCACIÓN AMBIENTAL NO FORMAL Y LOS PRODUCTORES DE PLÁNTULAS DE QUIBOR - LARA.

Castillo, Sinecio.....Pág **77**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO: UNA HERRAMIENTA EN LA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.

Guanipa Ramírez, Luis Francisco.....Pág **96**

ÉTICA GERENCIAL UNIVERSITARIA COMO EJE TRANSVERSAL EN LA FORMACIÓN DEL HOMBRE DE HOY.

Márquez Herice, Hankart Rorian.....Pág **108**

ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN Y PODER CIUDADANO.

Rincón Omaira y Bencomo Félix.....Pág **131**

ESTIMACIÓN DEL RENDIMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DE TUBÉRCULOS DE CLONES DE PAPA.

Torres Luisana y Castañeda Rossmary.....Pág **147**

RENDIMIENTO DE HOJAS Y FRUTAS DE (*Moringa oleifera* Lam.) BAJO CONDICIONES EDAFOCLIMÁTICAS DEL SEMIARIDO EN LA COMUNIDAD YAY, PARROQUÍA PÍO TAMAYO.

Vásquez Esneider.....Pág **157**

NORMAS DE PUBLICACIÓN



Artículos
Artículos
Artículos
Artículos

CARACTERÍSTICAS VEGETATIVAS DE CLONES DE PAPA, EN LAS CUIBAS ESTADO LARA

Autor (es): Ahumada, Morelia y Castañeda, Rossmarich.

Institución: Universidad Nacional Experimental Politécnica de la
Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA).

Correo: agrolegado@gmail.com, rossmarich@gmail.com



RESUMEN

En Venezuela la dependencia de semilla de papa de calidad ha sido una problemática para la agricultura, por lo que nos vemos en la necesidad de desarrollar cultivos adaptados a las condiciones edafoclimáticas, de buen rendimiento, y que cumpla con las características de aceptación tanto para los agricultores como para los consumidores. Por tal motivo la investigación tiene como propósito fundamental realizar la vegetativa de clones promisorios de papa (*Solanum tuberosum*, L) en casas de cultivo del campo experimental Las Cuibas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas-Lara.

Palabras claves: *Solanum tuberosum* L, semilla, caracterización, flor, clon.

ABSTRACT

In Venezuela, dependence on quality potato seed has been a problem for agriculture, so we need to develop crops adapted to edaphoclimatic conditions, of good performance, and that meets the acceptance characte-

ristics for both farmers and consumers. For this reason, the main purpose of this research is to characterize the vegetative growth of potato (*Solanum tuberosum*, L) in cultivated houses of the experimental field Las Cuibas of the National Institute of Agricultural Research-Lara.

Key words: *Solanum tuberosum* L, seed, characterization, flower, clone.

INTRODUCCIÓN

La papa (*Solanum tuberosum* L), es un cultivo estratégico en la producción de alimentos a nivel mundial, por su capacidad de producir carbohidratos, proteínas de elevado valor biológico, vitaminas solubles en agua (C y complejo B) y sales minerales; además de su gran versatilidad en cuanto a formas de consumo. (Quintero et al., 2009). Constituye un rubro de gran importancia económica en Venezuela, por la superficie sembrada y el volumen de producción.

(Alvarado et al., 1993). En Venezuela, la dependencia de material genético de calidad en papa ha sido una



problemática para la agricultura ante la necesidad de desarrollar cultivos adaptados, con buenos rendimientos, y colocarlos en el mercado según los requerimientos de los consumidores, sumado a la dependencia de la importación de semilla. En el estado Lara la producción de papa se realiza en pisos climáticos bajos a intermedios; circunscribiéndose, básicamente a dos variedades, Kennebec y Atlantic, por lo tanto los productores no disponen de alternativas a la hora de seleccionar materiales adaptados a dichos pisos (Castañeda et al., 2015). Por lo anteriormente mencionado es de suma importancia la evaluación de nuevos materiales de papa y/o introducciones de Centro Internacional de la Papa (CIP), adaptados a pisos bajos a intermedios, cuyo objetivo fundamental es evaluar sus características en casas de cultivo del campo experimental Las Cuibas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas del estado Lara (INIA-Lara), de esta forma dar inicio a investigaciones exhaustivas y lograr a futuro, la liberación de nuevas variedades en este cultivo, que puedan responder a las necesidades actuales que viven los productores

y productoras venezolanas.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se realizó en una casa de cultivo del campo experimental Las Cuibas del INIA, ubicado en el caserío Las Cuibas, parroquia Diego de Lozada, municipio Jiménez del estado Lara.

Material vegetal: se utilizó trece clones identificados con un código (391058-175, 393280-57, 393385-47, 393085-50, 393617-1, 392634-49, 392633-54, 392639-34, 393371-58, 391580-30, 393371-157, 395432-51, 395434-1) y como testigos tres variedades comerciales (Andinita, Kennebec, Atlantic). Los clones correspondían a introducciones de la serie 39 del CIP, adaptados a pisos bajos a intermedios, procedentes del banco de germoplasma del laboratorio de biotecnología vegetal del INIA Lara.

Este material vegetal fue multiplicado en el laboratorio por la técnica de cultivo in vitro tres meses antes de la siembra en casas de cultivo, debido a que se requería propagar el material desde el banco de germoplasma hasta obtener las 120 vitroplantas por clon necesarias para sembrar



el ensayo.

Diseño del experimento: La respuesta de los clones y testigos se evaluó mediante un diseño completamente al azar con 2 repeticiones. Se utilizó parcelas de 1 m². Las vitroplantas se sembraron a una distancia de 10 x 15 cm para un total de 60 vitroplantas/m².

Caracterización vegetal: se realizó utilizando los descriptores del CIP (Gómez, 2000; Huamán, 2008); las variables evaluadas fueron: hábito de crecimiento de la planta, forma de la hoja, color del tallo, grado de floración, forma de la corola, color de la flor. Estas se determinaron a través de la observación y la comparación con tablas de colores utilizando como apoyo una tabla de color de la flor (Figura 1).

Flower color - Color de la flor	Intensity - Intensidad		
	1	2	3
1	Light yellow	Yellow	Orange yellow
2	Pink	Light red	Red
3	Light pink	Pink	Red
4	Light blue	Blue	Dark blue
5	Light blue	Blue	Dark blue
6	Light purple	Purple	Dark purple
7	Light purple	Purple	Dark purple
8	Light purple	Purple	Dark purple

Figura 1. Tabla de color de flor descriptores del CIP

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Caracterización Vegetativa: La caracterización se realizó cuando los clones alcanzaron el 75% de floración, esto ocurrió a los 70 días después de la siembra en casas de cultivo. Los resultados de las características de hoja y tallo se muestran en el cuadro 1.

En primer lugar, se determinó el hábito de crecimiento de las plantas, este se refiere a la forma general de la planta, lo cual abarca una serie de componentes como la duración del tallo y el patrón de ramificación (Castañeda et al., 2015). El 75% de los materiales mostro un hábito de crecimiento tipo decumbente y solo 392634-49 y 393371-58 manifestaron hábito de crecimiento semi-erecto, 393385-47 postrado y 395434-1 presentó hábito de crecimiento semi-arrosetado. Quintero et al., (2009) en el ensayo con clones de la serie 39, se observaron que estos presentaron hábito de crecimiento erecto. Al igual que esta investigación también utilizó como testigo Andinita y manifiesta que esta no presentó floración. En cuanto al tipo de disección de la hoja para todos los materiales fue disecada.



Cuadro 1. Caracterización característica de hoja y tallo de los 13 clones de papa (*Solanum tuberosum* L) y testigos.

Material vegetal (clones y testigos)	Habito de crecimiento	Tipo de disección de la hoja	Color del tallo
391058-175	3	3	1
393280-57	3	3	2
393385-47	4	3	1
393085-50	3	3	1
393617-1	3	3	2
392634-49	2	3	1
392633-54	3	3	1
392639-34	3	3	1
393371-58	2	3	1
391580-30	3	3	1
393371-157	3	3	1
395432-51	3	3	1
395434-1	5	3	1
Kennebec	3	3	1
Atlantic	3	3	1
Andinita.	3	3	1

Once clones presentaron tallo color verde, solo 393280-57 y 393617-1 presentaron tallos verdes con pocas manchas. Este carácter es importante para los agricultores debido a que ellos prefieren plantas con tallos verdes por tener ciclos más cortos, plantas con tallos manchados tienen ciclos más largos. Esta lentitud en el desarrollo representa más gasto y más riesgo de presencia de una enfermedad o plaga, adicionalmente señalan que plantas con tallos verdes producen las papas de piel amarilla o crema, y casi siempre, cuando los tallos son manchados, las papas son de piel manchada o de colores, condición indeseable, porque el mercado en

Lara rechaza las papas pintadas (Castañeda et al., 2015).

Se determinó el grado de floración de los clones, se observó la ausencia o presencia de floración, encontrando que el 50% de los materiales no presentó botones y se asignó el carácter ausente. Se caracterizó solo los clones con flores. La forma de la corola se tomó en una flor completamente abierta, fue de dos tipos semi-estrellada para 391058-175, 393280-57, 392639-34, 391580-30 393371-157 y muy rotada para 393085-50, 392634-49 y 392633-54. Para la evaluación del color predominante, se utilizó la tabla de doble entrada para colores de las flores de papa (Figura 1). Se encontró dos colores predominantes, blanco 37.5% y lila 12.5% correspondiente a los clones 393280-57 y 393371-157. El único clon que mostró color secundario, con una distribución en estrella fue 393280-57. En este sentido Meza et al., (2009) evaluando materiales de la serie 39 provenientes del CIP, observaron que todos los clones presentaron flor de color blanco. Sin embargo, este carácter no parece ser tan importante para los agricultores, debido a que muchas veces no determina el color de la piel del tubérculo.



CONCLUSIONES

El 75 % de los clones presentaron hábito de crecimiento decumbente, este es un carácter importante para el manejo del cultivo en campo, ya que facilita las labores agronómicas.

La mayoría de los materiales evaluados presentó tallos verdes, característica deseable. Solo dos presentaron verde con pocas manchas, característica importante porque puede tener una relación con el color de los tubérculos.

En general los clones evaluados presentan características vegetativas que los hacen atractivos a los agricultores y podrían ser utilizados en programas de mejoramiento y multiplicación de semilla para las zonas bajas e intermedias del estado Lara.

Dichos clones serán punto de partida a investigaciones exhaustivas y lograr a futuro, la liberación de nuevas variedades en este cultivo, que puedan responder a las necesidades actuales que viven los productores y productoras venezolanas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarado, J; Ortega, E; Acevedo J.(1993). Evaluación de la densidad de trampas de feromona en la cápsula de la polilla Centroamericana de la papa (*Tecia solanivora* Povolny). Revista Latinoamericana de la Papa.

Castañeda, R; Gonzalez,L; Cumare, J.;Suarez, O. (2015). Conociendo los criterios de los agricultores al momento de seleccionar o rechazar materiales de papa. INIA Divulga vol 30 enero-abril: 43-47.

Gómez, R. (2000). Guía para las Caracterizaciones Morfológicas Básicas en Colecciones de Papas Nativas. Germoplasma de Papa, Depto. de Mejoramiento y Recursos Genético. Centro Internacional de la Papa, Lima Perú. 72p.

Huamán, Z. (2008). Descriptores de Papa para la Caracterización Básica de Colecciones Nacionales. Edición actualizada. Centro Internacional de la Papa (CIP), Lima. 40p.

Meza, N; Herrera, J; Gudiño, S. (2009). Comportamiento de clones promisorios de papa (*Solanum tuberosum* L.) en la localidad Cuencas, estado Trujillo, Venezuela. Bioagro 21(2): 149-151.

Meza, N; Herrera, J; Gudiño, S;



Tejera, S. (2008). Evaluación de tres clones promisorios de papa (*Solanum tuberosum* L.) en dos localidades del estado Trujillo, Venezuela. Proc. Interamer. Soc. Trop. Hort. 52:58-60.

Quintero, I; Montero, F; Zambrano, J; Meza, N; Maffei, M; Valera, A; Alvarez, R. (2009). Evaluación de once clones promisorios de papa (*Solanum tuberosum* L.) en el estado Trujillo. I Crecimiento, desarrollo y rendimiento. Rev. Fac. Agron. (LUZ). 26:362-381.

Salas, J; Gallardo, M; Montero, F; Araujo, Y; Coraspe, H; Gonzales, L. (2005). Producción de Tubérculos Semilla de Papa. En: Producción de semilla de Papa en Venezuela. Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas INIA. Serie de manuales de cultivo INIA N° 5. 1ª Edición. Mérida-Venezuela. 141-186 p.

Cómo citar este artículo:
Ahumada Morelia y Castañeda Rossmary
Características vegetativas de clones de papa, en las cuibas estado Lara. *Uirtus*, dic 2019, vol. I, no. 1, pp. 09 - 15.



INTERACCIÓN COMUNICACIONAL DURANTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE DESDE EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

Autor (es): Álvarez Calles, Olga Claret.

Institución: Universidad Nacional Experimental Politécnica de la
Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA).

Correo: olgaclaret2609@gmail.com



RESUMEN

El propósito de este estudio estuvo dirigido a indagar sobre la interacción comunicacional docente- estudiante ante el proceso de aprendizaje de los estudiantes Universitarios. La metodología utilizada se fundamentó en el paradigma cualitativo, considerando los criterios de la investigación etnográfica, caracterizada por representar la descripción del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntos (ethnos), y que denotan una realidad compartida, según los criterios de Martínez (2001). Las técnicas utilizadas fueron la observación participante y las entrevistas a profundidad no estructuradas. La recolección de la información se realizó directamente en los sitios de los acontecimientos, visitando a los docentes y estudiantes en sus ambientes de clase. Los actores sociales e informantes claves estuvieron representados por el Coordinador de la carrera de Ingeniería Petroquímica de la UNEFA, Docentes (02) y estudiantes (03). La información obtenida fue registrada en notas de campo y grabada, luego se transcribió, estableciendo categorías de

análisis, para posteriormente hacer la triangulación y teorización de la información. Se pudo evidenciar que la interacción comunicacional docente - estudiante no se está abordando de manera efectiva en atención al proceso de aprendizaje. Existe gran tendencia hacia la clase expositiva por parte del docente. Los estudiantes consideran que los docentes no les muestran confianza y seguridad para acercárseles a consultarles dudas, plantean que los docentes saben sobre los contenidos de las asignaturas pero no lo explican con facilidad, además los catalogan de insensibles. Tanto docentes como estudiantes consideran de importancia que exista entre ellos, una buena interacción comunicacional, por cuanto esto favorece al proceso de enseñanza y más aún al proceso de aprendizaje.

Palabras Claves: Interacción Comunicacional, Proceso de aprendizaje.

ABSTRACT

The purpose of this study was directed to investigate on the interaction communicational teaching-student before the



process of learning of the university students. The used techniques were the participant observation and the interviews to not structured depth. The gathering of the information was carried out directly in the places of the events. Visiting the educational ones and students in its class atmospheres. You could evidence that the interaction communicational teaching-students not approaching in an effective way in attention to the learning process. Great tendency exists toward the class expositive on the part of the educational one. The students consider that the educational ones don't show them trust and security for approximate o consut them you doubt, they outline that the educational ones know on the contents of the subjects but they don't explain to them with easiness, they consider of importance that a good interaction communicational exists among them, since this favors to the teaching process and stiller to the learning process.

Keywords: Interaction communicational, process of learning.

INTRODUCCIÓN

La comunicación es la facultad

que tiene el ser vivo de transmitir a otro u otros, informaciones, sentimientos y vivencias. En toda comunicación tiene que haber un emisor, un mensaje y un receptor. Cuando se habla de seres vivos, no solo se refiere a los humanos, ya que desde los insectos hasta grandes mamíferos tienen dicha facultad, siendo el hombre el único ser que puede comunicarse por vía oral; mientras que los demás lo hacen por sonidos (pájaros cuadrúpedos, delfines, ballenas), fricción de elementos de su cuerpo (grillos, chicharras) o por acción (formación de vuelo de las abejas, posición del cuerpo de perros o venados, formación de nado de los peces). Los mamíferos, incluido el hombre, también tienen la característica de comunicarse por el tacto (contacto corporal).

Sin lugar a dudas, hablar de comunicación es hablar de evolución. El hombre es comunicación y en gran parte se debe a él; de ahí su constante empeño por mejorar los sistemas y perfeccionar los medios para alcanzar un mayor entendimiento. Así toda organización humana, cuyos miembros, se comprenden y se retroalimentan, satisface ampliamente sus necesidades y



cumple sus objetivos.

Básicamente, comunicar puertas adentro es desarrollar en las relaciones de trabajo un ambiente de sinceridad, de escucha y de circulación de la información. Como diría Castillo (2009), escritor argentino, en su texto, "la comunicación en la educación", se produce la "entropía comunicacional", pues si no se sabe escuchar, se corre el riesgo de comunicar muy bien la información que no le interesa a nadie y además se trunca otra vía de intercambio para generar creatividad y espíritu de equipo.

De allí la importancia de la comunicación para cualquier organización, sea esta política, educativa y religiosa ya que determinara el proceso de vida de la organización; es decir, sin una buena comunicación organizacional no puede lograrse que quienes la integran se sientan satisfechos con las actividades que realizan.

En atención a los planteamientos expuestos, resulta de gran importancia considerar la comunicación interna en las organizaciones educativas universitarias, sobre todo a nivel del aula de clases, en las cuales

debe prevalecer una constante interacción comunicacional fluida que permita mantener buenas relaciones interpersonales entre docentes y estudiantes, de manera que puedan ofrecer un ambiente armónico que favorece los diversos contextos y responsabilidades de todos los que allí están inmersos.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología y la Cultura (UNESCO 2006: 4) señala que ante los cambios a que es sometida la educación, se debe examinar el estilo de gestión pedagógica de las instituciones universitarias, considerando que "... el profesor universitario es ante todo un promotor social y agente de cambio, efectivo, comunicador y motivador, que debe estar a la par de los cambios del entorno para apoyarlos desde su práctica docente".

En tal sentido, el profesor universitario, además de contar con una sólida formación científica, debe ser un comunicador efectivo, agente activo en el campo social en interacción con el estudiante y la comunidad, con el fin de diagnosticar realidades y necesidades en la búsqueda



de soluciones en la praxis pedagógica y social, para elevar la calidad de la educación; porque deberá fundamentar su hacer pedagógico desde una interacción comunicacional permanente con los estudiantes de manera que hacer una efectiva gestión del conocimiento que posee, comunicándolo de forma asertiva a los estudiantes.

Ante esta direccionalidad de la interacción comunicacional docente-estudiante para favorecer el proceso de aprendizaje, reviste gran importancia indagar en torno a la actitud que han asumido los docentes universitarios en el marco de la filosofía actual de la educación Bolivariana en el Sistema Educativo Venezolano, que hace énfasis en la "Educación como continuo humano". Una educación más consustanciada con en el ámbito humano que engloba el proceso de aprendizaje, una educación centrada en las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, una educación holística, que trae implícita la capacidad de comprender los hechos en sus diferentes contextos y particularidades; requiriendo para ello, el docente, de una

interacción comunicacional efectiva con los estudiantes.

Dentro de este marco referencial, una de las universidades que ha sido creada bajo esta filosofía de gestión educativa, es la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Bolivariana (UNEFA) anteriormente Instituto Universitario Politécnico de las Fuerzas Armadas Nacionales (IUPFAN), y decretada Universidad el 28 de abril de 1999.

Desde esta perspectiva, se asume como propósito de investigación analizar la interacción comunicacional docente-estudiante que debe prevalecer para favorecer el proceso de aprendizaje.

El contexto legal que fundamenta este estudio parte de lo normado en materia educativa en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (2009), la Ley de Universidades (1970) y demás normativas que la sustentan, que caracterizan la finalidad de la educación como un derecho y un deber ciudadano consolidado en el hacer de la persona como ente social, lo que trae implícito la permanente interacción comunicacional



efectiva y asertiva que debe prevalecer entre todos los actores educativos a fin de crear una educación para la vida en convivencia democrática y participativa.

La Constitución Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo N° 2 plantea que: Venezuela se constituye en un estado democrático y social de derecho y de justicia, que propugna los valores superiores de su ordenamiento jurídico y de actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.

Éste artículo hace referencia a la promoción de los valores que permiten la adhesión a la responsabilidad social y que permiten una mejor convivencia comunitaria como base de la sociedad, lo cual enfoca el carácter holístico que se debe abordar en la formación de los profesionales que demanda la sociedad Venezolana, y se hace realidad a través de la interacción comunicacional efectiva y afectiva que debe prevalecer entre los diversos

actores educativos, puesto que sin una buena comunicación no hay interacción social posible y por lo tanto tampoco trasciende la formación en valores. Este misma Constitución en su Artículo N°3 señala: El estado tiene como sus fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en esta constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines.

De allí, que el Estado promueve la equidad social para que los ciudadanos y ciudadanas puedan vivir en armonía, garantizándoles el cumplimiento de sus deberes y derechos, lo cual se enmarca en la interacción comunicacional docente-estudiante que debe existir para que el conocimiento fluya y se haga realidad, de manera que se pueda dar cobertura efectiva a esta normativa constitucional en la que se asume la educación y el



trabajo como vías fundamentales para lograr una sociedad justa y amante de la paz, y esta paz obligatoriamente está vinculada a las interacciones comunicacionales entre los distintos miembros de cada comunidad, como lo es la comunidad escolar en las aulas de clase universitarias.

En relación a los derechos culturales y educativos, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) establece en su artículo N°102 103, que la educación es un derecho humano y un deber social fundamental, una educación integral fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento y sin ningún tipo de limitación en cuanto a edades y nivel académico, es democrática, gratuita y obligatoria; lo cual indica que la educación es un proceso social, al que tienen derecho los ciudadanos y ciudadanas de este país, donde se preparan para integrarse a la sociedad y bajo las perspectivas de seres integrales, prevaleciendo con ello la interacción comunicacional efectiva y afectiva que debe caracterizar el proceso educativo.

Este enfoque constitucional

de la interacción comunicacional efectiva y afectiva a nivel de las aulas de clase universitarias como organizaciones sociales, también se ratifica en los artículos 3 y 4 de la Ley Orgánica de la educación (2009), que enfatizan el derecho a la formación integral y expresan que la educación es un derecho irrenunciable del ser humano y función primordial e indeclinable del estado, quien debe garantizar las condiciones óptimas con el fin de que sus ciudadanos sean capaces de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social, en especial aquellos necesarios para el desarrollo del país, que requieren de seres humanos sanos, cultos y críticos.

Así mismo en sus artículos 32-36, la Ley norma lo referente a los objetivos y las instituciones bajo las cuales debe impartirse la educación universitaria, considerando que debe inspirarse en los principios de democracia, justicia social y solidaridad humana, por lo que le corresponde desde luego contribuir de manera significativa a la formación de los postulados de una sociedad democrática.

Todo lo cual, se puede lograr



a través de una serie de vías, entre ellas se puede distinguir el ofrecimiento de oportunidades reales de educación a toda la población que haya cumplido con los requisitos básicos para su ingreso, por una parte, y por la otra, el establecimiento de un proceso educativo que contribuya a la formación de una serie de actitudes y valores que ofrezcan al sistema democrático un ciudadano capaz de lograr el ejercicio pleno de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes; por cuanto esta ley específicamente destaca que la educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos, reflexivos, sensibles y comprometidos, social y éticamente en el desarrollo del país, iniciados en los niveles educativos precedentes. Tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento de la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas. Su finalidad es formar profesionales e investigadores de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos

que en lo humanísticos, científico y tecnológico sean soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas.

La educación universitaria estará a cargo de instituciones integradas en un subsistema de educación universitaria, de acuerdo con lo que establezca la ley especial correspondiente, en concordancia con otras leyes especiales para la educación universitaria; la ley del subsistema de educación universitaria determinará la adscripción, la categorización de sus componentes, la conformación y operatividad de sus organismos y la garantía de participación de todos sus integrantes (art. 32).

Se puede apreciar, que para lograr esta transformación universitaria integral debe prevalecer la interacción comunicacional efectiva y afectiva a través de la cual se despierte el interés de los estudiantes por un proceso de aprendizaje constructivista, en el que participe de manera permanente para poder satisfacer sus necesidades de formación atender a las demandas reales de una mejor calidad de vida en la comunidad



donde se desenvuelven.

En este mismo orden de ideas, la Ley de Universidades (1970) en su artículo 3 señala que las universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia, considerando para ello dirigir sus actividades a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; complementando la educación integral iniciada en los ciclos anteriores y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la nación para su desarrollo y progreso.

Comunicación

Según Berlo (2001) es la facultad que tiene el ser vivo de transmitir a otros u otros, informaciones, sentimientos y vivencias. En toda comunicación tiene que haber un emisor, un mensaje y un receptor.

Por su parte Brunet (2008:21), refiere que desde el punto de vista psicológico la comunicación representa “el proceso de Interacción sujeto – sujeto, a través del cual se intercambia información, sentimientos, ideas, entre otros, se produce una influencia mutua que trae como resultado una modificación de ambos”, considera

la comunicación como la vía de interacción mediante la cual se logra la convivencia y por ende la sociabilidad, que conlleva al crecimiento y desarrollo productivo de las comunidades.

De acuerdo con Gómez (2008), en su texto sobre “Perspectivas Comunicacionales en las organizaciones” uno de los puntos más importantes en el ambiente organizacional es la comunicación interna. Es la clave de la motivación, lo que permite que la gente sienta que puede expresarse y que sus ideas serán escuchadas, valoradas seguramente se sienta a gusto en su lugar de trabajo; generando una mayor fidelización de los empleados hacia la empresa, un mayor compromiso. Esto se convierte en una estrategia para el área de Recursos Humanos.

Refiere Ibarra (2009), que gran cantidad de experiencias comprobadas en diferentes organizaciones demuestran que teniendo canales de comunicación efectivos, habrá menos posibilidades de que se produzcan malos entendidos entre los miembros de una organización; esto teniendo en cuenta que dentro de una organización la comunicación



interna sirve además para realizar una ordenada distribución de la información y para dar coherencia al proyecto institucional. Los empleados al poder expresar sus opiniones y sentirse escuchados y valorados se sienten motivados, alineándose de esta manera a los objetivos de la empresa.

A partir de esta revisión de la amplia bibliografía sobre el tema de la comunicación en las organizaciones, y sobre el tema de la comunicación en las organizaciones educativas, la autora de la investigación, coincide con los planteamientos de Estévez (2008:11), quien considera que:

“La comunicación educativa es un proceso de interacción entre profesores, estudiantes y estos entre sí, para consolidar su proceso de aprendizaje, sobre la base de un permanente intercambio de conocimientos, que estimulan el interés por indagar y dar respuesta oportuna a sus necesidades; considerando además la interacción comunicacional de la institución educativa con la comunidad, que tiene como finalidad crear un clima psicológico favorable, para optimizar el intercambio y

recreación de significados que contribuyan al desarrollo de la personalidad de los participantes”.

Se ha de considerar que la interacción comunicacional docente – estudiante, es una condición permanente para el flujo de información que demanda un proceso de aprendizaje integral, durante el cual, en el proceso de asimilación de conocimientos, se producen ideas, reflexiones, dudas, vivencias, que constituyen elementos esenciales para conducir el proceso de interacción del conocimiento por parte del docente, a quien le corresponden las tareas de coordinar las actividades informativas y de desarrollo de la personalidad de los estudiantes, mediante la sistematización de las interacciones comunicativas, presentándoles la realidad de modo claro, e interactivo, aprovechando al máximo las posibilidades o potencialidades de grupo para contribuir al desarrollo personal de cada uno de sus miembros.

Se trata de que el conocimiento se produzca fundamentalmente en función de los objetivos planteados por el propio estudiante, teniendo en cuenta las particularidades de



personalidad. Las potencialidades para la autorregulación de su comportamiento de manera general se manifiestan en las potencialidades del estudiante de plantearse sus propios objetivos y metas, así como en el dominio de los resultados que debe alcanzar a través de su actividad en las diferentes tareas que realiza.

En este sentido, debe destacarse un planteamiento de Yáñez, Pérez y Yáñez (2010:67) quienes señalan que:

“La comprensión por el docente de la educación como un proceso de interacción y dialogo y la organización de sus clases sobre la base de esa concepción tiene importantes repercusiones en el proceso docente y en la formación de los estudiantes. Un proceso realmente educativo y no meramente instructivo solo tiene lugar cuando las relaciones entre profesor y alumno no son únicamente de transmisión de información, sino de intercambio, de interacción e influencia mutua, cuando se establece una adecuada percepción y comprensión entre los protagonistas del hecho educativo”.

Implicaciones de la Interacción Comunicacional Docente - Estudiante

En la actualidad se reconoce la capacidad de comunicarse como uno de la modernidad, a la cual deben tener acceso todos los ciudadanos del mundo. En un informe de la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO, 2008), se reconoce como la educación tiene a su cargo la responsabilidad de desarrollar esta capacidad comunicacional en los individuos; se señala que el profesor será el facilitador en la organización y desarrollo del proceso docente-educativo, pues sin su experiencia, motivación y su inducción en la actividad se corre el riesgo de convertir el aula en un caos anárquico. Debe destacarse también la idea de que la comunicación es un contenido de enseñanza y de aprendizaje en sí misma.

Por su parte, Ribeiro (2006:23) plantea que la comunicación es un aspecto fundamental en la vida del ser humano, a tal punto, que ha sido considerada como la necesidad más básica además de la supervivencia física, por cuanto está presente en todos



los aspectos del hombre, siendo esencial para muchas profesiones, especialmente en la de educador:

“En el proceso educativo, la comunicación constituye parte importante, primordialmente en esta época en el que el sistema de instrucción para propiciar el conocimiento, necesita que surjan entre los docentes y alumno, relaciones interactivas. Las relaciones interactivas docente-alumno se producirán de manera favorable en la medida en que entre ellos fluya una comunicación efectiva recíproca. Por esta razón, merece especial atención la consideración de la comunicación como parte de los elementos básicos que permiten entender los procesos de interacción alumno – profesor”.

Desde esta perspectiva se considera que en el aula de clases, los contextos de interacción se construyen en la medida en que tanto los estudiantes y profesores van participando e interactuando conjuntamente, es decir, van poniéndose de acuerdo en cuanto a la forma de participación que les corresponde.

En tal sentido, en la medida en que se profundice, se entienda y se valore el proceso de

comunicación entre docente - estudiante, se logran resultados favorables, en beneficio de la construcción y adquisición del conocimiento, minimizando uno de los factores que han sido señalados como obstaculizadores del aprendizaje de los estudiantes universitarios, como también la carencia de interacción entre los propios estudiantes.

Tanto los docentes como los estudiantes deben asumir posiciones accesibles que propicien un ambiente favorable para el logro de la interacción y el éxito de la comunicación donde la información y las ideas fluyan de manera que se propicie el aprendizaje.

Desde esta perspectiva, la interacción comunicacional docente - estudiante en el área de Ingeniería petroquímica de la UNEFA, Núcleo Falcón, sede Coro, debe abordarse como lo plantea Solé (2005), desde un punto de vista constructivista; este escenario debe sustituirse por otro propicio, en el cual surja una verdadera comunicación entre los actores del aula de clases para que prevalezcan las interacciones y la retroalimentación entre estudiantes y profesores, para que



las participaciones de estos sean espontáneas y las ideas afloren voluntariamente, para lo cual recomienda:

-Conocer las regulaciones de la comunicación en el aula, lo que implica la comprensión de valores y formas de pensamiento de las personas involucradas en el proceso de la comunicación.

-Dar la oportunidad para que los estudiantes pierdan el temor a expresarse, valorizando sus intervenciones y estimulándolos a que continúen aportando ideas basadas no solo en sus conocimientos previos, sino igualmente fundamentados en la búsqueda y consulta de bibliografía pertinente.

-Lograr una comunicación y una actividad conjunta profesor - alumno e igualmente entre estudiante-estudiante para estimular la motivación y la cognición durante todo el proceso.

Vista así, la interacción comunicacional docente-estudiante que debe prevalecer en los ambientes de clases universitarios, debe ser una condición esencial de la función del docente como facilitador de experiencias de aprendizaje,

puesto que es innegable la significativa importancia que tiene la comunicación en la calidad del proceso – educativo.

Teoría sobre el Aprendizaje y la Interacción Comunicacional

Para caracterizar la interacción comunicacional docente - estudiante en el contexto del proceso de aprendizaje, es importante hacer referencia a diversas teorías que han prevalecido en relación al centro de interés del proceso educativo. Al respecto Gómez (2006), hace referencia a los elementos que han caracterizado a las teorías conductistas del proceso de aprendizaje.

Teoría Conductista: interpreta el aprendizaje como un cambio en la forma o frecuencia del comportamiento. El aprendizaje exige organizar los estímulos para lograr que los estudiantes emitan las respuestas apropiadas y a su vez puedan recibir esfuerzo.

Esta teoría conductual destaca como elemento primordial para lograr el aprendizaje la influencia del medio, pero en cambio casi no le dan importancia a las diferencias individuales. Son conocidas



también como asociacionistas de condicionamiento y tienen aplicaciones muy positivas en la enseñanza programada, máquinas de enseñar, análisis de tareas y otras.

Teoría Cognitivista: entiende el aprendizaje como cambios en los procesos cognoscitivos, esos cambios implican procesos mentales complejos y de orden superior. Para los Cognoscitivistas el aprendizaje se logra mediante la organización mental del conocimiento, lo importante para ellos, es la manera en que se procesa la información, (como se recibe, almacena y recupera).

La teoría cognoscitiva es útil en aprendizaje de conceptos, procesos de reflexión, razonamiento y solución de problema. Dentro de estas teorías destacan la de Piaget, la teoría de conocimiento cognoscitivo de Bruner, la teoría del aprendizaje significativo por recepción de Ausubel, la genética dialéctica o socio cultural de Vygotsky, el procesamiento de la información de Gagné y otros destacados teórico.

Teoría Constructivista: Se considera actualmente como un enfoque conformado por la

de diversas aproximaciones psicológicas" en especial de las corrientes relacionadas con la psicología cognitiva de las cuales se nutre, como: el enfoque de Piaget, aprendizaje significativo de Ausubel, teoría sociocultural de Vygotsky. Importante es destacar que aunque los autores de estos enfoques se ubican en ópticas teóricas diferentes, coinciden en darle importancia a la actividad constructiva de los alumnos, por consiguiente para los constructivistas el aprendizaje es el proceso de construcción de gran parte del conocimiento que adquieren y comprenden.

El conocimiento concebido en el marco del constructivismo no es un proceso mecánico de estímulo-respuesta sino que se construye a través de la participación activa del estudiante. En este sentido, el aprendiz se apoya en él, en las interacciones de otros individuos y de su entorno para la adquisición y el perfeccionamiento de las habilidades y conocimientos.

En este enfoque constructivista se considera que la enseñanza depende del estudiante y del entorno. De acuerdo con esto, los docentes deben buscar métodos y



estrategias que le permita al alumno reflexionar y explorar sobre la materia de aprendizaje de manera activa. Los profesores requieren utilizar, según las opiniones de los constructivistas, además de los modelos de transmisión de información, otros que enfatizan la construcción del conocimiento de la enseñanza y el aprendizaje con actividades de discusión reflexiva, brindando oportunidades para aplicar el contenido en investigaciones, soluciones de problemas y toma de decisiones.

Según esta perspectiva constructivista, la comunicación educativa constituye el proceso mediante el cual se estructura la personalidad del educando; lográndose a través de las informaciones que este recibe y reelaborándolas en interacción con el medio ambiente y con los propios conceptos construidos. Dicho esto, se tiene que el proceso de aprendizaje no es reducible a un esquema mecánico de comunicación, por cuanto el educando como receptor no es un ente pasivo, sino que es un ser que reelabora los mensajes según sus propios esquemas cognitivos.

Reflexiones finales

La comunicación refleja la necesidad objetiva de los hombres de socialización, cooperación mutua y es también condición de la individualidad, originalidad e integridad del individuo. Desde esta perspectiva, considerando el ámbito educativo, que se corresponde con una adecuada interacción sujeto-sujeto mediada por la comunicación, debe hacerse énfasis en una interacción comunicacional docente-estudiante, empática, que se centra en la persona y pone el énfasis en el proceso de aprendizaje, en el que existe una retroalimentación no sólo del profesor al estudiante, sino del estudiante al profesor, donde ambos construyen el conocimiento sobre la base de la reflexión y de la práctica, su objeto es que el sujeto piense y ese pensar lo lleve a transformar la realidad. Debe considerarse entonces, que esencialmente, la base de la educación es precisamente la comunicación.

En sí, dadas las actuales exigencias sociales, las instituciones universitarias en cualquier país hoy día, tienen la misión de potenciar estudiantes



críticos, analíticos, innovadores y con un alto nivel de desarrollo de los valores humanos. El interés se traslada de la transmisión de un volumen considerable de información, a propiciar la autogestión del aprendizaje por los estudiantes y a tributar a su formación integral como seres humanos, a partir de las acciones que ejecuta el docente, en calidad de orientador y mediador, en aras de la concientización de la necesidad de los alumnos de crecer psicológicamente, de compartir con sus semejantes en un contexto en el que saber convivir resulta imprescindible y de desarrollar la reflexión y el análisis crítico, como vías para aprender con mayor eficacia y para comprender mejor la realidad circundante y en consecuencia, mejorarla de modo permanente.

En el ámbito de la docencia universitaria, la formación tradicional, basada en la prevalencia de un flujo de información unidireccional desde el profesor hasta los estudiantes, resulta actualmente insuficiente. Tanto desde el punto de vista del emisor como de la recepción de la información, las clases basadas en métodos fundamentalmente

expositivos, que reconocen como ente emisor y pensante sólo al docente, no están acordes con la formación que se necesita brindar actualmente a un futuro egresado de la educación universitaria.

Específicamente, las concepciones educativas actuales conciben el proceso docente-estudiante como un proceso comunicativo dialógico, donde deben prevalecer las relaciones horizontales entre docentes y discentes, y donde el estudiante asume un papel activo y protagónico ante su propio desarrollo. En este proceso de intercambio se implica a personalidad de los sujetos en su integridad, es decir, se manifiesta la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, lo ejecutor y lo inductor.

Acentuar el carácter dialógico del proceso de interacción comunicacional docente-estudiante y del aprendizaje, significa privilegiar su dimensión subjetiva, que aparece como resultado de la expresión diferenciada de los sujetos participantes en este proceso. Esto implica considerar los vínculos entre los aspectos emocionales y cognitivos en el aprendizaje, ya que lo emocional se centra en su



sentido subjetivo, en los procesos de comunicación del sujeto.

E s p e c í f i c a m e n t e , entonces el clima afectivo en el sistema de relaciones entre docentes y estudiantes de la universidad que se establezca, debe propiciar el respeto a la individualidad, la aceptación de criterios y sugerencias de los alumnos atendiendo a necesidades y preocupaciones mutuas (profesores y alumnos), el tratamiento adecuado de manifestaciones negativas, el afecto, la justeza, la exigencia y la comprensión. Además debe fomentarse la disciplina consciente, con el establecimiento conjunto de normas y reglas de comportamiento, convivencia y organización de la actividad consistente, con el control y valoración sistemática del cumplimiento de normas y reglas establecidas y con la determinación colectiva de las estrategias a seguir ante las dificultades.

Referencias Bibliográficas

BERLO, D. (2001) El proceso de la Comunicación. Signos, Buenos Aires.

BRUNER, J. (2008) De la comunicación al lenguaje, una perspectiva psicológica. Edición Avesta. Barcelona.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, (1999).

ESTEVEZ, C. (2008) La comunicación en el aula y el progreso del conocimiento Disponible en: <http://www.secpal.com/guia/comunicación.html>

GOMEZ, A. (2006) Formación y desarrollo de capacidades intelectuales 2006. Revista Simientes.

IBARRA, L. (2009) La comunicación padres e hijos, Habana Política.

MARTÍNEZ, M. (2001) El paradigma sistémico, la complejidad y la transdisciplinariedad como bases epistémica de la Investigación Cualitativa.

CASTILLO, P. (2009) Elogio de la Pedagogía Universitaria

Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación; Superior. Argentina.

LEY ORGANICA DE EDUCACIÓN, Gaceta Oficial 5929E, 15/08/2009.

LEY DE UNIVERSIDADES, Gaceta extraordinaria 1429 del 08 de septiembre de 1970.



Ribeiro, I. (2006) La comunicación eficaz, Ediciones Urano, Barcelona.

SOLÉ, I. (2005) Los profesores y la concepción Constructivista, Barcelona, España. Grao.

UNESCO (2006). Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural. Paris, Francia.

UNESCO (2008), Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Caracas, Venezuela.

YÁNEZ, PÉREZ Y YÁNEZ (2010) Un enfoque institucional basado en la comunicación. Universidad de Granada, artículo 12.

Cómo citar este artículo: Álvarez Calles, Olga Claret **Interacción comunicacional durante el proceso de aprendizaje desde el contexto universitario.** Uirtus, dic 2019, vol. I, no. 1, pp. 16 - 33.



TOMA DE DECISIONES EN LOS PROCESOS GERENCIALES ORIENTADOS HACIA LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL TRABAJADOR: VISIÓN DE LOS GERENTES

Autor (es): Becerra D’Pablos, Marlene.

Institución: Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA).

Correo: marbecdep@gmail.com



RESUMEN

El presente artículo está enmarcado en una investigación cualitativa de tipo fenomenológico-hermenéutico, tiene como propósito orientador generar una aproximación teórica cognitiva acerca de la toma de decisiones en los procesos gerenciales centrados en la dimensión social del trabajador. Se destacan las perspectivas de Feyerabend (2000), en el contexto histórico y sociocultural, para comprender los elementos simbólicos en las actuaciones del gerente que acuden a la Empresa de Asesoría Empresarial MBD en la confluencia de orientaciones que se intencionan hacia la cosmovisión del mundo de la vida conectada por el lenguaje, en el contexto empírico concreto de las empresas: Mundo Íntimo C.A, Acor Cosméticos y Lencería Caprica. Para recabar esta información por saturación, se considera la entrevista a profundidad. El proceso de presentación e interpretación se atenderá a través de la categorización, codificación y triangulación al tomar en consideración las unidades de análisis asociadas con los propósitos del estudio

inherentes a los saberes y haceres en la toma de decisiones, nociones sociotécnicas-operativas que orientan los procesos gerenciales e interconexión holística de la dimensión social. De manera conclusiva es necesario considerar que este tema desarrollado carece de conclusiones y recomendaciones, puesto que está en pleno desarrollo.

Descriptores: Toma de decisiones, Procesos gerenciales, Dimensión social, Visión de los gerentes.

SUMMARY

The present article is framed in a qualitative research of phenomenological-hermeneutic type, its guiding purpose is to generate a cognitive theoretical approach about the decision making in the managerial processes centered in the social dimension of the worker. The perspectives of Feyerabend (2000), in the historical and sociocultural context, are highlighted to understand the symbolic elements in the actions of the manager who come to the MBD Business Advisory Company at the confluence of orientations that are intended towards the worldview of the world of life connected



by language, in the concrete empirical context of companies: Mundo Intimo CA, Acor Cosméticos y Lencería Caprica. To collect this information by saturation, the in-depth interview is considered. The process of presentation and interpretation will be addressed through categorization, coding and triangulation, taking into consideration the units of analysis associated with the purposes of the study inherent to knowledge and decision-making, sociotechnical-operational notions that guide the managerial processes and holistic interconnection of the social dimension. In a conclusive way it is necessary to consider that this developed topic lacks conclusions and recommendations, since it is in full development.

Descriptors: Decision making, Management processes, Social dimension, Vision of the managers.

INTRODUCCIÓN

En núcleo de las transformaciones sociales y los constantes cambios que se dan en la dinámica organizacional, viene asociada con la toma de decisiones como el árbol de las distintas ramas del conocimiento

que se realimentan con el abono de la capacitación, experiencia y voluntades compartidas de la gerencia empresarial, en un contexto económico cada vez más complejo, el cual indudablemente se implica con los procesos gerenciales de planificación, organización, coordinación, dirección, control y evaluación integral.

En este sentido, las actividades de orientación a la gerencia, en términos de eficiencia social y económica, sostiene una acción trascendente como estrategia del Estado, hacia la búsqueda del equilibrio en ambas situaciones, y en el marco del aspecto teleológico dirigido a la satisfacción del hombre.

Ante estas consideraciones Van Der Berghe (2005), destaca que la empresa ha de revisar permanentemente como política laboral, que todos los trabajadores estén actualizados sobre los nuevos conceptos, tendencias y sistemas de producción, evaluados en reuniones semanales, mesas técnicas de participación y al mismo tiempo, considerar las necesidades de satisfacción y desarrollo social. Así que, la empresa en términos de alcanzar



los objetivos propuestos, tiene la necesidad de adaptarse a su dinámica de construcción social implicando los talentos, saberes y haceres de los miembros de la organización que definen la prioridad de las dimensiones económicas y sociales con altos rasgos de creatividad, rendimiento, y todas las estrategias interconectadas en la malla entretejida del comportamiento humano.

Ahora bien, al reconsiderar las experiencias y vivencias en la representatividad de la Empresa de Asesoría Empresarial MBD se tomará en cuenta el sentido y significado que se le atribuye a la orientación empresarial desde las voces de los gerentes. De esta manera, en el marco de la toma de decisiones en los procesos gerenciales, se descubrirá, bajo el ojo visor de la dimensión social del trabajador, los eventos y factores concomitantes que se vinculan a dicho escenario, considerado dentro del presente estudio que se enfocará orientado en el marco de una investigación cualitativa de tipo fenomenológico-hermenéutico, para interpretar las voces de los gerentes respecto a la situación descrita.

Por consiguiente, se guiará

en su recorrido intelectual en la perspectiva de generar una aproximación teórica cognitiva acerca de la toma de decisiones en los procesos gerenciales centrados en la dimensión social del trabajador. Para ello, se tomará el contexto empírico gerencial de las empresas: Mundo Íntimo C.A, Acor Cosméticos y Lencería Caprica. Bajo este contexto, este artículo se articula en la Situación del Estudio, el cual presenta la realidad por conocer, los propósitos orientadores, Justificación y Pertinencia Social. Asimismo, sustentos teóricos. En relación Orientaciones metodológicas, hace mención a la fundamentación Onto-Epistémica, actores sociales, técnica para recabar la información, categorización y codificación, triangulación, teorización, finalmente se presentan las referencias.

SITUACIÓN DEL ESTUDIO

Hacia una Realidad

Los cambios que constantemente se están generando en la dinámica de las organizaciones reflejan escenarios de conocimientos, destrezas,



manejo de información y recursos, como elementos inherentes ante la confrontación de diversidad de percepciones de poderes, contactos iniciales y procesos que configuran las acciones y acontecimientos cotidianos sobre los cuales hay que decidir bajo un sistema de interrelaciones esenciales entre los individuos que actúan provocando respuestas sucesivas, alternativas, emergentes y trascendentes en torno a dicha decisión.

Desde este punto de vista señalan Hellriegel y Slocum (2009), que este mundo complejo en el conjunto de situaciones que rodean a la toma de decisiones gerenciales, se enfoca en diversos modelos como el racional, el de la racionalidad limitada, la administración basada en evidencias y el político, que pueden ser útiles ante las distintas formas de concebir los procesos, con el fin de tener mayor conocimiento para actuar sobre la base de referencias que otorgan la mejor alternativa para la organización.

Sin embargo, para descubrir los problemas, identificar unidades interconectadas a la esencialidad de la decisión y atender a diversidad de elecciones novedosas, la

estimulación de la creatividad en manos de los gerentes, procura un escenario propicio del ambiente de trabajo donde es probable que el sistema motivacional y de compensaciones, concreten el enfoque efectivo de los equipos, la confluencia del éxito en las acciones emprendidas por los trabajadores y el aprendizaje permanente de la organización para reducir los obstáculos que entorpecen la innovación en el hacer de decisiones creativas.

Viéndolo así, el proceso de toma de decisiones es crucial para la empresa, por consiguiente, las características de una realidad que cambia constantemente en el mundo de los negocios requiere adaptación, competencia gerencial y estrategias vinculantes al mundo social que redescubren el sentido del hacer efectivo en torno a dicho proceso. Esta afirmación parte de la idea que demuestra las manifestaciones de participación de los trabajadores y consecuentemente su atracción al cumplimiento de las tareas y responsabilidades cuando se sienten comprometidos en la decisión, la consulta, y la posibilidad de aportar soluciones a los problemas.



Desde esta óptica, los procesos gerenciales se adicionan a un conjunto de relaciones y consecuencias que hacen a la estructura, las prioridades y la calidad de respuesta de una organización según el tipo de negocio, puesto que existen momentos que exigen un alto nivel profesional, científicidad, visualización financiera y económica, comportamiento del mercado, atención de excelencia al cliente, entre otras y en ocasiones, basta la condición experiencial de operario, en cuanto a la destreza y manejo de máquinas y herramientas.

Al pensar en estas connotaciones intelectivas vinculantes al proceso de toma de decisiones desde los procesos gerenciales, nos interesa interpretar este escenario de influencias en el desarrollo de pensamientos, saberes y haceres de pequeñas empresas atendidas en la médula de orientación y asesoría empresarial, que acuden a la Empresa de Asesoría Empresarial MBD, cuya intención accionativa se gestiona dentro de esquemas cognitivos de capacitación a los empresarios, estímulo a la innovación, identificación de

oportunidades de negocio y la asistencia técnica integral.

De modo que, conversamos informalmente con tres gerentes desde hace más de diez (10) años, acuden a la Empresa de Asesoría Empresarial MBD en razón de la asesoría empresarial recibida y su implicación en la toma de decisiones desde los procesos gerenciales. Así, una de las preguntas formulada al gerente 1 fue: ¿Cuáles principios básicos técnicos operativos orientan la toma de decisiones en los procesos empresariales de su empresa? A lo cual respondió lo siguiente:

Específicamente nos atenemos a visualizar la situación sobre la cual se decide en el marco de un enfoque sistemático, práctico y racional al momento de resolver problemas. Para tales situaciones analizamos la importancia del factor humano y las diversas eventualidades que afectarían dentro del contexto organizacional con la modificación de comportamiento sobre la cual se advierte en una mesa de diálogo para buscar el consenso o la negociación. De seguir limitaciones en el contacto con las personas o trabajadores o quizás con otras empresas para llegar a los acuerdos y que éstos fluyan con efectividad en los procesos gerenciales, la decisión se toma con base a los objetivos de la empresa y la satisfacción de las necesidades de la sociedad. [Conversación informal sostenida en Oficina de asesoría financiera, administrativa y contable MBD con el gerente de mercadeo

de la empresa Mundo Íntimo, C.A].



La complementariedad de pensamientos que emergen de la voz de este actor social, respecto a la toma de decisiones desde los procesos gerenciales, siguen una estrategia de negociación con la otra parte, en relación a la búsqueda de consenso en una mesa de diálogo, lo cual pudiera entenderse dentro de un proceso intersubjetivo necesario para dilucidar aspectos inherentes a dicho proceso.

De la misma manera, se hizo contacto conversacional con el gerente de la empresa Acor Cosméticos, en atención a la misma temática del estudio y a tal efecto, consideramos pertinente preguntar sobre ¿Cómo observa usted la orientación empresarial recibida de Empresa de Asesoría Empresarial MBD en el aspecto de la toma de decisiones en los procesos gerenciales de su organización?

Desde más que doce años esta empresa ha mantenido contacto institucional con la Empresa de Asesoría Empresarial MBD, y he sentido consecuencias productivas de avance en lo planificado, sobre todo en mi caso cuando constantemente tengo que decidir sobre la marcha, porque las circunstancias propias del mercado van a pasos agigantados y en esa misma dirección, este apoyo técnico y de capacitación que hemos recibido de esta Fundación Gubernamental, nos ha hecho acreedores de conocimientos valiosos para reconocer lo que debe hacerse, quién ha de

hacerlo, cuándo y dónde, y en ocasiones hasta cómo se hará. [Conversación informal sostenida en la Empresa de Asesoría Empresarial MBD con el gerente de la empresa Acor Cosméticos].

La situación reflejada en esta descripción hace saber acerca de la necesidad de manifestaciones concomitantes en los procesos gerenciales mediante el empleo de un buen juicio en la toma de decisiones, que pudiera interpretarse a la luz de los problemas que requieren la confluencia de capacidades y la visión de expertos para elegir el mejor camino a seguir según las diferentes alternativas y operaciones.

Asimismo, en las condiciones que agregan una mayor perspectiva de juicio sumado a la prioridad de decidir a tiempo sobre el asunto que se dirime, escuché la voz del gerente de la empresa Lencería Caprica, que acude por asesoría empresarial en el ámbito de las transformaciones sociales recurrentes que de manera rápida se generan en la realidad de sus actividades. A tal efecto, le hice la misma pregunta anterior sobre: ¿Cómo observa usted la orientación empresarial recibida en la Empresa de Asesoría Empresarial MBD en el aspecto de la toma de decisiones



en los procesos gerenciales de su organización? a lo cual respondió:

Me he sentido muy bien orientado en cuanto a los momentos que surgen de repente para lo que a veces, no se tienen todas las herramientas gerenciales ni la experiencia necesaria sobretodo sobre el comportamiento humano para actuar ante un enfoque de contingencia y en ese caso, la cuestión de la toma de decisiones es menos sencilla, puesto que requiere el análisis integral de las situaciones, conjuntamente con asesores administrativos, de mercadeo, apoyo logístico, que se nos hace lento ante los procesos racionales de lo que debería de ser, pero lo es. [Conversación informal sostenida en la Empresa de Asesoría Empresarial MBD].

Por lo tanto, la situación anunciada anteriormente se vincula a la complejidad de tomar decisiones desde la perspectiva de los procesos gerenciales, ante la diversidad de elementos, factores y condiciones que emergen en una realidad cambiante del mercado, de los intereses y necesidades de los clientes, de las manifestaciones tecnológicas, capacidades, leyes y la misma cultura racional objetiva que se inyecta a las corrientes de decisión.

De modo que, este conjunto de orientaciones cognitivas, descriptivas y representacionales de los diversos escenarios planteados en la toma de decisiones desde la manifestación de los procesos gerenciales anunciados de carácter

complejo, relacionados con los comportamientos humanos, el análisis integral y complementario de múltiples visiones, los ecos de la incertidumbre y los riesgos en el sentido del mercado y la producción, además de las condiciones personales y profesionales que atañen a las capacidades del gerente para actuar eficientemente ante las alternativas a seleccionar, frente a las necesidades sociales de los trabajadores, conforman parten del interés develado informalmente en los actores sociales con los cuales comparto en esta indagación.

Contexto Empírico del Estudio

El contexto empírico de la presente investigación se identifica con el conjunto de empresas que acuden en términos de asesoramiento empresarial a la Empresa de Asesoría Empresarial MBD, la cual es una institución dirigida a apoyar, promover la creación y modernización empresarial a fin de contribuir en los requerimientos técnicos operativos y cognitivos legales respecto al crecimiento de la economía del estado Lara, en el núcleo de las transformaciones sociales,



a través de la capacitación de los empresarios, el estímulo a la innovación, la identificación de oportunidades de negocio y la asistencia técnica integral.

La Empresa de Asesoría Empresarial MBD tiene como propósito identificar, capacitar y prestar asistencia técnica a personas emprendedoras con ideas de negocios, a quienes se les ayuda a poner en marcha el plan de negocios de la empresa, por otra parte permite atender las necesidades internas de la organización, así como los requerimientos del sector industrial, proporcionándole servicios de información de carácter nacional e internacional especializada.

Al atender todas estas vertientes inteligibles y como sujeto cognoscente que requiere descubrir el trasfondo de la situación planteada, nos acercamos en el proceso de investigación a través de las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las nociones socio-operativas que orientan los procesos gerenciales de las empresas en la cotidianidad de la Empresa de Asesoría Empresarial MBD? ¿Cómo se manifiesta la orientación empresarial recibida en la Empresa de Asesoría Empresarial MBD en el

aspecto de la toma de decisiones en el marco de las necesidades sociales del trabajador? ¿Cuál es la interconexión integral de la toma de decisiones desde la conjunción del enfoque instrumentalista y la dimensión social traducida en los trabajadores en cuanto a la orientación del conocimiento empresarial que aporta en la Empresa de Asesoría Empresarial MBD? ¿Cómo generar una aproximación teórica desde la perspectiva de la toma de decisiones en los procesos gerenciales centrados en la dimensión social del trabajador?

De hecho, el conocimiento gerencial impulsado en los procesos gerenciales constituye eventos de decisión de interés social hacia nuevas condiciones para el desarrollo económico ante la capacidad cognitiva de los dueños de producción en función de apoyo a sus trabajadores a los cuales pudieran alcanzar en el marco de ritmos sinérgicos y niveles competitivos inteligentes.

Por consiguiente, la plataforma cognitiva de la empresa en el ejercicio de la toma de decisiones centradas en los procesos gerenciales, cobra cada vez más fuerza para integrar mayor fuerza



empresarial hacia la búsqueda del desarrollo y bienestar colectivo cuya orientación parte de la institucionalidad gubernamental. En tal sentido, este estudio buscará las respuestas a través de los siguientes propósitos orientadores:

Propósitos Orientadores

- Interpretar las nociones socio-operativas que orientan los procesos gerenciales del sector empresarial de la Empresa de Asesoría Empresarial MBD
- Conocer los saberes manifestados en la orientación empresarial recibida en la Empresa de Asesoría Empresarial MBD desde la toma de decisiones sobre las necesidades sociales del trabajador desde las voces de los gerentes.
- Interconectar los sentidos y significados que le atribuyen los gerentes a la interconexión integral de la toma de decisiones en la conjunción del enfoque instrumentalista y la dimensión social centrada en el trabajador, en cuanto a la orientación del conocimiento empresarial que aporta la Empresa de Asesoría Empresarial MBD
- Generar una aproximación teórica cognitiva acerca de la

toma de decisiones en los procesos gerenciales centrados en la dimensión social del trabajador.

Justificación y Pertinencia Social

El hombre es definitivamente uno de los factores más importantes en el desarrollo de las ciencias gerenciales, por lo cual el estudio de los procesos operativos y productivos de las organizaciones, combinados con la influencia orientadora de la institucionalidad del Estado, aportan elementos de decisión en las diversas funciones agrupadas en la planeación, organización, liderazgo, consulta y control, que pudieran entrar en un estado de desequilibrio frente a las necesidades sociales del trabajador.

Por tal razón, la importancia de resaltar la dedicación de mayor tiempo, orientación, consulta y aprendizaje como elementos interconectados a la plataforma cognitiva de la gerencia, cobra fuerza en la visualización de esta investigación para implicar las decisiones que toman en cuenta al otro, lo cual en términos de comportamiento humano resulta a toda luces, con características de complejidad por cuanto, las alternativas tienen que adecuarse



a las expectativas y conocimientos de los demás y respecto a sí mismo, a su contraparte y al objeto de discusión en cuestión.

Con esta premisa, toda organización debe estar movida por una conciencia gerencial de conocimiento sobre el papel social que juega en su propia contribución al desarrollo del país, y en particular, al mejoramiento colectivo con sentido de responsabilidad social lo cual tomará provecho de la generación en esta investigación sobre la toma de decisiones en los procesos gerenciales centrados en la dimensión social de los trabajadores como aporte cognitivo sobre la función orientadora que cumple el Estado en el fenómeno organizacional de sentido y compromiso con la transformación de la sociedad.

Además, la contribución de esta investigación ampliará los productos investigativos de trascendencia social que se vienen gestando en la línea de investigación Construcción del Socialismo, Área estratégica Gerencia, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, a fin de reconsiderar y reflexionar

sobre las diversas alternativas que se suscitan en el devenir de la toma de decisiones empresariales centrada en los procesos gerenciales en el marco de las nuevas realidades de aportación social a los trabajadores de la República Bolivariana de Venezuela, con la orientación institucional del Estado.

Sustentos Teóricos

Toma de Decisiones Compartidas

La gerencia debe posibilitar la toma de decisiones compartidas en el amplio horizonte del desarrollo de los procesos inherentes de planificación, coordinación, supervisión, dirección y control. Tal como destaca Aguirre (1998), es evidente que la participación del personal alcanza implicaciones de pertinencia y moviliza el grupo de trabajo para generar actitudes e intervenciones de reflexión sobre la actuación que se construye. Por consiguiente, se evidencia la necesidad de compartir responsabilidades con usuarios, trabajadores y administradores al orientar criterios de tipo psicosocial.

Para sustentar esta argumentación se cita a Salazar



de sus señalamientos sobre la necesidad de superar los espacios de contacto participativo entre los miembros de la organización a fin de construir un horizonte de consulta circulante en los esquemas de la estrategia que valora el compromiso en la dinámica institucional.

Asimismo, la inter-institucionalidad asociada a las vertientes de ampliación de los horizontes de participación y orientación a las empresas locales, al acudir a la Empresa de Asesoría Empresarial MBD ha de procurar un cambio encaminado a mejorar las estructuras y desarrollo empresarial, respecto a toma de decisiones compartidas que destacan la negociación, preparación de acuerdos, incorporación de los trabajadores, sistema de relaciones con el entorno social, entre otros.

Por lo antes expresado, el proceso de toma de decisiones debe tomar en cuenta el futuro bienestar de la humanidad, las consecuencias de la acción de la alta gerencia debe ser conciliable con el desarrollo integral de todos los hombres. Es decir que, las nuevas tendencias administrativas como la reingeniería y el empowerment

representan esfuerzos para infundir en todos los empleados el espíritu de responsabilidad en la toma de decisiones compartidas de la empresa bajo el sentido de reflexión y visualización de actuaciones éticas.

Dimensión Social del Trabajador en la Empresa

Las situaciones del entorno social que reorientan la modificación generada por los cambios gerenciales y macroeconómicos, han de concebirse en la orientación al empresario, no solamente como asesoría técnica-operativa, sino además en la esencialidad de lo procesos gerenciales con prospectiva de flexibilidad y amoldamiento a las necesidades de los trabajadores.

Al respecto García (1999), destaca que la dimensión social del trabajador en la empresa constituye uno de los elementos que les afecta las relaciones internas y externas en cuanto a la capacidad de integrar a la persona por vía de la motivación y la realización de una serie de prestaciones en el sentido social estricto.



Bajo estas consideraciones, la capacidad antes mencionada corresponde a la eficiencia económica a través de la satisfacción del hombre en un sistema de relaciones con el entorno, el cual intercede en su acción reguladora, burocrática-administrativa, que en general, plantea problemas de obstaculización, validez y baja eficiencia ante el dilema de modificaciones sociales, políticas, económicas, culturales y empresariales.

En este sentido, la orientación técnica-operativa, constituye un puente de comunicación entre la empresa y los cambios gerenciales manifestados en el interior de la misma y su sistema relacional con el entorno en cuanto a la dimensión social concentrada en los beneficios sociales, que por una parte, proyectan la capacidad de integrar al trabajador en el sentido de pertinencia con la empresa, y además, en los términos eficiencia económica como perspectiva de acción trascendente hacia el mundo social.

De la misma manera, los cambios macroeconómicos vienen asociados al orden político y educativo del entorno, que

caracterizan la eficiencia social, hacia la búsqueda de mayor motivación de los trabajadores y en consecuencia subyacen a la prioridad de atender la satisfacción del hombre en sus necesidades del desarrollo integral.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Fundamentación Onto-Epistémica

Esta investigación cualitativa inherente a la toma de decisiones en los procesos gerenciales orientados hacia la dimensión social del trabajador destaca los elementos consustanciados con el núcleo de orientaciones cognitivas que se manifiestan en la Empresa de Asesoría Empresarial MBD para activar la dinámica del desarrollo local de pequeñas empresas que acuden a esta organización. En tal sentido, la investigación se propone a generar una aproximación teórica cognitiva acerca de la toma de decisiones en los procesos gerenciales centrados en la dimensión social del trabajador en la República Bolivariana de Venezuela.

Desde esta perspectiva, la idea presentada es inherente a la condicionalidad de interpretar espacios de trascendencia



intersubjetiva en el amplio margen de los horizontes sociales, económicos, políticos y culturales que predominan en el referente ideológico a los procesos gerenciales con nuevas actitudes, valores y comportamiento humano, los cuales se sostienen como alternativas complementarias en el saber y hacer de la gerencia en tiempos de transformaciones sociales.

Esta óptica del descubrimiento hacia las orientaciones cognitivas recibidas por el empresariado interesado en la búsqueda de realidades sociales que acompañen a sus procesos productivos en términos del compromiso con el país, son propios de investigación cualitativa, que de acuerdo a González (2006), a nivel epistemológico, se destaca en el carácter esencialmente interpretativo y constructivo del conocimiento sobre la subjetividad, lo cual define la legitimidad de todas las fuentes de información que convergen en un momento histórico concreto.

Sobre este basamento, la investigadora tomará provecho del escenario complejo del proceso de toma de decisiones para la elección significativa de la

visión de los gerentes, en razón de la construcción del conocimiento. En tal sentido, la epistemología cualitativa concede un espacio de interés en los individuos que conforman el sistema social dentro de un esquema de acción que toma provecho de la subjetividad en el acercamiento a la realidad.

Así, la investigación de tipo fenomenológica-hermenéutica, concertará la interconexión de los elementos entramados en el sistema social relativo a las acciones, pensamientos y vinculaciones de los gerentes con la institucionalidad, dentro de estos términos Husserl (1997), señala que las desconexiones fenomenológicas, son independientes del contexto eidético de la existencia individual, por lo tanto, la cuestión de las vivencias son reducidas trascendentalmente.

No obstante, el fenómeno que atañe a la toma de decisiones desde los procesos gerenciales en la visión compartida de los gerentes, se asumirá en el sentido schutziano, al destacar la construcción social como aportes cognitivos de aprehensión de la realidad, en tanto representarán los momentos de encuentros de la



investigadora con los empresarios que acuden a la Empresa de asesoría empresarial, en búsqueda de orientación diversa, congruente y complementaria a los planteamientos legales de dimensión social.

Tal como lo menciona Schutz (2003), se trata de emprender el estudio de la idealización en la génesis del sentido de los fenómenos sociales como mecanismo de la actividad mediante la cual los seres humanos se comprenden unos a otros y a sí mismos, por ello supone compartir la toma de decisiones en el amplio espectro de los beneficios sociales para los trabajadores.

Para esto, el mundo de la realidad social no debe ser reemplazado por un mundo imaginario construido sobre la plataforma de las ideas del investigador, hay que reducir el fenómeno social a la actuación en un marco de referencia común para los actos propios y con respecto a los demás, a fin de desenmascarar la trama de la interacción social interpretando sus eventos desde el punto de vista subjetivo de quienes están inmersos con acciones

recíprocas en el mundo de la vida empresarial.

Por consiguiente, las actitudes de la investigadora suponen además un espacio colectivo, holístico, integrador, construido en un contexto objetivo de significados a través de las voces de los actores sociales y el conjunto de intersubjetividades en particular, sobre la temática de la toma de decisiones en los procesos gerenciales.

Se trata de una visión en el sistema social del conjunto de opiniones, descripciones y narrativas sobre el fenómeno investigado en términos de la acción humana basada en los principios de adecuación de significados obedientes a los comportamientos en el mundo activo.

En relación a la hermeneusis que se sustentará en el ojo visor de Gadamer (1996), queda entendido que la comprensión histórica social no debe quedar desligada a la cuestión del pasado en la intersubjetividad de los actores sociales dentro de un marco político, económico y social de servicio, sino que implica la nueva visión del gerente en la interpretación de responsabilidad



social compartida en la toma de decisiones de los procesos gerenciales en la esencialidad del acto hermenéutico relacional las empresas.

Por consiguiente, tal como expresa el mencionado autor, las opiniones divergentes, del mismo sentido ideológico, con características y conceptos que se manejan en la propia realidad venezolana empresarial cumplen los mismos sentidos en la construcción social interpretativo de aquellas circunstancias, limitaciones y avances que se generan en la práctica de construcción social correspondientemente atendidos en el asunto del lenguaje y sus manifestaciones concretas.

Quiere decir entonces que, las propias ideas de la investigadora confluyen en la interpretación de la visión de los gerentes como una situación histórica existencial que predominan en el ámbito de la construcción social de nuevas realidades ante desencadenamiento justificados o no, que dicen sobre la orientación que realmente cumple su cometido en la transformaciones sociales en beneficio de los trabajadores.

En tal perspectiva refiere

Álvarez (2004), que la capacidad de reconocer intereses comunes, articular acciones conjuntas y definir posturas unitarias para el beneficio de la sociedad es un ente complejo ante la reacción de ciertos movimientos sociales o actores colectivos para apoyar a los trabajadores de las empresas con prácticas sujetas a la liberación del hombre como centro de la empresa.

Esta situación en el aspecto epistemológico cobra vigencia en el Construcciónismo Social que Gergen (1996), lo destaca como una orientación psicológica en la forma de entender y hacer los planteamientos o sentidos de beneficios colectivos en la generación del conocimiento, acumulación de información a través de la observación, y reflexiones sobre la base de construcciones informativas en la realidad de amplitud, caminos, alternativas y movimientos que implica la toma de decisiones compartidas.

De modo que, la complementariedad del discurso anterior cumple la interacción social co-construida sobre el sustrato de lenguaje y la acción bajo el conjunto de



interacciones internas de los trabajadores y sus relaciones con el ambiente, en una equivalencia correspondientemente atendida en la generación del conocimiento y la naturaleza de la realidad, la cual es de implicación compleja. En otras palabras, el espacio ontológico se corresponde con el lenguaje como puente de comunicación y entendimiento entre los actores sociales bajo la confluencia cognitiva del lenguaje que es acción, como representación del mundo que describen los gerentes en la narrativa de sus experiencias, vivencias y realidades cognitivas.

En la esfera de lo metodológico, este estudio prevé el encuentro con escenarios de interconectividad a través del diálogo con los gerentes de las empresas que acuden en busca de orientación a la Empresa de Asesoría Empresarial MBD, bajo el enfoque de la intersubjetividad dentro de la relación investigador-investigado. En este elemento subjetivo propia de la investigación cualitativa retomamos las consideraciones que apunta González (ob.cit), en relación al sentido de profundidad comunicativa que adiciona un

valor metodológico y conlleva a indagar sobre diversidad de elementos, escenarios y comportamientos que conforman una realidad conectada de carácter multidiversa, pluridimensional, que subyace a la interpretación de los sujetos estudiados.

En la congruencia de los eventos como sujeto cognoscente que indago una realidad del sistema social inherente a la construcción de escenarios posibles integrados a la visión cognitiva del apoyo orientador de la Empresa de asesoría empresarial MBD, esta investigación centrada en la toma de decisiones para los procesos gerenciales, se conecta a los planos del conocimiento investigativo a la luz de lo ontológico, epistemológico y metodológico. En este sentido, la trascendencia del sistema de relaciones psicosociales como práctica de contacto en la orientación empresarial, otorga fuerza en el ámbito de la intersubjetividad con enfoque social, para definir los encuentros de los gerentes de las empresas que acuden a recibir en el contacto con la institucionalidad de la empresa de asesoría Empresarial



MBD, las nuevas orientaciones con énfasis en la dimensión social del trabajador.

De manera que, el diálogo constituye el núcleo de entendimiento, perspectivas y futuras acciones que han de manifestarse hacia el marco de la toma de decisiones compartidas, tomando en cuenta las diversas vertientes del pensamiento opinático en la toma de decisiones empresariales que apuntan en la complementariedad de una racionalidad crítica instrumental, pero además, centrada en los esfuerzos intersubjetivos por el cumplimiento de las voluntades políticas, donde se pretende revestir las decisiones en los procesos gerenciales con las vestimentas de la responsabilidad social empresarial.

De allí que, el trasfondo de los ideales sociales y los valores de compromiso y voluntad en el arraigo de nuevas prácticas de expansión en el horizonte empresarial, vienen a conformar un sentido de voluntad política concomitantemente vinculado a las capacidades cognitivas del gerente para construir conjuntamente con los trabajadores la transposición

intelectiva y consciente de la importancia del ser humano y el deber ser de la dimensión social.

Desde este punto de vista, las alternativas consideradas en los espacios ontológicos y epistemológicos de la decisiones en los procesos gerenciales, se discuten en la corriente del construccionismo social y el paradigma del pensamiento complejo, en el marco de movimientos sociales emergentes, que han de enfocarse desde la visión aprehensible entre los diversos caminos y la multi-óptica en los procesos de negociación iluminativos hacia el sendero de la selectividad de un proceso de decisión naturalista con énfasis en la diversos estamentos sociales del trabajador en la empresa.

Este consideraciones complementarias, combinatorias y alternativas, han de surgir en el marco de las distintas fuentes que identifican los problemas sociales donde el sedimento cognitivo de experiencias, vivencias, saberes y haceres del gerente suman voluntades, valores y adopciones ampliamente difundidas en los procesos gerenciales tanto en el ámbito de la economía de la empresa como proceso analítico



y de control de gestión, pero igualmente de origen político, social y cultural para ubicar en la práctica, un sentido de lenguaje y acción, credibilidad y aceptación, y la dualidad de eventos objetivos/ subjetivos propios del pensamiento complejo.

En suma, todos estos aspectos económicos, sociales, laborales, de beneficios para los trabajadores como centro de la organización productiva, constituyen fuentes de información y orientación que se tamizan en el amplio espectro de la Empresa de Asesoría empresarial MBD para el aforo de la plataforma cognitiva en las transformaciones sociales, donde cobra fuerza la participación de los trabajadores en las decisiones relacionadas al tema económico.

Por ello, parte importante de la realidad se conecta, en este estudio, con los gerentes quienes interpretan el mundo social, lo comprenden y actúan consecuentemente adecuando las orientaciones de la institucionalidad democrática en el ejercicio de la toma de decisiones, que tocan aspectos económicos y sociales, operativos y subjetivos del ser humano, dentro de capacidades y habilidades

propias y extrañas, para producir cambios en el desarrollo de los procesos gerenciales.

En definitiva, estas vertientes en todas las direcciones interpretativas posibles del comportamiento humano, se asumen en la perspectiva de Feyerabend (2000), quien desplaza la atención centrada en la dimensión racional de las ciencias para enfocarla en el contexto histórico y sociocultural. A tal efecto, es bueno resaltar la condición intelectual mencionada en esta investigación, para comprender los elementos simbólicos, las actuaciones en el marco empresarial productivo, el sentido que le atribuyen los actores sociales involucrados tanto empresarios, como trabajadores y la representatividad institucional de la Empresa Asesoría Empresarial MBD, en la confluencia de orientaciones y aprendizajes que cursan hacia la cosmovisión del mundo de la vida conectada por el lenguaje.

En este orden de pensamientos, se debe comprender el fenómeno de la toma de decisiones en los procesos gerenciales como un marco de referencias meta lógica bajo la



confluencia de teorías, métodos, como fuente de inspiración y de invención de sopesar las diversas alternativas, tal como menciona el autor se trata de no dejar fuera ideas, por antiguas y absurdas que sean, en la construcción y reflexión del conocimiento humano.

Por ello, se entrelazarán esquemas de accionamientos, argumentos, lenguajes, revisiones de ideas y encuentros orientadores de la dimensión social del trabajador en las empresas que acuden a la Empresa de Asesoría Empresarial MBD, para mejorar el conocimiento, respecto a las nuevas realidades humanas de transformación compleja.

Actores Sociales

Los actores sociales representan aquellos sujetos que aportarán la información pertinente respecto a la toma de decisiones en los procesos gerenciales a la luz de las orientaciones empresariales recibidas en el campo empírico de la Empresa de Asesoría Empresarial MBD como organización auspiciada para el desarrollo local económico con dimensión social y articula a los señalamientos que mencionan Ullin, Robinson y

Tolley (2006), por cuanto juntos, los actores sociales y la investigadora podrán interconectarse en el simbolismo de una empresa, en relación a su búsqueda de mejores provechos sociales para los trabajadores aunados al aporte informativo y cognitivo del empresariado larense a fin de describir la situación que involucra el compromiso ético y social de un objetivo organizacional.

Para ello, tomaremos provecho de las experiencias, vivencias y saberes a los cuales se enfrentan los gerentes en su significación, que trasciende hacia la toma de decisiones en los procesos gerenciales en el marco de la dimensión social de los trabajadores, como vertiente teórica práctica que han venido asumiendo en el estado Lara, en las empresas: Mundo Íntimo C.A, Acor Cosméticos y Lencería Caprica.

Además de la condición de saturación de la información a la cual hace referencia Morse (2005), se atenderá a esta selectividad de los actores sociales en razón de la información que pueden aportar puesto que participan de estos beneficios orientadores desde hace más de diez (10)



años. Sumado a esta situación, estos gerentes manifestaron informalmente su disposición y disponibilidad para formar parte de este estudio, en el horizonte de sus percepciones, actitudes y prácticas sociales que comparten con la institucionalidad en las nuevas exigencias reticuladas hacia la construcción de país. En este discurso, se asume que la reflexión y dimensión social de los trabajadores se inyectan como diversidad de formas de la conducta en el hecho social manifestado en la realidad del fenómeno.

Este escenario lo tomaremos en cuenta, no sólo en el reconocimiento acerca de lo que contarán como parte de la información co-construida sobre el eco de la toma de decisiones en los procesos gerenciales, sino además en la palabra de agradecimiento ante la contribución que entrelazará actitudes, voluntades, saberes y haceres empresariales en la dimensión social.

Técnica para Recabar la Información

El volumen y el tipo de información cualitativa que

hemos de encontrar en el amplio campo empírico de las orientaciones empresariales concedidas al empresariado larense de la Empresa de Asesoría Empresarial MBD, se acercará a las intencionalidades de la investigación en la temática considerada. Para ello, nos acercaremos a la visión de los gerentes a través de la entrevista a profundidad, cuya técnica es buscar información cualitativa definida en Taylor y Bogdan (2006), como reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los actores sociales, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que ellos tienen respecto de sus vidas, situaciones o experiencias, tal como las expresan con sus propias palabras. La entrevista, "siguen el modelo de una conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas" (p. 116).

Por consiguiente, la entrevista se realizará en forma no estructurada, puesto que no se le considerará como un simple evento aislado o independiente, sino como parte de un proceso de conexión con el interés orientador hacia el gerente en el proceso de la toma de decisiones



desde los procesos gerenciales, en la postura de investigación naturalística como ventaja en las manifestaciones de confianza, reflexión y mejoramiento hacia el cuadro de acontecimientos que se requieren.

Para ello seleccionaré conjuntamente con ellos, el escenario apropiado para registrar la entrevista, una vez que se convenga sobre la situación elegida en razón que puedan sentirse libres de expresar su opinión, donde se perseguirá conseguir a nivel individual, que el gerente exprese espontánea y libremente su sentido y significado acerca de la orientación recibida en la Empresa de Asesoría Empresarial MBD para actuar correspondientemente en la toma de decisiones dentro de los procesos gerenciales en el marco de la dimensión social de los trabajadores, ello en confianza, sin injerencias políticas sobre algún tema objeto de análisis.

Categorización y Codificación

De acuerdo con Latorre (2007), al acto físico de codificar y asignar códigos, va unido el acto conceptual de categorizar, en

cuanto a la identificación de un proceso que consiste en asociar cada unidad de análisis a una o varias categorías, representadas por un código. La categorización y codificación son los aspectos conceptuales y físicos de una misma actividad.

Asimismo, este proceso, hará posible clasificar conceptualmente las unidades de significación referidas a un mismo tema o tópico, que en este caso se activa con la versión del gerente sobre la toma de decisiones en el marco de los procesos gerenciales, según las orientaciones recibidas en la Empresa de Asesoría Empresarial MBD. Bajo esta revisión categorial se soportarán las bases de los sentidos y significados que interpretaré sobre el fenómeno social. De esta manera, en el marco de las categorías emergentes que harán conexiones con la realidad cognitiva de los saberes y haceres gerenciales, actividades técnicas-operativas, confluencia de factores ideológicos, políticos, económicos y culturales asociados a los nuevos comportamientos humanos.

El recorrido a seguir en el proceso de categorización, seguirá las ideas de Martínez (op.cit),



con la perspectiva de resumir el contenido de la entrevista en pocas ideas o conceptos más fáciles de manejar y de relacionar en el amplio universo de significados que conceden los actores sociales al núcleo del sentido versado en cuanto al fenómeno. Finalmente, las categorías se integrarán en otros conceptos interpretativos más amplios y comprensivos sobre el estudio de la toma de decisiones en los procesos gerenciales a la luz de la orientación que reciben los gerentes de la Empresa de Asesoría Empresarial MBD; en un proceso inductivo de profunda significatividad en el sentido de construcción social.

Triangulación

La situación de las nuevas realidades sociales son cada vez más poliédrica en el mundo de los comportamientos y movimientos del conglomerado empresarial que abre pasos hacia el horizonte de compromisos económicos, productivos y generativos de mejores condiciones sociales en el marco del cumplimiento legal asignado a la necesidad de reorientar los procesos de toma de decisiones en el marco de los procesos gerenciales no sólo

con las evidencias objetivas de los eventos, razones y esquemas de accionamiento propio de la empresa del siglo XXI, sino además en el referente complementario de la intersubjetividad que renace para centrar el conocimiento relativo, emergente, altamente y valorativo del hombre como centro de la actividad económica.

En el caso de esta investigación, se triangularán datos o fuentes, puesto que se recopilará información de distintas procedencias gerenciales representativas de sus empresas en diversas unidades del negocio, identificadas en las organizaciones: Mundo Íntimo C.A, Acor Cosméticos y Lencería Caprica, respectivamente. Por otra parte debo mencionar que, el enfoque hermenéutico a considerar en las distintas versiones de los actores sociales, permitirá a través de la triangulación de la información confrontar, reorganizar y mostrar elementos de mayor confianza acerca de la realidad de las consideraciones asumidas por los gerentes bajo el dominio de la orientación recibida en la Empresa de Asesoría Empresarial MBD respecto a la toma de decisiones en los procesos gerenciales bajo



el enfoque de la dimensión social dirigida a los trabajadores.

Teorización

La generación de una aproximación teórica cognitiva acerca de la toma de decisiones en los procesos gerenciales centrados en la dimensión social del trabajador desde las consideraciones metodológicas inductivas basada en las experiencias, haceres y saberes de los gerentes que acuden permanentemente a la orientación por parte de la Empresa de Asesoría Empresarial MBD, representará un epísteme vinculado a la necesidad de interconexión con los empresarios a fin de concurrir en los espacios cognitivos económicos, técnicos-operativos y de sustentabilidad social que promocionan nuevos espacios de complejidad conectados al desarrollo local con amplitud en lo social.

En razón de ello, sentimos la necesidad de profundizar en estos elementos interconectados al carácter naturalístico de la investigación y al mismo tiempo, este acercamiento con la visión de los gerentes, permitirá reflexionar sobre los oferentes económicos,

sociales, políticos y culturales que se adicionan en los esfuerzos de la institucionalidad para verter nuestros propios conocimientos gerenciales y la de ellos, en un ámbito reticulado de elementos teorizantes que se captarán a través del lenguaje y la acción.

Para los efectos, nuevamente la intencionalidad sostenida en el diálogo cumplirá su cometido en el contacto con la gerencia de las empresas: Mundo Íntimo C.A, Acor Cosméticos y Lencería Caprica, ante la situación que refleje el sentido y significado de la orientación gerencial recibida y su transposición social al campo de los trabajadores en procura de mejorar incluso el sistema de relaciones humanas en el marco de la inteligencia social, que atañe no sólo los beneficios materiales sino además, espirituales y de paz laboral.

Por consiguiente, en la situación mencionada el espacio fundamental de la construcción del conocimiento se sostendrá sobre la plataforma del diálogo, la comunicación y la autorevisión, incluso de nuestros propios saberes en esa organización para lo cual emergerá un nuevo conocimiento sobre los procesos gerenciales



asociados a la perspectiva orientadora de la gerencia en el núcleo de las transformaciones sociales y la dinámica cognitiva para actuar consecuentemente con este espacio epistemológico que se co-construirá.

De modo que pudo añadir a estos pensamientos, lo expresado por Sánchez (2005), para quien la sistematización de la información es fundamental en el establecimiento de criterios que conduzcan a otros caminos de reflexión, más pausados, holísticos y de complementariedad con la realidad cambiante. En fin todo este perfil teórico de conceptos, esquemas de razonamientos y vertientes experienciales de la gerencia en la toma de decisiones sobre los procesos gerenciales que confluyen hacia los términos de mejoramiento del ser humano, se redescubre en su propia esencia de manera integral y vinculante.

En este sentido, destaca Coffey y Atkinson (1996), que el uso de ideas para la generación de otros conceptos sobre la temática de interés, es parte de cualquier investigación cualitativa, puesto que en los caminos de interconexión con los actores sociales, y en relación a nuestras

experiencias se realimentan las influencias y sentidos atribuidos a la información captada en la mente, pero también en aquel accionar que deja ver sus pensamientos, lo cual cumplirá con nuevas interpretaciones sobre el fenómeno y fundamentan las bases cognitivas-inductivas para asomar el ápice en el avance del conocimiento.

Tal como lo complementa el mismo autor citado, “uno puede necesitar superar los datos e ir más allá del ambiente original de la investigación y comprometerse con ideas, derivadas de los ambientes sociales o relacionadas con ellos” (Coffey y Atkinson (op. cit, p. 169). Tal como se intenciona en la generación de la teoría en esta investigación, iremos más allá de la información captada hacia la confluencia de sus descripciones hasta llegar a la condición hermenéutica.

Referencias bibliográficas

Aguirre, A. (1998). (Coord.). Patios abiertos y patios cerrados. Psicología cultural de las instituciones. España, Barcelona: Universidad de Barcelona.

Álvarez, L (2004). La sociedad



civil en la Ciudad de México. Actores sociales, oportunidades, políticas y esfera pública. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Bonome, M. (2009). La racionalidad en la toma de decisiones. Análisis de la teoría de la decisión de Herbert A. Simon. España, La Coruña. Netbiblo.

Cardozo, H. (2007). (Coord.). Gestión empresarial del sector solidario. Autonomía, autocontrol y autogobierno corporativo. España, Barcelona: Ecoe.

Cañabate, A. (2005). Toma de decisiones. Análisis y entorno organizativo. España: Universidad Politécnica de Catalunya.

Coffey, A y Atkinson, P. (1996). Encontrar el sentido a los datos cualitativos: estrategias complementarias de investigación. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Cubero, R. (2005). Perspectivas constructivistas. La intersección entre el significado, la interacción y el discurso. España, Barcelona: Graó.

Feyerabend, P. (2000). Tratado contra el método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento. Madrid: Tecnos.

Gadamer, H.G. (1996). Verdad y Método I: Fundamentos de una hermenéutica filosófica. España, Salamanca: Sígueme.

García, S. (1999). Introducción a la economía de la empresa. Barcelona: Díaz de Santos.

Gergen, K. (1996). Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social. España, Barcelona: Paidós.

Gil, M. (2007). Cómo crear y hacer funcionar una empresa. (7ª ed.). España, Madrid: ESIC.

Gitman, L y McDaniel, C. (2008). El futuro de los negocios. (5ª ed.). México: Cengage Learning.

Goetz, J.P. y LeCompte, M.D. (1988). Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Madrid: Morata.

González, F. (2006). Epistemología cualitativa y subjetividad. España: Universitat de Barcelona.

Hax, A y Majluf, N. (2004). Estrategias para el liderazgo competitivo. De la visión a los resultados. Argentina, Buenos Aires: Granica.

Hellriegel, D y Slocum, J. (2009). Comportamiento organizacional. (12ª ed.). México: Cengage Learning.



Hernández, M. (2003). Subjetividad y cultura en la toma de decisiones empresariales. México, Aguascalientes: Plaza y Valdés.

Husserl, E. (1997). Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. (4 Reimp.). México: Fondo de Cultura Económica.

Latorre, A. (2007). La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. (4ª ed.). Barcelona: Graó.

Laudon, K y Laudon, J. (2004). Sistema de información gerencial. Administración de la empresa digital. (8ª ed.). México: Pearson Educación.

Lezama, J.L. (2008). La construcción social y política del medio ambiente. México: El Colegio de México.

Luengo, F. (2003). Mercado de trabajo y competitividad en los capitales emergentes de Europa central y oriental. España, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Marco, B. (2008). Competencias básicas. Hacia un nuevo paradigma educativo. España, Madrid: Narcea.

Martínez, H. (2005). El marco ético

de la responsabilidad social empresarial. Colombia, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa etnográfica. Manual teórico-práctico. México: Trillas.

Méndez, C. (2006). Clima organizacional en Colombia. El IMCOC. Un método de análisis para su intervención. Colombia: Universidad del Rosario.

Morse, J. (2006). (Edit.). Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. Colombia, Medellín: Universidad de Antioquia.

Oñoro, N. (2006). Procesos desarrollados por gerentes sociales de ONG'S. Colombia, Cartagena: Martínez Coll.

Palacios, L. (1999). Sabiduría popular en la empresa venezolana. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Robbins, S y Coulter, M. (2005). Administración. (8ª ed.). México: Pearson Educación.

Rodríguez, J. (2003). Introducción a la administración con enfoque de sistemas. (4ª ed.). México: Thomson.

Rameau, Cl. (2000). La toma de decisión. Acto de management.



España, Barcelona: Técnicos Asociados.

Salazar, G. (2002). Coaching en acción. México: Mc Graw-Hill Interamericana.

Sánchez, J.R. (2008). La credibilidad de la información periodística bursátil para la toma de decisiones financieras entre los particulares: especial consideración a la bolsa y a los fondos de inversión. Madrid: Visión Netware.

Sánchez, P. (2010). Comunicación empresarial y atención al cliente. España, Madrid: Editex.

Schneider, B. (2007). Resilience. Cómo construir empresas exitosas en el contexto de inestabilidad. Colombia, Bogotá: Norma.

Schutz, A. (2003). El problema de la realidad social. Argentina, Buenos Aires: Amorrortu.

Soria, R. (2004). La construcción del sistema nacional de coordinación fiscal: Poder y toma de decisiones en una esfera institucional. Tesis doctoral publicada. Universidad Autónoma de México, México.

Taylor, S y Bogdan (2006). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. España, Barcelona: Paidós.

Ullin, P.; Robinson, E y Tolley, E.

(2006). Investigación aplicada en salud pública. Métodos cualitativos. Washington, D.C: Organización Panamericana de la Salud.

Van Der Berghe, E. (2005). Gestión y gerencia empresarial aplicadas al siglo XXI. Colombia, Bogotá: Ecoe.

Vinyamata, E. (2004). (Coord.). Guerra y paz en el trabajo. Conflictos y conflictología en las organizaciones. España: Universidad de Valencia.

Zapata, O. (2005). Herramientas para el arte de la investigación socio educativas. México: Pax.

Cómo citar este artículo: Becerra D'Pablos, Marlene **Toma de decisiones en los procesos gerenciales orientados hacia la dimensión social del trabajador: Visión de los gerentes.** Uirtus, dic 2019, vol. 1, no. 1, pp. 34 - 61.



SEGURIDAD NACIONAL: PERSPECTIVA DE LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA - ECONOMÍA DE DEFENSA INTEGRAL

Autor (es): G/D Bermúdez Hernández, Jesús Antonio y Rovayo Martínez, Virginia Coromoto.

Institución: Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA).

Correo: jesusbermudezhernandez@gmail.com, viroma05@hotmail.com



RESUMEN

Comprender los problemas de seguridad es tarea compleja, más aún en su nueva concepción que tipifica a la defensa como integral, es decir, con actuación en todos los ámbitos del poder nacional, por lo que implica establecer pautas claras en un ambiente confuso en el cual se puedan solucionar los problemas de seguridad durante las situaciones de emergencia, conflictos internos, conmociones y catástrofes (crisis severas), que muchas veces conllevan a la declaratoria de alguno de los estados de excepción, por tal razón la importancia de generar conocimiento en el área de la inteligencia estratégica y la economía de la defensa integral.

Descriptores: Seguridad y Defensa integral, Inteligencia Estratégica, Economía de la Defensa, Movilización Nacional.

ABSTRACT

Understanding security problems is a complex task, even more so in its new conception that typifies defense as integral, that is, acting in all spheres of national power, which implies establishing clear guidelines in a confusing

environment in which Security problems can be solved during emergencies, internal conflicts, shocks and catastrophes (severe crises), which often lead to the declaration of one of the States of Exception, hence the importance of generating knowledge in the area Of strategic intelligence and the economy of integral defense.

Describers: Security and integral defense, Strategic Intelligence, Defense Economics, National Mobilization.

INTRODUCCIÓN

Abordar y generar conocimientos en el área de la inteligencia estratégica y de la economía de defensa integral, le permitiría al ejecutivo nacional tomar decisiones claras en materia de seguridad y defensa integral, tarea vital en los cargos estratégicos del país.

Al desarrollar estudios de inteligencia estratégica para solucionar problemas de seguridad, se debe considerar como organismo clave a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, la cual debe evaluar la pertinencia y fuente de la información, analizarla de acuerdo al panorama nacional y de las realidades internas. En



nuestro país no existe un órgano abocado a la captura y análisis de la información estratégica, por lo que los organismos de inteligencia trabajan un poco al azar y no de manera coordinada y planificada, no existe sistema de inteligencia táctica ni estratégica y esto incide en la falta de políticas de defensa coherentes y eficientes, por lo que el panorama nacional se torna cada vez más inseguro e inestable.

Ahora bien, en lo atinente a la economía de defensa, ésta representa un insumo básico para el éxito en los resultados de la aplicación de los conocimientos sobre inteligencia estratégica. Se puede aseverar que, sobre el tema económico de la defensa, se han escrito a nivel internacional muchos libros, artículos, ensayos y otros, no así en la República Bolivariana de Venezuela donde la producción de conocimientos en el área es sumamente escasa. Sobre seguridad, defensa e inteligencia estratégica, se cuenta con investigaciones propias pero son poco prácticas y confusas, por lo que, no contribuyen a la operacionalización y resolución de los problemas de seguridad; además, no hay un organismo abocado a los estudios de

inteligencia estratégica y economía de defensa, por lo que a la hora de decidir en caso de conflictos, emergencias económicas, estados de conmoción (guerras internas y externas), se hace uso de una información confusa e inadecuada o de esquemas internacionales que no ayudan a darle solución a los problemas de seguridad que se presentan y el sistema de inteligencia no cuenta así con fuentes valideras de suministro de información estratégica.

La aplicación de la inteligencia estratégica y la economía de defensa, es vital en las crisis que pudiesen desembocar (según la escalada del conflicto) en un problema incontrolable con los mecanismos con que se dispone en épocas de normalidad o de paz, en estos casos el sistema de seguridad del país no responde y se impondría un decreto de excepción, al respecto la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV 1999), en sus artículos 337, 338 y 339 señala tres estados de excepción que se pueden decretar en parte o todo el territorio nacional, ellos son: el estado de alarma, que incluye catástrofes y calamidades



públicas, el estado de emergencia económica, hoy decretado en nuestro país, y por último el estado de conmoción interna y externa (guerras, conflictos de gran envergadura).

Estos estados de excepción, deben analizarse bajo los criterios del sistema de inteligencia estratégica del país y de la economía de defensa, la cual, representa un insumo fundamental al sistema de seguridad y defensa integral, de manera que se pueda actuar con criterios claros y lógicos durante las crisis que llevaron a decretarlos, pero es importante generar los estudios y conocimientos durante los periodos de paz.

En los actuales momentos, la República Bolivariana de Venezuela, se encuentra inmersa en una crisis económica que por su nivel (escalada del conflicto) llevó al ejecutivo nacional a decretar el estado de excepción por la vía de la emergencia económica (prorrogada el 13 de Enero 2017, por 60 días más y por sexta vez en todo el territorio nacional). Es necesario indicar que cuando un País no logra responder a sus problemas económicos o de cualquier otra índole con los medios usuales

para ello, se hace necesario ir a la vía de la excepción, para así tomar medidas de emergencia que logren solventar el problema que suscitó la declaratoria del decreto de estado de excepción; debido a ello se han venido elaborando y aplicando una serie de planes de emergencia y medidas económicas contenidos resumidamente en quince motores de reactivación del aparato productivo venezolano, hoy en franca decadencia, debido entre otras cosas, a la guerra de cuarta generación que incluye la guerra económica, la cual lidera el sector opositor al gobierno, y, además siendo un país rentista, la vasta caída del precio internacional del petróleo le añade serios obstáculos a nuestra economía, lo que hace urgente aplicar medidas de economía de defensa integral, para las cuales el país no está preparado, por no haberse generado los conocimientos necesarios en el área durante los periodos de paz y normalidad que históricamente ha vivido Venezuela.

En este orden de ideas, el presente artículo tiene como objetivos, caracterizar a los problemas de seguridad,



analizándolos en el ámbito de las leyes venezolanas e interpretando un conjunto de definiciones relacionadas con la seguridad, defensa, inteligencia estratégica y economía.

Por otra parte, es necesario vincular al sistema de inteligencia y de economía de defensa con otras disciplinas, específicamente con la movilización nacional. Por último, se pretende también establecer los elementos fundamentales que se deben considerar como prioritarios para la solución de problemas de seguridad en épocas críticas, en las cuales se deberían tener a la mano dichos estudios (sobre inteligencia estratégica y economía de la defensa) de la manera más clara y concisa posible, para facilitar la toma de decisiones.

Estos objetivos, se analizarán bajo una metodología documental, con algunos aspectos de observación que involucran elementos de actualidad en relación al tema, aunado a la experiencia teórica y práctica de los autores.

Desarrollo temático

Es fundamental analizar lo que podría considerarse

como el conjunto de conceptos relacionados con el tema, de tal manera, iniciamos revisando lo que esbozan las leyes venezolanas sobre seguridad, según la Carta Magna en su artículo 322 dice textualmente "La Seguridad de la Nación es competencia esencial y responsabilidad del Estado, fundamentada en el desarrollo integral de ésta y su defensa es responsabilidad de los venezolanos y venezolanas; también de las personas naturales y jurídicas, tanto de derecho público como de derecho privado, que se encuentren en el espacio geográfico nacional".

Tomando este precepto constitucional, se puede deducir que la seguridad nacional es el grado de garantía que en un momento dado se tiene para lograr algo, es considerada un efecto, al aplicar estrategias de defensa materializadas en acciones que se realizan para alcanzar ese grado de garantía, por lo tanto, la defensa es la causa que conlleva a obtener seguridad.

Estos conceptos son aplicables desde el nivel de individuos hasta el nivel de estado y de comunidad global, en este caso el tema será abordado al



nivel nacional.

Otro precepto constitucional de gran importancia, es el contenido en el artículo 326, el cual expresa, “La Seguridad de la Nación se fundamenta en la corresponsabilidad entre el Estado y la Sociedad Civil para dar cumplimiento a los principios de independencia, democracia, igualdad, paz, libertad, justicia, solidaridad, promoción y conservación ambiental y afirmación de los derechos humanos, así como en la satisfacción progresiva de las necesidades individuales y colectivas de los venezolanos y venezolanas, sobre las bases de un desarrollo sustentable y productivo de plena cobertura para la comunidad nacional. El principio de la corresponsabilidad se ejerce sobre los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar”.

En este articulado (322 y 326), se expresa claramente la nueva concepción de seguridad de la nación, deduciendo por una parte que la seguridad es competencia del Estado fundamentada en el desarrollo integral, es decir hacia todos los ámbitos o áreas del poder

nacional (económico, ambiental, social, político, geográfico, cultural y militar) y la defensa es en corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad civil y militar, el fin es la satisfacción progresiva de las necesidades individuales y colectivas. Igualmente la Ley orgánica de seguridad de la nación (2002), dice en su artículo 2. “La seguridad de la Nación está fundamentada en el desarrollo integral, y es la condición, estado o situación que garantiza el goce y ejercicio de los derechos y garantías en los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar de los principios y valores constitucionales por la población, las instituciones y cada una de las personas que conforman el Estado y la sociedad, con proyección generacional, dentro de un sistema democrático, participativo y protagónico, libre de amenazas a su sobrevivencia, su soberanía y a la integridad de su territorio y demás espacios geográficos”.

Se establece como elemento fundamental de la seguridad de la Nación, el desarrollo; donde cada uno de los ciudadanos e instituciones que se encuentren



dentro del espacio geográfico nacional se les minimice las amenazas y problemas de seguridad, para ésta y futuras generaciones, el beneficio de los derechos emanados de nuestra Carta Magna, en los diferentes ámbitos de la vida nacional; dentro de un sistema democrático, que permita la participación, el protagonismo y la toma de decisiones por parte de la ciudadanía, velando siempre por la soberanía de la nación.

Es notoria la directriz de fortalecer la pluralidad política y participación ciudadana; la protección de la familia, el patrimonio cultural, los pueblos indígenas, la biodiversidad, los recursos naturales, la supervisión y control de investigaciones de material genético y tecnológicos y científicos, entre otros, que pueden representar una inseguridad o amenaza a la seguridad de la nación.

Abordando el tema desde el punto de vista económico, nos encontramos con que la defensa integral (hacia todas las áreas del poder nacional), es considerada un bien social no transable, por lo que debe ser prestado por el Estado; este bien tiene unas

características económicas especiales, ya que, como bien público puro, no hay rivalidad en su consumo, lo reciben todos por igual y no es excluyente; estas características son las que hacen que el articulado de la Carta Magna y las leyes orgánicas al respecto, señalen que el área de la defensa nacional integral es campo de actuación de los gobiernos.

Si analizamos profundamente a la defensa como bien económico, observaremos que hay una ineficiencia del mecanismo de mercado (oferta-demanda-precio) para asignar recursos en esa área, ya que no se exige el pago de un precio para su obtención, además el sistema de elección y de preferencia no funciona, por lo tanto los gobiernos desvían recursos para tal fin y ahí hay un costo de oportunidad entre lo que se deja de producir por asignar partidas presupuestarias a la defensa.

Por nuestra mente pasa la pregunta de cuánto y cómo producir de ese bien llamado defensa para así garantizar una paz sostenible, la respuesta es clara, es una decisión política vinculada a la existencia, permanencia y



desarrollo de la nación. La decisión de llevar a cabo una política específica de defensa, y efectuar un cierto diseño estratégico en los factores de poder que le generan, con el esfuerzo económico que ello significa, va más allá de consideraciones solamente económicas.

Por otra parte, la seguridad es una necesidad inherente al ser humano, es una sensación que la sienten las personas, es el interés que despierta la necesidad de vivir en un ambiente libre de amenazas y peligros que permitan un aceptable desenvolvimiento económico y una mejor calidad de vida. Desde la perspectiva económica la seguridad viene siendo la necesidad y la defensa el bien que la satisface.

Ya revisados estos elementos teóricos-conceptuales, se debe ahora caracterizar los problemas de seguridad, pero antes se hace necesario revisar el papel de los actores sociales y económicos, esto es esencial para poder deducir el tipo de relaciones que entre ellos suceden; así los actores constituyen asociaciones los cuales se unen en función de intereses y objetivos comunes de tipo económico, gremial, político,

cultural, religioso, ambiental, étnico y otros para constituir agrupaciones, organizaciones e instituciones capaces de interactuar entre ellas y en el ambiente que les rodea con el fin de lograr satisfacer sus necesidades (García, N. Introducción a la Gerencia Estratégica de la Seguridad y Defensa 2002).

Entre los actores se establecen relaciones, las mismas pueden ser de cooperación o ayuda, en los cuales los actores actúan en función de intereses y objetivos concurrentes, complementarios o semejantes, suele señalarse que este tipo de relaciones suelen tipificarse como de paz utópica; pero también pueden existir, y es lo más común, relaciones de confrontación, en las cuales los actores actúan en función de intereses y objetivos opuestos, competitivos o contradictorios.

Podemos dividir las relaciones de confrontación en agonales o legales, en las cuales los actores actúan de acuerdo con el marco legal existente dentro del Estado y en el ambiente internacional, se señalan estas como situaciones de paz real. Por otra parte, tenemos las relaciones



de confrontación antagónica o ilegal, en las cuales los actores actúan violando ese marco legal.

Como consecuencia de lo anterior, y considerando que dentro del sistema democrático son aceptables y deseables las relaciones de confrontación agonal, como generadoras del cambio social. Las relaciones de confrontaciones antagónicas o ilegales son las generadoras de situaciones de conflictos.

Los conflictos pueden ser no armados y armados (de baja intensidad y los conflictos bélicos, guerra irregular, regular y nuclear), al respecto García, N. (2002), señala que cuando en los conflictos no se usan armas ellos se caracterizan por ser de índole política, económica o comercial, los sociales, entre otros.

Cuando en las situaciones conflictivas se usan armas y son de baja intensidad se refiere a problemas entre el Estado y grupos de infractores de la ley, bandoleros, narcotraficantes, piratas, guerrilleros, grupos subversivos, terroristas, otros.

Por otra parte, los conflictos armados bélicos se refieren a guerras entre Estados, en las

cuales la guerra irregular se refiere al uso por una o ambas partes de unidades, estrategias y tácticas subversivas y de guerrillas, usan armas convencionales; al tratarse de guerra regular ambas partes usan unidades, estrategias, tácticas y armas convencionales. Por otra parte la guerra nuclear hace referencia al uso de armas nucleares.

Los problemas de seguridad, se refieren a confrontaciones antagónicas entre actores, el tema es muy complejo pues para solucionar dichos problemas se necesitan equipos de alto rendimiento y creatividad, ya que los problemas de seguridad caen dentro de la clasificación de problemas no estructurados, esto se refiere a que no se dispone de mucha información, a veces esta es contradictoria o confusa y muchas veces para solucionar este tipo de problemas se requiere generar información durante el mismo proceso de análisis; además no hay reglas ni guías prescritas para la definición y solución de estos.

Debido a esta problemática, el contar con un sistema eficiente de inteligencia estratégica es vital, pues la información al ser confusa y contradictoria, necesita generarse



durante el proceso de solución y detección de las amenazas que ponen en situación de riesgo al país, y, es precisamente en ese momento cuando los agentes de inteligencia cobran importancia. Al no existir un organismo capaz de captar información estratégica para su uso y aplicación, las crisis se tornan cada vez más severas hasta alcanzar escaladas nefastas para el país que desembocan en la declaratoria de alguno de los estados de excepción y así los problemas de seguridad parecieran no tener solución.

Es importante señalar que las crisis si no se solucionan a tiempo son detonantes de los conflictos y pudiesen desembocar en la declaratoria de alguno de los estados de excepción, tipificados en la Ley Orgánica sobre los Estados de Excepción (2001) la cual en su artículo 2 señala “Los estados de excepción son circunstancias de orden social, económico, político, natural o ecológico, que afecten gravemente la seguridad de la nación, de sus ciudadanos y ciudadanas o de sus instituciones. Los estados de excepción solamente pueden declararse ante situaciones objetivas de suma gravedad que hagan insuficientes

los medios ordinarios que dispone el Estado para afrontarlos”.

Por otra parte, es conveniente referirse también al concepto de crisis, ya que tanto el estado de emergencia como el de conmoción o catástrofe están ligados a él. Por crisis se puede entender como el “momento o periodo culminante de un proceso, que puede considerarse como un punto de giro, ya que de no realizarse lo adecuado, se puede tornar incontrolable, produciéndose lo que se califica en los casos de conflictos como la escalada” (García, N. Introducción a la Gerencia Estratégica de la Seguridad y Defensa. 2002).

Es un periodo donde el tiempo es escaso y cada momento decisivo, de gran tensión, de riesgos y de incertidumbre, ya que el futuro de la organización o del Estado depende de lo que se haga.

Las crisis pueden ocurrir por la presencia o la inminencia de ocurrencia de un conflicto, por la agudización de este o por insatisfacción de necesidades de cualquier índole.

En el momento de la crisis o como previsión ante su posible ocurrencia, se constituye, por



disposición del Presidente de la República, el Comité de Crisis, en la Sala Situacional del Consejo de Defensa de la Nación (CODENA) con el objeto de apoyarlo en el manejo y solución de la misma.

Relacionando todos estos conceptos, vamos a analizar ahora a que se refiere la economía de defensa integral, se puede afirmar que es una disciplina vital para el proceso de decisiones en concordancia con los órganos de inteligencia estratégica nacional relacionados con los problemas de seguridad.

Es necesario que toda persona que aspira a ocupar cargos dentro de la administración pública y en especial, en los niveles de dirección estratégica para los asuntos de defensa integral, debe tener conocimientos del entorno económico, de los procesos de inflación, estanflación, escasez, desempleo, entre otras, y como se solucionan estos en distintas situaciones y países, esto unido a las crisis severas que desembocan en la declaratoria de alguno de los tres estados de excepción tipificados en las leyes venezolanas, implica que debe existir un órgano abocado desde

tiempos de paz a estudios de economía de defensa, pudiese ubicarse en instancias de inteligencia militar, generando ambos conocimientos durante las épocas de normalidad y cuya aplicación es en las situaciones en las cuales los problemas de seguridad no son solucionables por la vía regular y se hace necesario ir a la excepción.

La economía de defensa integral, trata de la formulación de todas las acciones que desde el punto de vista económico deben realizarse para eliminar, disminuir, o neutralizar las amenazas a la seguridad de la nación, sus instituciones y de los ciudadanos, cuando se decretan los estados de excepción. Es parte del análisis económico que se ocupa de dar respuesta al problema económico fundamental (necesidades versus recursos) en las situaciones excepcionales, en las cuales hay que decidir y actuar para realizar la defensa integral, donde hay que considerar como esta afecta la distribución de la renta, el crecimiento económico y la estabilización. Significa como hacer la movilización económica y el uso del potencial económico estratégico.



La movilización para la defensa integral, está en íntima relación con el sistema de inteligencia estratégica y con la economía de defensa integral, según la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación (2002), esta representa el conjunto de previsiones y acciones preparatorias y ejecutivas destinadas a organizar el potencial existente y convertirlo en poder nacional, abarcando todos los sectores de la nación, tanto públicos como privados, para hacer más efectiva, armónica y oportuna la transición ordinaria a otra extraordinaria.

Desde el punto de vista de la economía, en situaciones de crisis existen cuatro tipos de movilización, la industrial, la financiera, agrícola y ganadera, por último la de transporte.

En la movilización industrial es necesario establecer un plan de necesidades y asignación de fábricas, plan de acopio de productos y distribución de materias primas y energía, además un plan de necesidades y distribución de la mano de obra, plan de protección y seguridad de la industria movilizada.

La movilización financiera abarca el cobro de impuestos,

préstamos, inflación, devaluación, limitación de la capacidad adquisitiva, venta de títulos-valores, bloqueos, listas negras (enemigos), la movilización agrícola y ganadera implica planificar y prever los recursos necesarios para la alimentación, superficie de cultivos, perfeccionar las técnicas correspondientes, las confiscaciones y/o donaciones (cuando sea necesario), lo que respecta a la movilización de transporte, habría que considerar la disponibilidad de combustibles y lubricantes, vías de comunicación rápida y los medios de transporte, entre otras.

Es importante señalar, que durante todas y cada una de estas movilizaciones, es indispensable alimentar al sistema de inteligencia nacional para que este monitoree la información antes, durante y después de realizado el plan de movilización nacional (dentro de éste el económico).

Como se ha venido analizando, la movilización económica es el proceso de preparar y llevar a cabo aquellos cambios en la organización y funcionamiento de la economía nacional que sean necesarios para propiciar el uso más efectivo de los recursos en una emergencia nacional.



En resumen, lo referente al sistema de inteligencia estratégica para la defensa, implica tomar en consideración los siguientes aspectos:

- 1.-** Análisis del panorama mundial.
- 2.-** Análisis de las realidades internas.
- 3.-** Análisis de la información pertinente del entorno.
- 4.-** Conocimiento del poder y potencial del país objeto de estrategia.
- 5.-** Comparación de ese poder y potencial con el de otras áreas estratégicas.
- 6.-** Determinación de las incidencias de los elementos obtenidos para medir su grado de influencia y las posibles amenazas.
- 7.-** Recomendaciones y movimientos estratégicos en el orden diplomático, educativo, de fortalecimiento de poder, de prosecución de metas a corta plazo, y apoyo a la política de seguridad, defensa integral y desarrollo humano integral de la nación, con miras al cumplimiento de los objetivos históricos, nacionales, estratégicos y generales del segundo plan socialista de desarrollo económico 2013-2019 (Plan de la Patria).

En lo referente a la economía de defensa como insumo del sistema de inteligencia estratégica, implica analizar:

- 1.-** El problema económico de la defensa, es decir, conocer la cantidad de recursos nacionales que están o pueden estar disponibles, la proporción de esos recursos que debe ser asignada a defensa (criterios en función de los cuales debe realizarse para mantener el funcionamiento y desarrollo del país).
- 2.-** Conocer como estimar los costos de las diferentes opciones de estrategias que se formulen, de acuerdo al análisis de la información pertinente analizada por el sistema de inteligencia estratégica nacional.
- 3.-** Efectos económicos de una movilización, los controles económicos que deben establecerse y la elaboración de los planes de estabilización económica para alarmas, emergencias y conmoción interna/externa y como, cuando, donde y quienes las ejecutan.
- 4.-** Conocer cómo se determinan los requerimientos para la defensa nacional, como se proponen y como se logran (planificación y



elaboración del presupuesto).

5.- Conocer y mejorar el proceso de producción, adquisiciones, almacenaje y distribución de insumos para la defensa (en paz y en situaciones de conflicto), esto está vinculado a la logística nacional.

6.- Formulación y aplicación de estrategias económicas, conocer cuando, como, donde, y cuales instrumentos económicos deben aplicarse para lograr los objetivos establecidos en la política de seguridad en los casos de conflictos.

Como se observa a lo largo de este artículo, los temas de inteligencia estratégica y de economía de defensa integral, son factores de importancia para la toma de decisiones en la solución de problemas de seguridad.

Cada uno de los aspectos enumerados para ambos temas, requieren ser desarrollados en particular, cabe la reflexión de concientizar a las autoridades civiles y militares a abocarse al estudio y desarrollo de estas disciplinas y crear un órgano responsable de las mismas con personal capacitado, que genere conocimientos previos a las

crisis y así ir convirtiendo el gran potencial nacional y económico venezolano en estratégico, presto a ser utilizado en las diferentes emergencias y obstáculos que se vayan presentando.

Referencias Bibliográficas

Celis N, Carlos (1986) Elementos de Estrategia. Editorial Italgrafica. Caracas, Venezuela

Dieterich, H. (2001) Democracia Participativa y Protagonismo Social. Alcaldía del Municipio Libertador. Caracas, Venezuela

Fernández P, M. (2013) Pensamiento Estratégico del Comandante Supremo Hugo Chávez, Bases de la Estrategia Nacional Bolivariana. Alcaldía de Caracas, Instituto Municipal de Publicaciones.

García B, N. (2002) Introducción a la Gerencia Estratégica de la Seguridad y Defensa. Publicaciones del IAEDEN. Caracas, Venezuela

Guillon, J (1972) El Pensamiento y la Guerra. Instituto de Publicaciones Navales del Centro Naval de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Maldonado M, V. (1998) Glosario Razonado de Términos. Escuela Superior de Guerra Naval.



Caracas, Venezuela.

Mariano, A. Kaldor, M y otros (2000)

Economía de la Defensa. Colegio de Economistas de Madrid, España.

Muller R, A. (2005)

El Pensamiento Militar Venezolano. Documento en línea: [www.http//militarvenrzuela2005.blogspot.com/](http://militarvenrzuela2005.blogspot.com/)

Otras Referencias

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Ley Orgánica de Seguridad de la Nación (2002).

Ley Orgánica de los Estados de Excepción (2001).

Cómo citar este artículo:

G/D Bermúdez Hernández , Jesús Antonio y Rovayo Martínez, Virginia Coromoto **Seguridad nacional perspectiva de la inteligencia estratégica-economía de defensa integral.** Uirtus, dic 2019, vol. 1, no. 1, pp. 62 - 76.



EDUCACIÓN AMBIENTAL NO FORMAL Y LOS PRODUCTORES DE PLÁNTULAS DE QUIBOR - LARA.

Autor (es): Castillo, Sinecio.

Institución: Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA).

Correo: sinecioc@gmail.com



RESUMEN

La investigación se enmarca dentro de la modalidad de estudio descriptivo apoyada en la investigación de campo, con un diseño no experimental; tiene como objeto fundamental: Analizar la necesidad de la Educación Ambiental No Formal para los Productores de plántulas de hortalizas en tres localidades de Quibor, Estado Lara. Quedando demostrada la necesidad de formación en conocimiento de la percepción y valoración del ambiente, conceptualización de la terminología ambiental, creación de programas educativos ambientales no formales a partir de la realidad local, información acerca de la importancia de la conservación de la biodiversidad y conocimiento de las consecuencias de la contaminación ambiental para la salud humana.

Palabras clave: Educación Ambiental No Formal, Productores de plántulas, hortalizas.

ABSTRACT

The research is framed within the modality of descriptive study supported in the field research, with

a non-experimental design; Has as its main objective: To analyze the need for non-formal environmental education for producers of vegetable seedlings in three localities of Quibor, Lara State. The need for training in knowledge of the perception and valuation of the environment, conceptualization of environmental terminology, creation of non-formal environmental education programs based on the local reality, information on the importance of biodiversity conservation and knowledge of The consequences of environmental pollution for human health.

Keywords: Non-Formal Environmental Education, Seedlings Growers, Vegetables.

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial la implementación de prácticas agrícolas intensivas y el uso de nuevas tecnologías resultan indispensables para incrementar los rendimientos en las producciones agrícolas, en tal sentido resulta vital el adecuado manejo de prácticas conservacionista, de modelos sustentables y sostenibles que vayan de la mano con



estas nuevas tecnologías; de lo contrario, la degradación de los agro ecosistemas y del ambiente en general será muy superior al que ya se puede evidenciar.

De igual manera, los patrones de consumo de todas las comunidades, tanto ricas como pobres, se asocian en conjunto con amenazas críticas al ambiente como son el deterioro de la salud humana, entre otros. En ese sentido, Guerrero (2005), sostiene que los actuales modelos de producción agropecuarios, están caracterizados por ser altamente intensivos y poco conservacionistas.

Nuestro país no escapa a esta realidad; la agricultura venezolana ha sufrido una fuerte transformación en los últimos 60 años, produciéndose la sustitución del conuco (modelo de producción artesanal, medianamente sustentable) por una agricultura intensiva, que implica la sobre explotación de los recursos naturales. En ese sentido, se puede evidenciar la existencia de problemas de contaminación ambiental como consecuencia de las practicas inadecuadas de producción agrícola en todo el territorio nacional; descritos por

Ramírez (2003) y entre los que cabe mencionar, la contaminación de los cuerpos de agua subterráneas en Punto Fijo, Estado Falcón, la pérdida de suelo en la localidad de Tovar Estado Mérida, las alteraciones genéticas presentes en los habitantes de la Colonia Tovar Estado Aragua y el Playón Estado Portuguesa, entre muchos otros.

En este orden de ideas, el Estado Lara, gracias a sus condiciones edafoclimáticas, tiene uno de los mayores potenciales agrícolas del país; ocupando un lugar preponderante en la producción de alimentos, pero también es cierto, según Ohep (1994), el agotamiento de los suelos, sus desmejoras en las características físicas, químicas y biológicas y la no conciencia de sistemas sustentables de producción agrícola, es decir; sistemas irrespetuosos del ambiente, que han generado grandes problemas de deterioro ambiental.

Según la Asociación de Fabricantes de Productos Químicos Agropecuarios (AFAQUIMA 2002), se considera necesario establecer un programa de uso y manejo adecuado de agroquímicos en



Venezuela, especialmente en la depresión de Quibor, ya que es considerada una localidad de intensa actividad agrícola, cuyos principales cultivos son las hortalizas y donde se detectaron altas deficiencias en el uso y manejo de estos insumos.

Ahora bien; en la depresión de Quibor, se observa un continuo aumento de las áreas destinadas a la producción de hortalizas, lo que ocasiona un incremento en la demanda de semillas y plántulas. A partir del año 2.000 aparecen las primeras casas de cultivos o estructuras protegidas; infraestructuras en donde se pueden controlar algunas variables ambientales que favorecen la producción de plántulas, siendo más rápido y seguro y en consecuencia más rentable que a plena exposición como tradicionalmente se desarrollan los semilleros.

Cabe resaltar, que la implementación de las casas de cultivo o estructuras protegidas en Quibor estado Lara como mecanismo para incrementar la producción de plántulas, se ha traducido en un uso más intenso de productos y servicios agrícolas; lo que demanda

mayor conocimiento y experticia por parte de los productores o semilleristas, en el manejo seguro de estos productos, de manera que se garantice la protección integral de ambiente.

En otro orden de ideas, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005), plantea que la educación es el agente determinante de la transición hacia el desarrollo sostenible, por su poder de aspiraciones dentro de la sociedad. Es allí donde el estado venezolano posee un papel activo en la gestión ambiental, la cual involucra la difusión de información y capacitación mediante una adecuada Educación Ambiental escolarizada o no escolarizada. De allí, la tarea de enfrentar para mitigar, corregir y compensar los problemas ambientales, entre los que se encuentran los producidos por las inadecuadas prácticas agrícolas y pecuarias. En ese sentido, González (2004), sostiene que:

“La educación ambiental no formal se entiende como “la transmisión de conocimientos aptitudes y valores ambientales fuera del sistema educativo institucional que conlleve la adopción de actitudes positivas hacia el medio natural y social, que se traduzcan en acciones de cuidado y respeto por la diversidad biológica y cultural” (p.227).



Por ello, la finalidad es convertir personas no sensibilizadas en personas informadas y sensibilizadas y dispuestas a participar activamente en la solución de problemas ambientales, entendiendo la participación como un proceso metodológico en sí, que tiene momentos educativos claros tales como la identificación del problema, la búsqueda de soluciones alternativas, el análisis de cambio de viabilidad, las actuaciones sobre el entorno y la evaluación.

De esta manera, la educación ambiental como experiencia educativa grupal, marca un estado de transición en el que se resignifica y transforma la visión del mundo, el compromiso y la actitud de los individuos y de las colectividades. Esta transformación se puede realizar no solo con información, sino a través de la significación experiencial de ciertos conocimientos, habilidades o aptitudes, valores de fácil implementación en los productores de plántulas de hortalizas de Quibor, Estado Lara. Es también una herramienta para el logro de un modelo sustentable de producción agrícola,

ya que le permite al individuo la participación activa en la búsqueda de soluciones ecológicas a la problemática ambiental actual y su inmediata incorporación a su modelo de producción agrícola.

La presente investigación pretende analizar las necesidades en materia de Educación Ambiental No Formal de los productores de plántulas de hortalizas en tres localidades de Quibor; Campo Lindo, Campo Alegre y Negrete pertenecientes al estado Lara, que sirva como marco de referencia para el diseño de un conjunto de alternativas para el desarrollo sustentable del grupo de productores, teniendo en consideración el auge que tiene la utilización de estos sistemas de producción y las implicaciones ambientales que pueden derivarse de este. Planteándose para ello tres objetivos específicos:

- 1)** Diagnosticar el conocimiento sobre Educación Ambiental No Formal que poseen los productores de plántulas de hortalizas en las tres localidades de Quibor.
- 2)** Caracterizar el sistema de producción de plántulas de hortalizas presente en las tres localidades de Quibor.



3) Determinar las necesidades de capacitación en el área ambiental de los productores de plántulas de hortalizas en las tres localidades de Quibor.

METODOLOGÍA

El tipo de investigación corresponde a una investigación de Campo, apoyada en la modalidad Descriptiva.

Según Hurtado (2005), La investigación Descriptiva: “tiene como objeto la descripción precisa de un fenómeno, este tipo de investigación se asocia a un diagnóstico” (p.42).

Así mismo, el carácter descriptivo según Tamayo (2001), comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la Naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos, sobre conclusiones dominantes, o sobre como una persona, grupo o cosa, se conduce o funciona en el presente (p.54). El carácter descriptivo de la investigación se aprecia en que cada uno de los elementos que se estudio, serán descritos ampliamente al fomentar un programa de educación ambiental no formal y su posterior implementación a través del

proceso de adaptación por parte del grupo de productores agrícolas.

De igual forma la investigación de campo, Según Sabino (2004), es aquella donde “los datos son recogidos directamente de la realidad por el propio autor (p.22). Es decir, la información se obtiene directamente de este objeto de estudio.

Con respecto al diseño; esta investigación, se ubica dentro de los estudios no experimentales, porque no existe manipulación de variables, lo que significa que no se construye ninguna situación previamente, sino que se observan directamente las situaciones ya existentes en la cotidianidad del proceso productivo de los productores de plántulas de Quibor, estado Lara.

Este diseño también se clasifica como transversal, porque sólo estudia a la comunidad en un momento determinado, a través de la aplicación de instrumentos y técnicas precisas, sin tomar en consideración el antes y después de la situación dada. Según el estudio de Hernández y otros (2003), expresan que “los diseños de investigación transversal recolectan datos en



un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.”(p.191).

Para el estudio se consideraron 33 Productores agrupados en la Asociación de Pequeños Productores de semillas de Campo Lindo, Campo Alegre y Negrete, ASIPROSEMCLA, a quienes se les aplicó un cuestionario comprendido por 22 ítems en la escala dicotómica. El instrumento fue validado por expertos y para la confiabilidad se utilizó el coeficiente de confiabilidad Kuder Richardson. El procesamiento de la información se realizó en forma computarizada en función de las frecuencias absolutas y porcentuales.

En la presente investigación, se empleo como única variable: La Educación Ambiental No Formal para los Productores de Plántulas de hortalizas en tres localidades de la población de Quibor, estado Lara; operacionalizándola en dos dimensiones:

1) Educación Ambiental No Formal para la cual se consideraron los siguientes indicadores: a) Conocimiento en el Área. b) Manejo de Información.

c) Participación. d) Conciencia Ecológica. d) Valores Ambientales.

2) Sistema de Producción empleándose los indicadores: a) Gestión. b) Prácticas Agrícolas. c) Reciclaje. d) Medidas de Seguridad. e) Manipulación de Agroquímicos. f) Leyes Agrícolas.

RESULTADOS

Los resultados y su interpretación se presentan discriminados en las dos dimensiones analizadas: Educación Ambiental No Formal y Sistemas de Producción.

1) Educación Ambiental No Formal.

Conocimiento en el Área: El 61 % de los productores encuestados manifestaron conocer el significado de Educación Ambiental No Formal, el resultado coincide con el de Lameda (2000), quien desarrollo un programa de Educación Ambiental No Formal para los residentes del parcelamiento Valle Lindo, del estado Lara. En este orden de ideas Guerrero (2005), manifiesta que las campañas publicitarias a través de los medios de comunicación están promoviendo eficientemente esta modalidad



de educación ambiental.

Manejo de Información: 61% de los productores expresaron haber recibido información referente a educación ambiental no formal, sin embargo un 39% expuso que no. Del mismo modo Guerrero (2.005), determinó que los productores agrícolas del municipio Jiménez del estado Lara están constantemente recibiendo información ambiental; lo que pone en evidencia que si bien es cierto que los productores están informados en la materia resulta necesario profundizar en estrategias de promoción y divulgación ambiental.

El 100% de los encuestados sostuvo tener conocimiento sobre otros productores de su localidad interesados por la educación ambiental. González (2.004), sostiene que los ciudadanos interesados por la educación ambiental modelan conductas respetuosas del ambiente, que son fácilmente apreciables por el colectivo y generalmente son objeto del reconocimiento público. Este grupo de productores podrían transformarse en modelos a seguir por el resto de los semilleristas y agricultores de la Depresión de Quibor.

Participación: El 100% estuvo de acuerdo en participar. Novo (2007), define a la participación como la actuación de la Educación Ambiental No Formal, que transforma el pensamiento en acción; logrando que los destinatarios realicen acciones positivas sobre el entorno y que está despertando con fuerza en Venezuela.

Este resultado pone de manifiesto la disposición a capacitarse en el área ambiental de este grupo de productores, fortaleza presente al momento de desarrollar un programa de capacitación que sin duda alguna los conduciría hacia mejores escenarios de producción.

Conciencia ecológica: El 100% de los encuestados están conscientes de la importancia de conservar los recursos agua, suelo y aire; García (1.998), considera que la toma de consciencia en relación a la necesidad de conservar el ambiente, es el objetivo final de la Educación Ambiental No Formal. Como puede observarse es una característica muy valiosa presente en los productores y en consecuencia se pueden tomar estos niveles de conciencia ecológica como una fortaleza



conducente a efectuar prácticas agrícolas que estén a favor de la conservación del ambiente.

El 85% de los productores de plántulas considera que su sistema de producción no contamina el ambiente y tan solo un 15 % considera que si lo hace. Es importante resaltar la necesidad que este grupo de productores estén concientes que la producción de plántulas es una actividad susceptible a degradar el ambiente y en consecuencia deben tomar acciones para minimizar los daños ambientales que puedan generarse; aspecto este que pudiera ser elemento clave en la formación general de los productores.

En este orden de ideas, Lameda (2.007), determinó los efectos ambientales generados por el sistema de producción de plántulas bajo condiciones controladas, entre los cuales cabe mencionar: cambios en el uso del suelo con potencialidades agrícolas. En un porcentaje importante mostró los efectos de contaminación del aire, en cuanto a malos olores y emisiones de contaminantes aéreos. La salud humana se ve afectada por el inadecuado

uso de productos químicos, aunado a la proximidad de las unidades de producción con respecto a la población. Finalmente las fuentes de agua subterráneas son afectadas y en menos proporción los vertidos de los residuos líquidos en las quebradas cercanas a algunas casas de cultivo.

Valores ambientales: El 88% de los productores están dispuestos al cambio en beneficio de la protección del ambiente, tan solo un 12% se mostro no dispuesto al cambio, por lo que se puede inferir que este grupo de productores valoran al ambiente por consiguiente podrían adoptar con facilidad nuevas prácticas agrícolas respetuosas del ambiente. Resultado que contrasta con el obtenido por Montes (2.006), quien encontró que la resistencia al cambio fue la mayor limitante para lograr modificar actitudes poco respetuosas del ambiente en un grupo de habitantes de la localidad de Boca de Caño en el Municipio Falcón, del estado Falcón.

La totalidad de los semilleristas consultados manifiestan estar en conocimiento de que la agricultura orgánica es respetuosa del ambiente.



El conocimiento de alternativas de producción de mínimo impacto ambiental es un factor positivo; sin embargo se puede inferir que para su adopción es necesario implementar mecanismos que le demuestren al productor su efectividad técnica y rentabilidad económica.

En este orden de ideas Benzing (2.001), menciona que la implementación de prácticas de agricultura orgánica puede reducir hasta en un 40% los efectos negativos al ambiente en el caso particular de la región andina.

2) Sistema de Producción.

Gestión: 100% de los productores de plántulas de la depresión de Quibor procuran mejorar las condiciones técnicas de su sistema de producción; lo que puede ser interpretado como una buena gestión o manejo, ya que esa constante procura de conocimiento técnico termina conduciéndolos a la implementación de tecnologías vanguardistas entre las que se encuentran las tecnologías verdes o respetuosas del ambiente.

Este resultado coincide con Alzuru (1.997), quien manifestó

que uno de los medios para elevar la calidad de vida en las zonas agrícolas es la búsqueda de alternativas tecnológicas que conserven los recursos naturales, lo que representaría una eficiente gestión ambiental.

En este orden de ideas, el 58% de los encuestados conocen las bondades de un manejo integrado para el control de plagas y enfermedades; sin embargo, el 42% desconoce estas ventajas, razón por la cual es necesario fomentar casas de cultivo bajo los principios de manejo integrado; de tal manera, que este grupo de productores de plántulas de hortalizas pueda constatar los beneficios que puede representar para él y su entorno la implementación de estas técnicas de manejo agrícola. Este aspecto debe ser considerado en el momento de la formación en educación ambiental no formal. Ramírez (2.007), manifiesta que sumado a las ventajas ecológicas que proporciona la implementación de un manejo integrado para el control de plagas y enfermedades, también se debe considerar la disminución de los costos de producción, puesto que se reducen las aplicaciones de



agroquímicos y en consecuencia se requiere de menos cantidad de estos.

Prácticas Agrícolas: El 79% de los productores encuestados aplican métodos de control biológico mientras que el 20% no lo hace, por lo que se puede inferir que el uso de agroquímicos aun es una práctica común en estos sistemas de producción; practica agrícola, que es necesario minimizar por el alto impacto que generan en el ambiente a través de un efectivo programa de educación ambiental no formal que homogenice criterios en los productores.

Pierre (2.005) recomienda a los productores de la Depresión de Quibor, la aplicación de control biológico, para lograr cosechas más sanas y con menos residuos de plaguicidas de los productores encuestados el 52%, consideran útil la aplicación de prácticas agrícolas que combinen métodos de control biológico y químicos, puesto que les ayuda a mejorar la calidad de las plántulas. El 48% restante no está de acuerdo con su implementación, ya que no aprecian diferencia significativa al compararlas con la prácticas agrícolas tradicionales, en este

sentido Ramírez (2.007), propone la instalación de parcelas modelos en donde los productores puedan evidenciar las ventajas económicas y la calidad de las plántulas que se pueden obtener con la combinación de métodos de control biológicos y químicos .Resultaría oportuno seguir destacando la necesidad de una capacitación para darle el equilibrio necesario al manejo efectivo de las prácticas agrícolas.

Reciclaje: El 100% de los productores está de acuerdo con la aplicación de un método de reuso y/o reciclaje de los residuos sólidos y líquidos que se generen. Además de los beneficios ecológicos implícitos con la implementación de estos métodos se contribuiría a disminuir los elevados costos de producción del sistema de producción de plántulas en estructuras protegidas. De igual manera, Lameda (2.000) manifiesta que el reciclaje puede constituirse en una fuente importante de ahorro para las comunidades.

El 100% de los productores de plántulas emplean como sustratos materiales importados; específicamente la turba, de ahí la necesidad de desarrollar



investigaciones para generar tecnologías que permitan la utilización de materiales locales para la elaboración de sustratos. En este sentido Bracho (2.004) recomienda el compostaje de residuos de cosecha y agro industriales, que pueden suministrar sustratos con excelentes propiedades físicas, proporcionando estabilidad para el crecimiento de las plántulas.

Medidas de Seguridad: El triple lavado es una práctica aún no común entre los productores del área encuestada, tan solo el 30% aplica el triple lavado a los envases antes de desecharlos, el 70% no lo realiza, por lo que los programas de capacitación deberán tener énfasis en esta temática.

Querales (2004) plantea que después de utilizar los productos para la protección de cultivos quedan residuos en los envases vacíos, y que necesitan ser descartados de manera segura y correctamente para que no contaminen al hombre, los animales y al ambiente. Se ha comprobado, que los envases vacíos de formulaciones líquidas pueden retener en su interior una cierta cantidad de producto, así un envase de 20 litros puede

llegar a retener hasta 60 mililitros del producto original.

Es generalizada la práctica de guardar los agroquímicos en un depósito destinado para tal fin; ya que el 85% de los encuestados cuenta con un almacén. No obstante, un 15% no tiene depósitos, aspecto último muy peligroso si no se consideran las debidas normas de seguridad.

Manipulación de Agroquímicos: El 91% está consciente de la necesidad de protegerse al momento de efectuar manipulaciones de agroquímicos. Sin embargo un 9% no lo considera necesario, en tal sentido Huerta (1.999), advierte que los agroquímicos provocan intoxicaciones al personal que manipula o trabaja con ellos y en este sentido recomienda unos componentes básicos de la ropa y equipo personal de protección. Por esta razón se debe hacer énfasis en la práctica de protección personal.

El 30% de los semilleristas manifiestan leer toda la información que aparece en la etiqueta del producto, pero un 70% manipula los agroquímicos sin efectuar la lectura de las etiquetas, por lo tanto debe destacársele a este grupo de productores



la importancia de estar completamente informado de las características del agroquímico ante de su manipulación.

Leer las etiquetas antes de manipular el producto, es requisito indispensable, para entender las precauciones y advertencias de uso, conocer los síntomas y signos de intoxicación y la información de tipo agronómico que allí se presenta. Si no se tiene la capacidad de lectura, se debe solicitar asesoría de alguien que pueda hacerlo Huerta (1.999).

Leyes agrícolas: El 91 % de los semilleros encuestados no cuentan con los permisos exigidos por las leyes para el funcionamiento de estos sistemas de producción. Tan solo el 09% si lo tienen, en consecuencia es necesario la pronta regularización de este grupo de productores, de manera tal que no continúen operando al margen de las leyes.

Los permisos requeridos son otorgados por el Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral y el Ministerio del Ambiente, requiriéndose también estudios de impacto ambiental y socio cultural, del mismo modo se requiere de guías de movilización para el traslado de plántulas de una

localidad a otra. Cabe mencionar que el Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral y el Ministerio de Ambiente no posee el personal ni la infraestructura necesaria para darle respuesta eficientemente a este grupo de productores.

Solamente el 09% de los productores de Semilla tienen conocimiento de la existencia de la nueva ley de salud agrícola integral, el 91 % desconoce la existencia de esta. En este caso es evidente que la mayoría de los semilleros desconocen las nuevas normas en las que debe enmarcarse la actividad que desarrolla este grupo de productores, pudiendo esta situación ser subsanada con la ejecución de talleres a fin de dar a conocer el contenido del nuevo instrumento jurídico.

CONCLUSIONES

En cuanto al primer objetivo específico de la investigación relacionada con el conocimiento sobre educación ambiental no formal que poseen los productores de plántulas de los caseríos Campo Lindo, Campo Alegre y Negrete de Quibor, en el estado Lara podemos concluir:



- Que existe necesidad de dar a conocer la modalidad de educación ambiental no formal para que manejen adecuadamente la información y así poder obtener los beneficios que de esta se derive.
- Se pudo observar que existe gran disposición a capacitarse en materia ambiental.
- Manifestaron estar conscientes de la necesidad de conservar los recursos naturales, sin embargo se hace necesario sensibilizarlos en el aspecto de que la actividad que desarrollan es susceptible a degradar el ambiente y en consecuencia tomen acciones para mitigar, corregir o compensar los daños al ambiente.
- Existe un criterio homogéneo en cuanto al valor asignado al ambiente, y están dispuestos a cambiar su sistema de producción en beneficio del ambiente.

El segundo objetivo específico pretendió caracterizar el sistema de producción empleado por los productores de plántulas en las localidades de Campo Lindo, Campo Alegre y Negrete, de Quibor, estado Lara concluyéndose que:

- Es un sistema de producción que se caracteriza por una constante búsqueda de mejoramiento por parte de los productores; de las condiciones técnicas, donde el uso de agroquímicos es una práctica común.
- No se aplica ningún método para el reuso y/o reciclaje, sin embargo los productores consideran necesario la implementación de algún método de este tipo, ya que representaría un ahorro para los costos de producción de plántulas de hortalizas.
- El triple lavado es una práctica poco común.
- La manipulación de agroquímicos se efectúa de manera poco segura, pues el productor desconoce los efectos que pueden causar estos productos a la salud, no leen la información de la etiqueta y hasta llegan a considerar que no es necesario protegerse durante la aplicación de agroquímicos.

Con el tercer objetivo específico se determinaron las necesidades de capacitación en el área ambiental de los productores de plántulas de las localidades de



Campo Lindo, Campo Alegre y Negrete, de Quibor, estado Lara y al respecto se concluye que:

- La mayoría de los productores de plántulas de hortalizas de las tres localidades estudiadas no poseen los permisos exigidos por la ley para el funcionamiento de estas estructuras protegidas.
- Existe desconocimiento sobre la vigencia de la nueva ley de salud agrícola integral, lo que amerita la capacitación de la población investigada en materia de legislación ambiental.
- Del análisis de estas tendencias se infiere que los miembros de este grupo de productores de plántulas de hortalizas presentan necesidades de formación en conocimiento de la percepción y valoración del ambiente, conceptualización de la terminología ambiental, formación y concienciación ambiental creación de programas educativos ambientales a partir del conocimiento de la realidad local, fomento de un programa interdisciplinario de visión compleja e integral de la situación ambiental, información acerca de la importancia de la conservación de la biodiversidad, conocimiento de las consecuencias de la

contaminación para la salud humana y programas de Educación Ambiental No Formal orientados hacia el desarrollo endógeno.

RECOMENDACIONES

- Promover estrategias de divulgación Ambiental Bajo la modalidad No Formal.
- Orientación sobre los riesgos de la inadecuada disposición final de los envases vacíos.
- Implementar mecanismos que le demuestren al productor la efectividad técnica y la rentabilidad económica de la adopción de prácticas agrícolas de agricultura orgánica con especial énfasis en manejo integrado para el control de plagas y enfermedades.
- Desarrollar investigaciones relacionadas con la utilización de materiales locales para la elaboración de sustratos.
- Enfatizar en la práctica del triple lavado.
- Destacar a este grupo de productores la importancia de estar prestos a la información contenida en los productos que aplican (lectura de la etiqueta).



- Regularización de la permisología exigida por la ley para el funcionamiento de estos sistemas de producción.
- Ejecución de talleres para fomentar la nueva ley de salud agrícola integral.
- Divulgar la importancia y el papel que la educación ambiental no formal desempeña en la solución de los problemas ambientales y en el desarrollo sostenible del país.

Referencias Bibliográficas

Acuña, E. (2002). Flora y Fauna Asociada a la Educación. Editorial PANACO. Chile.

Alzuru, I. (1997). Recursos y Tecnologías Alternativas para el Mejoramiento del Medio Ambiente y la Calidad de Vida de la Población de Escasos Recursos. Caracas.

Arias, G. (1990). El Proceso de la Investigación. Editorial Ponapo. Caracas- Venezuela.

Barrios, M. (2006). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales. Venezuela, Fedupel, Cuarta Edición.

Benenzon, A.; (1999). Agentes Geográficos. Editorial Manchester. Universidad de Manchester. USA

Benzing, A. (2001). Agricultura Orgánica, fundamentos para la Región Andina. Editorial Neckar-Verlag, Alemania.

Bresciano, D.(2004). La diversidad biológica y la agricultura. Material docente. Unidad de Sistemas Ambientales. Facultad de Agronomía. Montevideo, 8 pp.

Caduto, M. (1992). Guía para la enseñanza de valores ambientales. Programa Internacional de Educación Ambiental UNESCO-PNUMA. Junta de Castilla León.

Caduto, M. (2005). Guía para la enseñanza de valores ambientales. Programa Internacional de Educación Ambiental UNESCO-PNUMA. Junta de Castilla León.

Casanova, A.; Gómez, O.; Desprete, T; Pupo, R.; Cardoza, H.; Hernández y Aranguren, D. (2000).

Diez años de cultivos protegidos de hortalizas en Cuba. I Simposium Iberoamericano "Diseño y construcción de sistemas de protección de Cultivos para zonas Cálidas Tropicales". Maracay, Venezuela.

Castellón, H. (2002). La



Agroplasticultura en Venezuela: Consideraciones técnicas, socioeconómicas y ambientales. I Simposium Iberoamericano "Diseño y construcciones de sistemas de Producción de cultivos para zonas cálidas tropicales". Maracay – Venezuela.

CENAMEC. (2000). Proyecto Mejoramiento de la Calidad de la Educación Ambiental. Caracas.

Clavijo, S. (1993). Fundamentos de Manejo de Plagas. Universidad Central de Venezuela. Anauco Ediciones, C.A.

Código Internacional de Conducta de la FAO (2004). Disponible en: <http://www.faor.org/newroon/es/2004/50030/index.html>. [Consulta: enero, 2009]. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial N° 5453. Línea de investigación: Evaluación del Impacto Ambiental. Caracas.

Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Salud Agrícola Integral. (2008). Gaceta Oficial Extraordinario N° 5890 de 31 de Julio de 2008. Editorial la Piedra.

Dourojeanni, A.; 1991. Procedimiento de Gestión para el Desarrollo Sustentable. Serie ensayos ILPES. Chile.

Hernández, R.; Fernández, C.; y Baptista, L. (1998). Metodología de la Investigación. México. Editorial Mc Graw Hill.

Hernández, Fernández C.; Baptista, L. (2003). Metodología de la Investigación. México: Mc. Graw-Hill. Interamericana de México, S.A. de C.V.

Hernández, Fernández, C.; Baptista, L. (2006). Metodología de la Investigación. México: Mc. Graw-Hill. Interamericana de México, S.A. de C.V.

Huerta, F.; Trujillo, F. (1999). Diagnostico del uso de plaguicidas en invernaderos en Texcoco, México y posibles insumos alternativos. Disponible en: <http://www.colpos.mx/ifit/entacar/avances/006.html>.

Hurtado, J. (1998). Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio. Valencia. Clemente Editores.

Hurtado, J. (2005). Metodología de la Investigación Holística. Caracas: Fundación SYPAL.

Infoagro (2006). Semilleros de Plántulas Hortícolas. Disponible en <http://www.infoagro.com/semillasviveros/semilla/semilleroshorticolas.htm>



Jiménez, R.; y Caballero, M. (1990).

El cultivo industrial de plantas en macetas. Ediciones de Horticultura SL. Barcelona España. Pp 90-100.

Ley Penal del Ambiente. (1992).

Congreso de la República de Venezuela. Gaceta Oficial N° 435.

Ley Orgánica del Ambiente y sus Reglamentos. (1976). Congreso de la República de Venezuela.

Ley Orgánica de Régimen Municipal. (1989). Congreso de la República de Venezuela. Gaceta oficial N°: 4.109.

López, C. (1.999). Programa de Capacitación Titulado: "Propuesta de un Programa de Capacitación para el uso de Recursos Naturales dirigido a los Habitantes del Asentamiento Campesino Andrés Bello del Municipio Autónomo Bruzual, Estado Yaracuy".

Mejía, C.; Landaverde, A. (2003).

Informe de Coyuntura Enero-Junio 2003: Agricultura Orgánica. Oficina de Políticas y Estrategias del Ministerio de Agricultura y Ganadería. El salvador.

Michael, A.(1998). La Crisis Ambiental.

Novo, M.; (2007). Educación Ambiental. Principios Básicos de

la educación Ambiental Ediciones Amaya. S.A.

Pire, R.; Pereira, A.(2003).

Propiedades físicas de componentes de sustratos de uso común en la horticultura del estado Lara, Venezuela. Propuesta metodológica. Biagro. 15(1):55-63.

Pierre, F.(2005). Análisis de residuos de plaguicidas órganoclorados y organofosforados en la cebolla de consumo producida en la Depresión de Quibor, Municipio Jiménez del Estado Lara. Trabajo de Grado presentado para optar al Grado de Magíster en Ambiente. Universidad Yacambú, Barquisimeto.

Querales, B. (2004). Desarrollo de una estrategia para la promoción del manejo seguro de plaguicidas, conducido por las auxiliares de medicina simplificada, líderes comunitarios y trabajadores agrícolas del valle de Quibor. Trabajo de Investigación, Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", Barquisimeto-Lara.

Ramírez, E.(2003). Seguridad Alimentaria. Carta Ecológica. Maracay

Ramírez, H.(2007). La Producción de Hortalizas Bajo Ambientes



Protegidos en los Trópicos. UCLA. Postgrado de Agronomía.

Ramírez, L. (2001). Efectos agudos crónicos de los plaguicidas en la salud humana. En memorias del simposio "Impacto de los agroquímicos en el occidente del país". Barquisimeto. Lara. 30p.

Ramírez, T (1999). Como Hacer un Proyecto de Investigación. Venezuela, Editorial Panapo, Primera Edición, Guía Práctica 1999.

Renard, D., Alcalá, D., Álvarez, C., Pire, Alfredo y Colmenarez J. 2005. Evaluación de *Trichoderma Harzianum* sobre la incidencia de la marchitez ocasionada por *Fusarium sp.* En la localidad de Bojo, Sanare Estado Lara. XIX Congreso Venezolano de Fitopatología.

Renard, D., Alcalá, D., Álvarez, C., Pire, Alfredo y Colmenarez J. (2006). Evaluación de los extractos etanólicos del ajo (*Allium cepivorum*), onoto (*Bixa Orellana*) y neen (*Azadirachta indica*), sobre el crecimiento micelial de *Sinecio Castillocladosporium sp.* Causante de la vulva del tomate. En memorias del II Congreso Internacional Biológico. Cali. Colombia.

Sabino, C. (2002). El Proceso de

Investigación. Caracas: Editorial Panapo.

Sabino, C. (2004). El Proceso de Investigación. Caracas: Editorial Panapo.

Sacarías O, E. (2004). Así se Investiga. Pasos para hacer una Investigación. Editorial Roxsil.

Seltiz, J. (2000). Modelo de Segregación Geográfica. Editorial Americana London.

"Seminario Permanentes de educación Ambiental" (1996). Ministerio de Medio Ambiente. Madrid

UNESCO Y PNUMA (1976). Carta de Belgrado. Boletín de Educación Ambiental Año I, N° 1. Paris Francia.

Zavaleta, E. (2005). La fitopatología y la agricultura sustentable. Manejo ecológico de enfermedades, componentes importantes de la agricultura sustentable. I Simposium. En memorias del XIX Congreso Venezolano de Fitopatología.

Cómo citar este artículo: Castillo, Sinecio **Educación ambiental no formal y los productores de las plántulas de Quibor – Lara.** Uirtus, dic 2019, vol. I, no. 1, pp. 77 - 95.



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO: UNA HERRAMIENTA EN LA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Autor (es): Guanipa Ramírez, Luis Francisco.

Institución: Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA).

Correo: luisfguanipa@gmail.com



RESUMEN

Una de las funciones básicas en la Administración de Recursos Humanos es la evaluación de desempeño. Ésta es un registro sistemático del desempeño del trabajador en un puesto, pero sobre todo es una herramienta para poner de manifiesto el potencial futuro del personal. La gestión de Talento Humano se presenta como el proceso que permite dirigir al personal dentro de la organización, desde el reclutamiento hasta su pleno desarrollo a través de la formación. La evaluación de desempeño es la mejor herramienta para llevar a su máxima expresión las capacidades de los trabajadores.

Palabras clave: Evaluación; Gestión de Talento Humano; Gerencia.

ABSTRACT

One of the basic functions in the Human Resources Administration is performance evaluation. This is a systematic record of a worker's performance in a position, but above all it is a tool to highlight the potential future of the staff. Human Talent management is presented as the process that allows

personnel to be trained within the organization, from recruitment to full development through training. Performance assessment is the best tool to bring the capabilities of workers to the maximum.

Keywords: Assessment; Human Talent Management; Management.

PLANTEAMIENTO INICIAL

La Administración de Recursos Humanos (ARH) es un pilar fundamental en toda organización. Ésta va a dar una visión clara del valor que tiene cada persona dentro de una empresa, no sólo a nivel de puestos de trabajo, sino también en el clima organizacional. La ARH se presenta, según Chiavenato (2007: 2), como "la administración de personas que participan en una organización, en la cual desempeñan determinados roles".

En este orden de ideas, la ARH se encarga, en primer lugar, de procurar el bienestar de las personas dentro de la organización. Otra de las funciones básicas es el seguimiento y control de las tareas que desempeña cada trabajador, donde entra en escena la valoración en el desempeño en las



tareas que cumple cada persona en su puesto de trabajo. La ARH está entre lo micro (la persona) y lo macro (la organización y más aun el ambiente donde ésta se muestra). Ésta abarca la totalidad de la organización en cada una de sus dimensiones.

Así mismo, al hablar del segundo aspecto mencionado hay que referirse a la evaluación de desempeño. Ésta no se enfoca en observar el desempeño de toda la organización, sino que se interesa en la práctica de cada persona, de forma individual, en su puesto de trabajo y dentro de la organización. Se trata de hacer el control de cada trabajador con la finalidad de conocer cuáles son sus fortalezas y debilidades, así como cotejar el alcance de los objetivos planteados.

Por otro lado, la gestión del talento humano es la herramienta fundamental para el éxito de la organización. Ésta es la encargada de administrar todo el capital intelectual de las organizaciones, de direccionar las capacidades y actitudes de cada una de las personas que trabajan en una institución. Es el engranaje que se hace del trabajo de las personas, de forma individual, para alcanzar

el máximo desarrollo de la organización.

En este orden de ideas, Alles (2005: 20) afirma que la evaluación permite “mejorar los resultados de la empresa y la actuación futura de las personas”. La misma autora enumera tres tipos de evaluación de desempeño: por características, por conducta y por resultados. Ella desarrolla de forma más detallada la evaluación por conductas, dependiente del desarrollo de competencias, afirmando que es la más idónea.

Pero también es cierto que la evaluación de desempeño puede crear algún malestar en el personal, desfavoreciendo el clima organizacional y colocando algunas trabas a la gestión del talento humano dentro de la organización. En el periodo de evaluación una gran parte del personal manifiesta su desanimo para realizar su trabajo, tomando en cuenta que sus logros no serán apreciados correctamente dentro de la organización.

En la mayoría de los casos cuando se habla con el personal durante el periodo de evaluación de desempeño se puede escuchar la disconformidad con la manera en que son evaluados.



El comentario que más sale a relucir es que no se obtuvo la ponderación correcta, tomando en cuenta todo el trabajo que se hizo a lo largo del periodo evaluado. Esta situación afecta el clima organizacional y perjudica el rendimiento de las personas dentro de la organización.

Sin embargo, la evaluación de desempeño debe ser vista como una excelente oportunidad de crecimiento para el personal, de forma individual, y la mejor opción de desarrollo de la organización a nivel colectivo. Esta se presenta como una valiosa herramienta tanto individual como colectiva, que ha de ser aprovechada al máximo por toda institución.

LAS PERSONAS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

En general las organizaciones están cambiando su manera de ver a las personas que trabajan en las mismas, apreciándolas como lo más valioso que puede haber dentro de la institución. El aporte que haga cada persona dentro de la organización va a redundar en beneficios para la misma, por lo que Chiavenato (2009: 5) afirma que "cualquier proceso

productivo sólo es posible con la participación conjunta de diversos grupos de interés y cada uno de ellos aporta algún recurso".

Los trabajadores son vistos como seres humanos con capacidades y destrezas que pueden ser aprovechadas dentro de la organización. Cada persona es dueña de una serie de conocimientos, que según Chiavenato (2009) son indispensables para una adecuada gestión de los recursos de la organización. Es el personal el encargado de hacer uso eficiente de los instrumentos, espacios y dinero de la institución.

Precisamente los trabajadores son quienes invierten tiempo y energías en el desarrollo colectivo de la organización. Se pueden considerar como socias de la misma invirtiendo, según Chiavenato (2009), esfuerzos y dedicación para obtener una serie de beneficios: salarios, incentivos financieros, crecimiento profesional, reconocimientos, entre otros. Pero también aportando su trabajo para alcanzar las metas propuestas por la organización.

En este sentido, las personas deben ser consideradas como lo más valioso dentro de la



organización, puesto que a través de sus aportes, tanto físicos como intelectuales, se alcanzan los objetivos de la empresa. Cada trabajador cumple una función importante en la estructura organizativa, y generalmente sin su aporte dicha estructura presentará fallas o se vendrá abajo.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Las organizaciones exitosas son las que reciben más aportes de sus socios y saben aprovecharlos de la mejor manera. Estas son capaces de optimizar cada uno de sus recursos, sobre todo de sacarle el mayor provecho a los talentos de las personas que conforman la institución. La gestión del talento humano, según Chiavenato (2009: 11) se define como la “función que permite la colaboración eficaz de las personas para alcanzar los objetivos organizacionales e individuales”.

En este sentido, la gerencia del talento humano, según Jaramillo (2005: 107), es el “conjunto de procesos necesarios para dirigir a las personas o recursos humanos dentro de la empresa, partiendo del reclutamiento, selección, capacitación, recompensas,

evaluación del desempeño, salud ocupacional y bienestar, entre otros, que conduzcan a la obtención de valor agregado” tanto para las personas de forma individual como para la organización de forma colectiva.

Son precisamente las personas que trabajan en una organización quienes tienen la posibilidad de colocarla entre las mejores y más competitivas del sector. En palabras de Chiavenato (2009:11), son las personas quienes “pueden aumentar o disminuir las fortalezas y debilidades de una organización dependiendo de la manera como se les trate”.

Si la organización tiene la capacidad de desarrollar el talento individual de cada trabajador podrá obtener excelentes resultados a nivel general. Cada persona dentro de la organización va a dar lo mejor de sí, optimizará cada una de sus competencias, redundando en mayores beneficios para la organización. Mientras más se desarrollen los trabajadores más crecerá la organización.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Idalberto

Chiavenato



(2007: 357) define la evaluación de desempeño como “una apreciación sistemática del desempeño de cada persona en el cargo o del potencial de desarrollo futuro”. La evaluación se presenta como una herramienta constructiva para observar el comportamiento de una persona en su puesto de trabajo (eficiencia, eficacia, relación laboral, clima organizacional que general), así como para detectar las potencialidades que pueda poseer.

Esta última dimensión de la evaluación va a permitir el desarrollo y aprovechamiento de las capacidades de cada persona dentro de la organización. De este modo, la evaluación de desempeño no sólo describe (mide) el trabajo de cada persona en su puesto de trabajo, sino que permite hacer proyecciones y desarrollar talentos.

En este orden de ideas, Alles (2005), como se dijo antes, va a privilegiar, entre los tipos de evaluación, la que toma en cuenta las conductas, la evaluación por competencias.

Aunque también es bueno decir, que esta autora recomienda apoyarse, en cierta forma, en

evaluaciones por objetivos y por características.

La evaluación por competencias permitirá observar las conductas de los trabajadores detectando las posibles debilidades, pero también potenciando todas y cada una de sus fortalezas. De esta manera se trata de conseguir el desarrollo pleno de los trabajadores y, a su vez, los mejores resultados para la organización, recordando que el éxito de la misma depende de cada trabajador.

En este sentido, si el proceso de evaluación de desempeño no es el adecuado será bastante difícil detectar debilidades en el personal, y por ende no se tendrá la capacidad de remediarlas. Así mismo será muy poco probable que se observen fortalezas, impidiendo el desarrollo pleno de las competencias que pueda tener cada trabajador. Todo esto va a redundar en un pobre desarrollo de la organización. El aporte de las personas en la institución será mínimo, porque no se conocen todas sus capacidades.

Como se ha dicho hasta ahora, la evaluación de desempeño se presenta como un instrumento para la formación y



el fortalecimiento de las personas que trabajan en la organización. A través de ella las empresas son capaces de observar los comportamientos que le van a permitir alcanzar las metas propuestas.

En este sentido, cada cierto tiempo las organizaciones se plantean metas a alcanzar y proponen una serie de estrategias para conseguirlas. Los trabajadores de la empresa serán integrados en cada una de estas estrategias, vinculadas a la obtención de resultados. El desempeño de cada trabajador será apreciado dentro de las estrategias planteadas, observando qué tanto contribuyó de forma estratégica para alcanzar un objetivo determinado.

Una vez que se realiza el proceso de evaluación, cotejo del desempeño con las metas trazadas, el trabajador debe ser informado de su rendimiento, sea positivo o negativo. En este sentido, dice Alles (2005: 17) que el gerente al “dar feedback, decir al empleado como está haciendo las cosas, será la mejor arma para una buena relación con su equipo, con su personal”.

La evaluación de desempeño se muestra como una herramienta

importante para el crecimiento profesional de cada trabajador, además de ser un instrumento que ayuda a la eficacia y eficiencia de la organización. Si cada trabajador sabe cuál es su trabajo y periódicamente se le ayuda a mejorarlo, la empresa podrá alcanzar sus metas más rápido y con menos recursos.

EVALUACION POR COMPETENCIAS

Las competencias son definidas por Alles (2005: 16) como “aquellos comportamientos que nos permitirán alcanzar los resultados”. El cómo alcanzar los resultados, los comportamientos de cada uno de los trabajadores, es la esencia de la evaluación por competencias. Aquí se logra ver cómo las personas contribuyen dentro de la organización.

En este orden de ideas, afirma Alles (2005), que si se tienen claros los objetivos individuales y se describe de forma precisa qué hay que hacer para conseguirlos se tendrá una valiosa herramienta para evaluar el desempeño, haciendo aportes significativos a los resultados obtenidos por la empresa. Se toma en cuenta lo individual dentro de un



marco mucho más amplio: la organización.

De esta misma manera, la empresa podrá realizar los correctivos reales a los trabajadores para mejorar su rendimiento dentro de la misma. La evaluación por competencias permite modificar conductas para obtener mejores resultados, tanto individual como colectivamente, a nivel personal y a nivel organizacional.

OBJETIVOS ORGANIZACIONALES Y DESEMPEÑO

Todas las organizaciones se plantean objetivos que deben alcanzar en un lapso de un año, un mes o quince días; a su vez cada departamento propone sus propios objetivos, que están íntimamente relacionados con los generales de la empresa. Estos objetivos bien definidos le permiten al trabajador, según Alles (2005: 16) “formar parte de la empresa, lo ayuda a vincular su quehacer diario con los objetivos organizacionales y con los resultados”.

El desempeño de cada trabajador debe ser cotejado periódicamente con los objetivos de la organización y de su propio

departamento. De esta forma podrá apreciarse que tan útil está siendo para la empresa, y si sus actividades están enmarcadas dentro de lo que la organización se propone alcanzar. En caso de que no sea así se pueden hacer los correctivos necesarios para integrar al trabajador en la organización, para ajustar el esfuerzo individual en los logros colectivos.

En este orden de ideas, Alles (2005: 17) afirma que “si cada empresa u organización del tipo que sea, comercial, industrial, sin fines de lucro u oficina del gobierno, le dice a cada empleado de qué modo contribuye a lograr los objetivos de la organización, no sólo logrará que la persona realice mejor su tarea, indirectamente logrará que se sienta mejor en todos los sentidos”. El trabajador logrará sentirse parte de los resultados de la organización, y, por ende, parte de la misma.

Es necesario que la organización sea explícita al presentar sus objetivos a los trabajadores, porque de ello dependerá que cada uno asuma responsabilidades y se sienta integrado en su departamento.



No hay que dar nada por sobrentendido, puesto que cada detalle cuenta, juega un papel importante en la carrera por alcanzar los objetivos.

Precisamente la claridad de la presentación de los objetivos va a generar una excelente evaluación. El trabajador sabe exactamente qué debe hacer dentro de su departamento y esas tareas asumidas son el espejo en el que se debe mirar la evaluarse. Si su comportamiento fue un aporte para la consecución del éxito, sabrá que va a ser bien evaluado, de lo contrario su evaluación no será favorable.

PERFORMANCE MANAGEMENT

El objetivo principal de todo gerente es lograr que sus trabajadores alcancen las metas que se plantea la empresa, sin importar cuál sea el cargo que ocupen. Las organizaciones dependen de la correcta ejecución del trabajo de cada uno de sus miembros, dirigidos por el gerente. Para ello, como se ha dicho antes, deben estar claras cuáles son esas metas que se pretende alcanzar.

Es aquí donde entra en juego

el Performance Management o desempeño del gerente. Éste es definido por Alles (2005: 17) como “un proceso para definir, implementar, medir y evaluar el desempeño deseado de cada uno de los integrantes de la organización, tanto de forma individual como grupal, y, en consecuencia, de toda la empresa”.

En este orden de ideas, el performance management se va a convertir en una ayuda importante en la evaluación de desempeño, puesto que va a fijar de forma clara los objetivos que debe alcanzar cada trabajador, va individualizar las tareas para alcanzar los objetivos. Además, según afirma Alles (2005), éste va a estar directamente relacionado con las compensaciones que pueda proporcionar la empresa.

El desempeño del gerente va a ser el puente entre los objetivos planteados por la organización, a través de las decisiones de la directiva, y las tareas a realizar en cada uno de los puestos de forma individual. Como el director de una orquesta, va a tomar en cuenta la ejecución de cada instrumento para lograr una melodía agradable al público



que la escucha.

OBSERVAR, REGISTRAR Y DECIDIR

Los gerentes deben estar atentos a las evaluaciones de desempeño, no sólo para identificar posibles debilidades en las tareas que realizan los trabajadores, sino para resaltar sus fortalezas y aprovecharlas para el beneficio de la organización. De aquí se desprenden los planes de formación enfocados en el desarrollo de competencias de las personas que trabajan en la organización.

Posterior a la evaluación de desempeño debe hacerse un registro con todas las notas que se deben resaltar para tener una base sólida en la toma de decisiones. Este registro puede ser utilizado no sólo por el gerente de línea, sino por todos los gerentes de departamento de la organización. De esta forma se sabrá quién puede ocupar un puesto vacante en caso de ser necesario, y quien tiene herramientas que pueden ser desarrolladas en el futuro.

Con este registro se pueden tomar las decisiones que beneficiarán a la organización en el presente y en el futuro.

Estas decisiones implican no sólo despidos, sino traslados ascensos y, sobre todo, la formación necesaria para el crecimiento de los trabajadores y de la empresa. Chiavenato (2007: 206), al hablar de las ventajas de la evaluación de desempeño, afirma que ésta sirve para el “autoperfeccionamiento del empleado”.

En este sentido, hay que destacar la evaluación de desempeño como una herramienta importantísima para el crecimiento profesional de los trabajadores. A través de ella se ponen de manifiesto cuáles son las capacidades o competencias que el empleado podría desarrollar, si la organización genera los espacios y las oportunidades. Es por eso que el gerente debe estar atento y proponer planes de formación constantes, tomando en cuenta las evaluaciones.

Toda evaluación de desempeño debe tener un fin último, y ese es el desarrollo pleno de la organización, tomando en cuenta las potencialidades de los empleados. Debe existir un equilibrio entre los beneficios de la organización y el desarrollo del personal de forma individual. Si el trabajador explota todas sus



potencialidades y se siente a gusto en la ejecución de sus tareas diarias, la organización saldrá beneficiada.

CONCLUSIONES

La evaluación de desempeño es un proceso que va a consistir en comparar el rendimiento de los trabajadores con las metas que se propone la organización. Permite resaltar los aspectos que debe mejorar el personal para el mayor beneficio de la organización. Del mismo modo, quedarán de manifiesto las potencialidades de cada individuo.

Los gerentes tienen un papel importante antes, durante y, sobre todo, después de la evaluación de desempeño, puesto que deben hacer un registro de los resultados de la misma. Una vez realizada la evaluación el gerente tiene las herramientas necesarias para tomar decisiones, tanto de promoción, de traslados, de recompensas o de desarrollo de los empleados. Es precisamente el gerente el encargado de aprovechar la evaluación de desempeño para el desarrollo del talento humano.

Contrario a lo que suele pensarse, la evaluación de

desempeño tiene un carácter positivo, porque va a propiciar el desarrollo de cada individuo dentro de la organización. La evaluación de desempeño es una herramienta básica para la gestión del talento humano, para el crecimiento personal y organizacional.

Referencias bibliográficas

Alles, M. (2005). Desempeño por competencias. Granica. Buenos Aires.

Alles, M. (2005). Desarrollo de talento humano basado en competencias. Granica. Buenos Aires.

Best y otros. (1996). Sistema de Evaluación, de Eficiencia y Calificación de Servicios al Personal Docente. Los Teques.

Chiavenato, I. (2007). Administración de Recursos Humanos. El capital humano de las organizaciones. McGraw-Hill. México DF.

Chiavenato, I. (2009). Gestión del talento humano. McGraw-Hill. México DF.

Dessler, G. (1996). Administración de Personal. Prentice-Hall Hispanoamericana. México DF.



Cómo citar este artículo:

Guanipa Ramírez, Luis Francisco

Evaluación de desempeño:

Una herramienta en la gestión

de talento humano. *Uirtus*, dic

2019, vol. 1, no. 1, pp. 96 - 107.



ÉTICA GERENCIAL UNIVERSITARIA COMO EJE TRANSVERSAL EN LA FORMACIÓN DEL HOMBRE DE HOY

Autor (es): Márquez, Herice, Hankart, Rorian.

Institución: Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA).

Correo: rorianhankart@hotmail.com



RESUMEN

La presente investigación está centrada en la ética del gerente académico, desde allí se busca interpretar la ética del gerente académico universitario como eje transversal en la formación del hombre de hoy como propósito rector y desde lo específico. En síntesis el acercamiento al tema de investigación, planteará una reformatión para los gerentes en el contexto institucional de la educación superior, un nuevo paradigma educativo, reflexivo, crítico que enfrente el desmantelamiento de algunas utopías sociales, la tolerancia en todos los campos, la política incierta, la desigualdad, la injusticia social, el poder de manipulación social, y el deterioro de los valores.

Palabras Claves: Ética, Gerente académico, Universitario, Hombre de hoy.

ABSTRACT

The present research is centered on the ethics of the academic manager, from there seeks to interpret the ethics of the university academic manager as a transversal axis in the formation

of the man of today as a guiding and specific purpose, In short, the approach to the research topic, Will pose a reform for managers in the institutional context of higher education, a new reflective, critical educational paradigm that faces the dismantling of some social utopias, tolerance in all fields, uncertain politics, inequality, social injustice, Power of social manipulation, and deterioration of values.

Key Words: Ethics, Academic Manager, University, Man of today.

INTRODUCCIÓN

La Ética como ciencia moral, busca determinar los valores y establecer las normas para regular el comportamiento de los seres humanos. Ésta se dedica a influir en la sociedad sobre el uso de los avances científicos, para asegurarse que sean fuerzas positivas y no negativas, para la humanidad y el medio ambiente. Las normas éticas se desarrollan como consecuencia de prácticas que llegan a ser la norma durante largo tiempo. En algunos casos se puede demorar siglos para la formación de una norma y entre otros es fruto de poco tiempo.



Por lo tanto, la ética corresponde a actuar por convicción interna, personal, hacia el bien de manera ilustrada, clara, recta y cierta. En tal sentido, la ética en el gerente académico universitario, es un conjunto de principios, valores, actitudes y normas sobre las cuales se sustenta el buen hacer o práctica del docente, legitimándola y dando cuenta sobre los impactos de dicha labor. En ese sentido, Cárdenas (2005), señala que la ética “cubre todos los aspectos del comportamiento humano, es el principio que guía la acción y la convierte en social e individualmente benéfica” (p. 20).

Desde ese punto de partida, se vislumbra la importancia de la ética en el contexto institucional universitario, de allí que los gerentes en este contexto, deben ser los idóneos para sacar a la sociedad de la indiferencia hacia una ética convergente en donde el nudo crítico consiste en que se les ha dado a conocer dicha disciplina como deberes normativos y no como parte de su formación integral.

Tal como lo afirma Cárdenas (2005), “el gerente académico universitario debe creer y valorarlo

que es, lo que hace, lo que sabe, a quién enseña y aprende de él y con él” (p.21). Esto significa reconocer en primer lugar al educando como actor/sujeto del acto educativo, en segundo lugar reconocerse con todas sus consecuencias como actor/agente-mediador dentro del proceso educativo, en tanto sus conductas (cognitivas, emocionales, comportamentales), cualidades y actitudes se convierten en variables importantes junto a las del participante.

De este modo, Izquierdo (2003), expresa que debido a la denuncia permanente de crisis de valores de esta sociedad, los informes de expertos de la UNESCO, han señalado como prioritario en el Currículum Escolar, “potenciar en primer lugar la educación moral, instando a los diversos países, independientemente de los niveles de desarrollo, a incidir en programas de formación moral que terminen y se consoliden en los años venideros” (p.08).

No es casual, que las más prestigiosas universidades europeas y norteamericanas estén realizando investigaciones de vanguardia y movimientos cívicos que demandan y trabajan



por un “rearme moral”.

Las sociedades se organizan democráticamente y se pide que el Estado ceda protagonismo a favor del ciudadano. Parece ser que, libertad, individualidad, valores cívicos y desarrollo moral, son variables que caminan de la mano y se necesitan mutuamente.

De igual modo, Altarejos y otros (2003), coinciden en estos puntos de vista, además afirman que “en nuestros tiempos ética y técnica son dos mundos disociados, dos saberes recíprocamente extremados en el génesis, constitución y desarrollo” (p.09). El empeñamiento en considerar primordialmente el saber como fuente de poder, ha llevado a un desarrollo preferentemente de la teoría como ciencia formalizada que se expande luego en técnica transformadora de la realidad; ambas escindidas de la praxis ética.

Esto es, ciencia y técnica, se constituyen como saberes de manera autónoma y separada, respecto de la raíz humana de la existencia. En el antagonismo ético y antropológico, dicha ruptura emerge como “desintegración existencial”. La vocación de humanidad, llega a ser el que

reclama una unidad de vida entre saber, querer y hacer, que se persigue incesantemente pero rara vez se alcanza.

De esta coherencia, es la que habla Platón en su obra “La República”, cuando indica “dicen sin duda, Sócrates, que si queremos considerar la amistad de un hombre bueno, tenemos que ser igualmente honrados en palabras y acciones ¿y qué considera tu posible ser ruin y procurarse amigos virtuosos?” (p.139). Desde esta perspectiva emerge la inquietud investigativa y la necesidad de interpretar el sentido de la ética del Gerente Académico Universitario, visionando la transición hacia la Posmodernidad. Desde mi postura como docente, puedo decir claramente que nuestra visión de vida muchas veces contrasta con el deber ser, esto me generó la posibilidad de indagar sobre el tema a partir de la ética docente cuyo evangelio de vida tiene y debe ser la formación de hombres y mujeres honorables y moralmente aptos para la convivencia a través de una praxis académica cónsona con tales fines.

La investigación que se realizará, partirá de unas interrogantes orientadoras



qué amplían la inquietud por la temática. Siendo estas las siguientes: ¿Cómo es la ética del Gerente en el contexto institucional de la educación Universitaria?, ¿Qué significado tiene la ética en el cuerpo gerencial de la educación superior?, ¿Cuáles son los principios éticos que ejercen los Gerentes universitarios en su praxis cotidiana? y ¿Cuáles son los valores superiores que determinan la acción del Gerente en la educación superior?

En este sentido, la indagación hacia la búsqueda interpretativa de esta realidad se cumplirá a la luz de las siguientes intencionalidades investigativas. Interpretar la ética gerencial universitaria como eje transversal en la formación del hombre de hoy. Comprender el significado que tienen los Gerentes universitarios acerca de la ética profesional. Develar los principios éticos ejercitados en el quehacer del Gerente universitario. Constatar los valores superiores que determinan la acción de los Gerentes universitarios. Y Describir cómo es la ética gerencial en el contexto institucional de la educación superior y su relevancia en la formación del hombre de hoy.

El estudio se desarrollará bajo los holotipos de la investigación cualitativa toda vez que la temática es altamente pertinente para ser interpretada a partir de las vivencias que alimentan al ser como ejecutor y vivificador de normas sociales enmarcadas por su moral y ética. Aunque la ética no es una preocupación reciente, si lo es la voluntad actual de convertirla en uno de los pilares de la educación. También es, en buena parte un novedoso instrumento pedagógico. De acuerdo con todo ello, sea cual sea la actitud que se escoja, debe ser siempre el resultado de una decisión personal y social de lo que se está realizando, así como de una preparación suficiente que deberá proporcionar la docencia para optimizar al máximo la eficiencia de la tarea realizada y el aprovechamiento personal.

Desde el punto de vista teórico, esta investigación es ampliamente justificable por cuanto pretende profundizar sobre la Ética vista desde las teorías de Aristóteles, Sócrates, Platón y Kant, a fin de contextualizar al gerente académico universitario, tras el análisis, la interpretación y la comprensión de la ética como



objeto de estudio y todo lo que de ella se desprende, sirviendo de aporte significativo a todos aquellos futuros investigadores de la temática.

El estudio tiene un alto campo axiológico, pues; siempre que se educa, se educa para un fin, para generar un modelo de persona y ese componente ético y axiológico lo constituyen las metas y objetivos educativos. Por ello decimos que toda educación es, y ha de ser, eminentemente moral: ha de transmitir una serie de valores, que son considerados como necesarios para alcanzar ese modelo de persona considerado como deseable.

Ayuda esta investigación a todo aquel gerente académico a asumir el comportamiento ético como parte intrínseca de la profesión y del sentido y proyectos de vida como sujeto. Se constituirá, además, en una herramienta junto con la competencia profesional y técnica, de lo que las personas mejor pueden apreciar de su labor. Generará la convicción sobre la formación humana, de la educación, así como también la formación ética como una necesidad inaplazable en todos los ámbitos educativos, tanto a

nivel de las propias instituciones, como de todos sus actores.

Significará para el gerente académico universitario una forma de consolidar su papel socializador ayudando a reflexionar sobre qué debe hacer un buen profesional, para serlo, es significativo: clarificar la posibilidad de que se produzcan cambios éticos durante el ejercicio profesional, una entrega a la profesión por vocación; un respeto máximo por los derechos de los estudiantes y una conducta personal intachable como principios éticos que los educadores deberían tener como inicio, para que nuestra Educación sea humana y de calidad.

Al interpretar la ética en el gerente universitario podremos dejar escrito, sobre aquello que él vive explícita e implícitamente a diario, mientras ejerce su accionar. Tomando en consideración, que la profesión con la cual se desenvuelve, prepara al más alto porcentaje de profesionales; y no existe, tal vez, un solo profesional que no haya pasado por las manos de uno de ellos.

La investigación desde el punto de vista académico institucional, contribuirá a potenciar la acción ética gerencial



desde la universidad, brindándole sistematicidad intencional al proceso educativo transformador y formador del hombre nuevo. El estudio constituirá así mismo, por sus hallazgos un valioso aporte, en relación a la ética del gerente universitario en la UNEFA. Núcleo Lara, adquiriendo relevancia, toda vez, que, permitirá proyectar a la institución hacia caminos más sólidos y moralmente definidos en ese mundo que diariamente construyen los actores protagonistas del estudio, donde su motivación interna, sus capacidades y potencial personal, se renuevan de forma constante.

Esto a su vez generará la ética en la gerencia de la UNEFA Núcleo Lara como contexto investigativo, a los fines de mejorar y realzar la verdadera transformación de las organizaciones universitarias desde la visión natural de sus gerentes. Así mismo, fortalecerá notoriamente la línea de investigación del Doctorado en Gerencia Avanzada de la Universidad Fermín Toro **La Gerencia en la Sociedad de la Información**, focalizada en el proyecto **comunicación y cultura organizacional**, sinérgicamente concatenada en el temario **Nuevas**

Organizaciones y Nuevas Prácticas de Participación conducente a una nueva forma de construir organizaciones, permitiendo acercarnos a comprender su esencia en un contexto que profesa la formación del hombre de hoy como elemento innovador de la sociedad.

HISTORICIDAD DE LA ÉTICA

La preocupación por la ética es antigua, Platón Diálogos, Tomo II (1994), plantea “el hombre que actúa mal, según Sócrates, no lo hace por ser malo, sino porque está en la ignorancia de la virtud” (p.7), entonces la ética es objeto pedagógico. Para Aristóteles, el objeto de la ética es la praxis social, para Kant es la buena voluntad. Para Kant (1989), “ser una persona moral o lo único bueno en sí mismo sin restricciones es la buena voluntad la cual utiliza por puro cumplimiento del deber o la sujeción a la ley moral, una acción es buena cuando se realiza por deber o buena voluntad y no por inclinación.

El hombre sólo obra normalmente cuando reprime sus sentimientos e inclinaciones y hace lo que debe hacer y no lo que quiere”. (p. 253). En su ética a



Nicómaco, Aristóteles, sistematizó su concepción de la conducta ética diciendo: La virtud es de dos géneros: intelectual y moral. La primera tiene su origen en la enseñanza; la segunda en la costumbre.

Muchos países de la América Latina, donde Venezuela no escapa de esta lamentable realidad, a pesar de los fundamentos legales: Constitución, LOE, Reglamento del Ejercicio del Docente, en el contexto institucional, la realidad de la ética del docente es significativamente indiferente.

Pareciera que es más importante la imagen corporativa que orientar los valores éticos necesarios para transformar una sociedad, desarrollar en los estudiantes la capacidad de leer entre líneas, discernir lo discernible, no operar en la ignorancia y evitar las generalizaciones apresuradas, mantener la mente abierta y alerta, cultivar el intelecto honesto, respetar, generar normas de convivencia y actuar éticamente. De esta manera, se reflexiona que los docentes deben atender su contexto personal y el contexto institucional en el cual ejercen su labor profesional; ante una imperiosa necesidad

de retomar la deontología ética para incursionarla al proceso educativo.

Cabe destacar, lo que dice Moleiro (2001), "educar es moralizar, sin perder la óptica del carácter social y convivencias de la conducta del individuo, su autonomía y libertad, quien se responsabiliza de sus actos y debe ajustarlos a criterios morales, universales y superiores" (p. 9). Esto es, la gran tarea personal y colectiva de la educación crear hombres morales. Así mismo, Cornejo Camargo y Rojas (1998), citados por Cárdenas (2005), describen que:

De tal modo se estima imprescindible que el educador cultive y viva valores tales como: honestidad, respeto por el otro, creer en las potencialidades de otros, tolerancia, generosidad, cooperación, disciplina, esfuerzo, voluntad, estudio sistémico, flexibilidad, apertura ante el cambio, autonomía independencia, confianza en los otros, autoconfianza, correr riesgos, la fraternidad, solidaridad, interés por otros, responsabilidad, compartir, calidad o excelencia en lo que hace, realización o sentido de logro, sabiduría, amor por el saber o el conocimiento, curiosidad intelectual, búsqueda de información autorrealización humana, amor, justicia, coherencia, entre el decir y el hacer, apoyo, creatividad, alegría de vivir, servicio al modelar a otros, iniciativa, reflexión, indagación o investigación, discernimiento, auto-respeto, optimismo, perseverancia, respeto a mi diferencia, reconocimiento, respeto por los sentimientos propios, sentimientos ajenos y compromisos. (p. 20-28)



Para cerrar la idea en el punto de vista del acercamiento al tema de investigación, se plantea una reformación para los gerentes en el contexto institucional de la educación superior, un nuevo paradigma educativo reflexivo, crítico que enfrente el desmantelamiento de algunas utopías sociales, la tolerancia en todos los campos, la política incierta, la desigualdad, la injusticia social, el poder de manipulación social, y el deterioro de los valores.

GESTIÓN ÉTICA UNIVERSITARIA

En el mundo de hoy, cada vez adquiere mayor relevancia la necesidad de una conducta ética en la gestión de las universidades que contribuya a asumir prácticas gerenciales congruentes en los distintos intereses que coexisten en el entorno académico. Esto corrobora la necesidad de los principios éticos como ordenadores del nuevo esquema que prevalezca en las instituciones de Educación Superior Venezolanas en el siglo XXI.

A juicio de Martin (2006), la gestión ética se diferencia de la gerencia, en que es operada

mediante un liderazgo con valores, que parte desde el seno de la estructura organizativa institucional teniendo como premisa y estrategia clave la comunicación para el logro de la cooperación y excelencia con lo cual la universidad pueda competir de manera responsable tales condiciones demandan un alto nivel de identificación de los miembros con la organización. La ética ha sido siempre un tópico importante de discusión y conversación a lo largo de toda la historia de la humanidad. Son muchos los temas que emergen de ella, pues el hombre en esencia lleva dentro de su devenir social un cúmulo de pasiones y necesidades que desbordan en un sentido de existencia moral, de virtudes y bondades, de maldades y defectos. Por ende, puede decirse que hay un juego de haberes y voluntades dentro del mundo del ser en existencia.

Para Aristóteles (2001), las virtudes éticas son aquellas que se desenvuelven en la práctica y van encaminadas en la prosecución de un fin, vinculadas al concepto de vida práctica, a un saber práctico donde el hombre en tanto ser social muestra acciones, puede



elegir y demostrar conductas éticas y morales. Cuándo se habla de ética, no se hace referencia a normas externas impuestas a organizaciones, instituciones, oficios, empresas o individuos. Cortina (2007), señala "La moral no proviene de afuera, es un conjunto de convicciones internas que inducen a un rendimiento y a una eficacia vital a cada uno de ellos" (p.180).

Resulta importante señalar que ética y moral se han venido usando indistintamente en la práctica, dada su dependencia recíproca. En este caso, la ética es distinta a la moral, siendo que Sánchez (2002) señala a esta última, como un sistema de normas, preceptos y deberes que regulan los actos humanos individuales y sociales en función a la bondad o malicia de los mismos.

El papel de la universidad venezolana en este momento de cambio necesario y fundamental, representa una nueva expresión de la forma de vida del universitario, lo cual resulta una responsabilidad ineludible y prioritaria como venezolanos. Ciertamente recobrar el sentido y el valor de la educación en Venezuela, implica asumir con verdadero compromiso la acción

de cambio y renovación que debe imperar, al determinar de forma cierta, en este caso, la sociedad que se espera en este siglo XXI, ello implica naturalmente el rompimiento de privilegios y paradigmas que han campeado en el quehacer universitario, y que por su propia naturaleza atentan contra lo que debe reinar en las casas de estudios universitarios.

La universidad venezolana, en su universalidad es de todos los venezolanos, y en este orden de ideas, debe contribuir al sostenimiento y desarrollo eficiente de las aspiraciones, lo que en sí es buscar y lograr la calidad de vida. En este sentido, la relación entre calidad de vida y desarrollo educativo, dejará de ser una relación técnica y de expertos para convertirse en el vocabulario común de los universitarios, quienes con sus manos hacedoras y creativas contribuirán finalmente al florecimiento de la Patria que se ha soñado.

Es vital comprender la estrecha relación de una buena educación con la formación de ciudadanos autónomos, informados, comprometidos, responsables y tolerantes, con el conocimiento, valores y habilidades para



adaptar o crear innovaciones tecnológicas; con la habilidad de razonar y la capacidad de aprender por su propia cuenta, se apoyará lo imprescindible como es formar personas inteligentes y productivas.

Cortina (ob.cit), plantea que una educación socialmente equitativa, contribuye a la integración, estabilidad social, a la armonía, capacitación de la fuerza de trabajo y a la formación de una comunidad de ciudadanos informados y responsables. También promueve la tolerancia política, reduce la violencia y, por lo tanto, crea un clima más favorable para las inversiones nacionales e internacionales y para el crecimiento y prosperidad social y cultural.

El gran desafío de la Universidad venezolana es proveer educación de calidad para enfrentar el desarrollo de un país que lo exige. Esto implica, por supuesto, realizar inversiones sustanciales y renovar esfuerzos para mejorar la gestión educativa y los niveles de formación y remuneración, promover la reforma curricular y desarrollar nuevos materiales de enseñanza, utilizando los medios tecnológicos

de información y comunicaciones que se disponen en la actualidad, empleando esencialmente los recursos financieros, humanos y técnicos de manera adecuada, es decir, profesional y éticamente.

La ética y la educación están emparentadas por sus fines: el crecimiento y el crecimiento pleno de las personas. El quehacer esencial de la Universidad es proporcionar un ambiente que favorezca el desarrollo y realización de todos su integrantes y a través de ellos beneficiar a la sociedad en general.

La ética universitaria o la ética en la universidad, tiene a su cargo mostrar los medios y elementos más convenientes y debidos para la construcción de ese ambiente y el cumplimiento de sus fines. La primera prescripción de la ética a la universidad es su compromiso con la verdad y la justicia en el ejercicio del pensamiento. Ya ésta es una indispensable tarea. Así como todo el sistema filosófico se inicia con el problema de la verdad, de la legitimación del conocimiento para conocerla, así la universidad abre las puertas que conducen al mundo de verdades.

Éste, según Altarejos (ob.cit), es verdaderamente el deber ético



más importante de la universidad: mostrar, iluminar a los estudiantes, luego es excelente obligación ética de la universidad: demostrar que las sombras son sombras, y hay que recorrer el camino hacia la luz y así enfrentar a las sombras de las cavernas.

ÉTICA EN EL GERENTE ACADÉMICO

La gerencia al requerir movilidad y dinamismo, así como formación y capacitación teórica y de valores, que puedan mostrar los cambios requeridos, se convierte en el centro de las acciones para que la organización sea eficiente y refleje una imagen de excelencia y productividad. Drucker (2000), señala "El asumir el rol de gerente, implica sostener una actuación directiva con el liderazgo y ética organizacional" (p.214).

Un gerente académico, no puede asegurarse de un buen desempeño organizacional si no ha procesado cognitivamente un buen desempeño personal y por consiguiente, un compromiso institucional. Involucrado en esta realidad, existente, como profesional de ayuda, orientador en la virtud, reflexionar la indiferencia

de la ética del docente, en el contexto institucional de la educación superior, sobre la base de los argumentos antes expuestos, un aporte es develar el significado que tienen los docentes acerca de la ética profesional, revelar los principios éticos ejercitados en su quehacer educativo; constatar los valores superiores que determinan la acción de los docentes de educación media y los principios éticos.

La ética del gerente académico, exige actuar por convicción interna, personal, hacia el bien, de manera ilustrada, clara, recta y cierta. Al respecto, Ramos (2000), refiere que los principios éticos de la práctica docente: "es un conjunto de lineamientos o pautas que guían y sustentan el bien hacer o práctica donde cuenta sobre los impactos de dicha práctica" (p. 20).

Desde ese punto de partida, la ética en el contexto institucional, vislumbra la primordial importancia del proceso educativo y de allí que los docentes deben ser los más idóneos para sacar a la sociedad de la indiferencia ética. Hace falta pasar a la ética de la responsabilidad, al sentido de la equidad, a la conciencia de la



austeridad, a la cultura del trabajo y del respeto a la ciudadanía estudiantil.

El investigador ha observado, estilos de vida de los Gerentes académicos, incongruentes al “deber ser”, la falta del sentido de templanza, la indisciplina ética, la falta de interés por los educandos y sobre todo la falta de corrección ética.

En este sentido, el actuar moral se desarrolla en los espacios donde se convive con los demás. Con esa ‘forma de ser’, este actuar moral también se manifiesta en la “preocupación” que manifestamos por los otros, estableciendo un claro interés por lo que les sucede y a construir un compromiso permanente con ellos.

En la Universidad se establecen relaciones morales entre gerentes, docentes y estudiantes, que se manifiestan de muchas formas, por ejemplo, cuando se organiza el trabajo se asumen posturas que pueden ir desde la indiferencia hasta la hostilidad, tanto por parte de los gerentes, como por parte de los docentes, entre ellos o hacia otros, hacia los estudiantes como de éstos hacia sus pares. Sin duda

los espacios universitarios son el contexto donde se manifiesta el ser moral y su interioridad que queda descubierta en cada acción reiterada y continua que se asume.

En virtud de lo anterior, las Instituciones de educación superior, específicamente las universidades, deben modificar sus esquemas gerenciales con la finalidad de alcanzar calidad, eficiencia, eficacia, pertinencia, excelencia, equidad y producción de bienes sociales, que permitan establecer relaciones éticas no solo vista desde los valores, que según, Guijarro, y Chávez (2006), “guían su actuación sino desde las asignaciones presupuestarias y el cumplimiento de las funciones básicas de las casas de estudios superiores, como docencia, investigación, extensión, producción, de acuerdo a los niveles exigidos y demandados por la sociedad” (p.150).

Cada día aumenta la preocupación por saber qué sucede en el seno de nuestros centros universitarios, ya que es el espacio donde los jóvenes pasan gran parte de su tiempo; porque además, en la universidad, los valores éticos alcanzan una



expresión concreta que más tarde se expresarán en otros espacios; en ella se imprime ese “modo de ser” del alumno/a, la persona se construye a sí misma, la moral se hace efectiva.

El actuar moral de quienes vivifican el accionar de la institución exige un acercamiento reflexivo; no se trata de brindar soluciones a sus actitudes morales presentes en la escuela en unas breves líneas; es sólo un llamar “ético” constante para tomar conciencia de que, lo que sucede en la escuela necesita ser revisado en el marco de las acciones concretas y cotidianas y no basarnos en una moralidad abstracta sujeta a los imperativos del deber formal para hacerlo.

En la etnicidad personal del investigador, ha comprendido que la ética es una demanda inaplazable, no solo para él, sino sobre todo para los educandos y educadores en donde el modelo educativo se concibe como un dispositivo que establece los alcances y límites de las actuaciones de los diferentes actores dentro del sistema o práctica docente. Es por eso que ha brindado una serie de aportes éticos, que el docente debe conocer y manejar los diversos

modelos y enfoques que ofrezcan elementos analíticos, para comprender la eficacia docente y las dimensiones en el ambiente educacional.

Por lo que puede afirmar, que en el quehacer educativo, ha observado el fenómeno de la convivencia, que no es el más idóneo basados en los principios de los valores éticos, de las diferentes instituciones donde he desarrollado mis funciones como docente. Sin embargo con base en la experiencia laboral y con el sano propósito de dejar un legado a otras generaciones del proceso educativo.

Desde este punto de vista, se pretende profundizar sobre la ética del gerente universitario en el contexto institucional de la educación y el (Ethos), es decir, la conducta, el comportamiento y/o hábitos, en el grado de compartir el quehacer educacional sigue sin muchos cambios estructurales.

Según las observaciones, se puede afirmar que en determinados momentos, en el contexto institucional, las conductas no se corresponden con lo establecido en los postulados éticos de los profesionales que hacen vida en la universidad;



a pesar del compromiso moral que tienen con la sociedad estudiantil. Es la comunidad educativa, que a su vez, evalúa permanentemente el quehacer educacional, la cual está plegada a la ética y a los parámetros axiológicos establecidos en el contexto sociocultural en el cual se desenvuelven.

La convivencia directa ha permitido analizar, reflexionar y contrastar la realidad educativa reflejada en las observaciones, con las teorías referidas a la ética y gestión de las competencias del gerente académico; pareciera que hoy existe una desarticulación entre las teorías deontológicas de la ética y la praxis de éste.

Por consiguiente, se puede decir, que es muy poco lo que se puede lograr, si el Gerente académico no asume el compromiso, mostrando coherencia entre su prédica y la práctica ética. La expectativa del investigador es profundizar en el contexto institucional la realidad del fenómeno a estudiar en la investigación, representada por la institución educativa para la construcción de las futuras teorías.

Desde esta óptica, Cortina (2007), están de acuerdo, “que

la desintegración existencial es producto del desgarramiento cultural de los últimos siglos” (p. 36); se observa una ruptura entre la teoría y la práctica, aunado a que la humanidad por su lado reclama una unidad entre el ser, querer, y hacer. En los últimos años, se ha considerado el hacer sobre el querer y el saber, se ha acentuado en la pedagogía como en la cultura que le rodea.

En ese sentido, Altarejos (2003), afirma que hay un “aumento de la degradación moral y espiritual de los individuos en las sociedades dominadas por sistemas hegemónicos de dominación y exclusión” (p. 5), esto tanto en países del llamado primer mundo como en las naciones subdesarrolladas del tercero, donde impera la marginalidad, la discriminación, la corrupción y otros males sociales, como la violencia o la poca convivencia.

El proceso de investigación, se hará a través del método fenomenológico, lo que significa, la descripción del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a compartir el mismo campo laboral. Por lo tanto, el Ethos, sería la unidad de análisis para el investigador, no sólo podría ser



una nación, un grupo lingüístico, una región o una comunidad.

Al respecto, se resalta la practicidad de los lineamientos generales de la conducta ética en el profesional de educación, por lo que se concreta en el código ético, aprobado a inicios del siglo XXI, y de esta manera es importante señalar, que los principios éticos tienen significado solo cuando son interpretados a la luz de los valores básicos y en el contexto institucional y así mismo, centrado en el paradigma humanista caracterizado por una relación única, de respeto recíproco relación en el cual la comunicación facilita el cambio y la evolución del educando hacia una actitud libre y plena que fomenta la expresión sincera de los pensamientos en el ambiente cálido, único y confidencial.

Es así, que la percepción del investigador se define en un área del conocimiento enmarcado en las ciencias sociales dirigida al desarrollo del potencial del ser humano a través de la consulta y asesorías psicosocial y en forma individual y/o grupal en cualquier etapa del ciclo vital. Lo que quiere decir, que es un conjunto de funciones y tareas a satisfacer los

requerimientos emergentes de los contextos en donde los docentes vean su desempeño plegado a la ética docente y ajustado a los valores asociados a mejorar las condiciones de vida de los involucrados.

La intención del investigador, es tomar como objeto del estudio tres (3) informantes claves, representados por gerentes universitarios quienes tienen el atributo de ser estudiosos del nivel y con años de experiencia laboral; su aporte será de mucha ayuda para explicar la ética en el contexto institucional para el intercambio de saberes, mediante la recolección de información en su entorno laboral para mantener así una interacción permanente y compartir conocimientos empíricos; con la intención de profundizar según sea la necesidad que se presente. Es así como Martínez (2004), afirma que "el sujeto lleva en sí toda la realidad social vivida. En él se concreta cada grupo social a que ha pertenecido y toda la cultura en la que ha transcurrido su existencia" (p. 67).

Desde esa perspectiva, cabe destacar que dicha realidad está circunscrita con carácter



de exclusividad a una época: la posmodernidad, la organización en particular será la Universidad Nacional Experimental De la Fuerza Armada Nacional, UNEFA Núcleo Lara, que se ha venido gestando en forma general y progresiva de generación en generación; hasta llegar al estado que presentan en los actuales momentos. La situación del fenómeno observado por el investigador exige a la institución asumir el compromiso ético, la sociedad reclama que el sistema educativo se haga cargo de esta crisis de valores que insista en la importancia de la educación moral.

En concordancia con las ideas, se corrobora en los planteamientos de Cortina (2005), "que los gerentes académicos tanto como las instituciones educativas han de establecer un amplio diálogo social para individualizar los problemas más graves con los que hoy se enfrenta la joven generación" (p. 42).

VALORES EN LA GERENCIA UNIVERSITARIA

Los valores en términos generales pueden definirse como el convencimiento de determinadas

creencias, acuerdos, principios y actúan como criterios para la toma de decisiones. La palabra valor, según, Díaz (2000), tiene tres dimensiones, una dimensión económica, una dimensión ético-estratégica y una psicológica. Los valores individuales se constituyen y se aprenden fundamentalmente en la infancia y la adolescencia a partir de modelos sociales, padres, maestros y amigos en general, del entorno familiar.

Por su parte, la Universidad en el marco de las organizaciones de educación superior construye comunicativamente acuerdos como estrategia de incorporación de actores, quienes comparten valores de compatibilidad (estudiantes-docentes), valores de construcción de un saber de integración, reconoce la diversidad y tolerancia, se descubre la complementariedad, todo ello para construir una vida mejor.

Al respecto, Flores (2005), refiere que la Universidad resulta un espacio cosmopolita para formar valores e incorporar nuevos conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades que preparan al egresado para la vida. El modelo de formación de valores durante el



proceso de enseñanza–aprendizaje en la carrera, determina el sistema de valores éticos, morales e ideopolíticos, que se corresponden con el modo de actuación profesional para cumplir el encargo social, los valores rectores son los éticos profesionales que tienen una incidencia directa en los objetivos educativos y en los contenidos de todas las asignaturas, las jornadas, actos de participación de los estudiantes, se constituyen en un marco propicio para su formación axiológica.

En la formación docente y del investigador académico universitario debe privar la ética de la responsabilidad, destacándose según, Nolibar (2001), como fundamento mínimo “internalizar que el destino del hombre no está sujeto a su actuación intrasubjetiva particular, sino más bien está imbricada en su hacer intersubjetivo” (p.9).

En todo el proceso de gestión universitaria, la ética expresada por cada uno de sus miembros, debe reflejar valores en el mantenimiento de una conducta digna en cuanto al respeto y estima de la condición humana-académica, dentro y fuera del recinto universitario, así como debe estar en correspondencia con las normas establecidas por cada

universidad en particular.

LOS NUEVOS SENDEROS ÉTICOS DE LA UNIVERSIDAD

Los retos que deben enfrentar la sociedad y todas sus instituciones en este siglo XXI han sido objeto de atención y estudio, siendo abordados en todas sus vertientes, política, económica, social, educativa, valores, debido a la trascendencia de los hechos y fenómenos desarrollados en el contexto, los cuales inciden en la conformación de un nuevo orden mundial, siendo la universidad un espacio que no escapa a esta realidad.

Organismos internacionales, nacionales, entes gubernamentales y no gubernamentales, tal como se desprende de la United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (UNESCO) en su cita de Declaratoria Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI (1998), así como el propio seno de las universidades en latinoamérica han percibido los principios sustentados en esta declaratoria, en el interior de su organización, los cuales se presentan como la necesidad del logro de un verdadero sentido de su responsabilidad hacia lo humano y ético.



En este sentido, la convocatoria de la UNESCO en el año 1998 tuvo como acierto decretar la educación como uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, por lo cual deberá ser accesible para todos, a lo largo de toda la vida, y la necesidad de implementar medidas para asegurar la coordinación y cooperación entre los diversos sectores y dentro de cada uno de ellos y, en particular, entre universidades, escuelas universitarias entre otras.

En este contexto, la solución de los problemas que se plantean al respecto en los albores del siglo XXI, estará determinada por la amplitud con miras a la sociedad del futuro, y por la función que se asigne a la educación en general y a la educación superior en particular, donde deben prevalecer los valores e ideales de una cultura de paz, debiéndose movilizar a la comunidad internacional con ese fin (UNESCO, 1998).

Así mismo, se acordó que la transformación y expansión sustancial de la educación superior, la mejora de su calidad y su pertinencia, y la manera de

resolver las principales dificultades que la asechan, exigen la firme participación no sólo de gobiernos e instituciones de educación superior, sino también de todas las partes interesadas, comprendidos los estudiantes y sus familias, los profesores, el mundo de los negocios y la industria, los sectores público y privado de la economía, los parlamentos, los medios de comunicación, la comunidad, las asociaciones profesionales y la sociedad.

Derivado de lo anterior, se exige que las instituciones de educación superior asuman mayores responsabilidades para con la sociedad y rindan cuentas sobre la utilización de los recursos públicos y privados, nacionales o internacionales (UNESCO, 1998).

A este respecto, Morin (1999), tomando como escenario la convocatoria de la UNESCO, afirma que los sistemas de educación superior deberán aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad; preservar y ejercer el rigor y la originalidad, científicos con espíritu imparcial,



por ser un requisito previo decisivo para alcanzar y mantener un nivel indispensable de calidad, y colocar a los estudiantes en el primer plano de sus preocupaciones en la perspectiva de una educación a lo largo de toda la vida, a fin de poder integrar plenamente en la sociedad mundial del conocimiento del siglo que viene, donde la cooperación y el intercambio internacionales son mecanismos decisivos para promover la educación superior en todo el mundo.

Igualmente, la Conferencia General de la UNESCO (1997), cuyo encuentro permitió trazar la recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior, el personal administrativo y los estudiantes universitarios, considera que éstos deberán cumplir con una función ética, autonómica, responsable y prospectiva, en beneficio de las casas de estudio en las cuales se desenvuelven y de su sociedad. De ahí que será necesario en estas casas de estudio:

- a)** Preservar y desarrollar sus funciones fundamentales, sometiendo todas sus actividades a las exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual.
- b)** Poder opinar sobre los problemas éticos, culturales y sociales, con total autonomía y plena responsabilidad, por estar provistos de una especie de autoridad intelectual que la sociedad necesita para ayudarla a reflexionar, comprender y actuar.
- c)** Reforzar sus funciones críticas y progresistas mediante un análisis constante de las nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, desempeñando de esa manera funciones de centro de previsión, alerta y prevención.
- d)** Utilizar su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, y en particular, la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, tal y como han quedado consagrados en la Constitución de la UNESCO.
- e)** Disfrutar plenamente de su libertad académica y autonomía, concebidas como un conjunto de derechos y obligaciones, siendo al mismo tiempo, plenamente responsables para con la sociedad, rindiéndole cuentas.
- f)** Aportar su contribución a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al



bienestar de las comunidades, las naciones y la sociedad mundial (UNESCO, 1997).

VISIÓN DE CIERRE

Son elementos claves en el desarrollo del ser humano, los valores y la ética. Con relación al primer elemento es necesario precisar que la sociedad del conocimiento requiere convertir al hombre como recurso estratégico, donde la gente educada y creativa pueda asumir su carácter protagónico.

Sin embargo, el desarrollo de habilidades y competencias también requiere el fortalecimiento de los principios y valores tradicionales, los cuales contrastan con las exigencias del mercado y la productividad, entendida esta última desde el punto de vista económico pero que en una organización que aprende -como debe serlo la universidad-, deben estar debidamente articuladas en una visión compartida para impulsar el cambio requerido. El recinto universitario debe ser caracterizado por sus gerentes por la responsabilidad intelectual, respeto y tolerancia, responsabilidad social y una constante búsqueda

de la excelencia ética y moral de sus docentes.

Los gerentes universitarios deben retomar los valores éticos, la moral, las habilidades, destrezas, compromisos, sentidos de pertenencia, meritocracia, trabajo en equipo, estrategias, motivaciones entre otros, para que del seno de las universidades se inicie una transformación de los vicios iniciados por ambiciones de poder y reconocimiento humano.

Éstos, deben armarse de paciencia, tolerancia, sabiduría, apoyo debido a que esta lucha es fuerte y duradera, ya que se verán afectados los intereses de muchos, además deben entender que estos aspectos presentados solo constituyen una aproximación de los tantos que pueden acarrear ineficiencia dentro de las universidades y para ello también se pueden contemplar: ausencia de planificación o planificación individual, ingresos a discrecionalidad, desconocimiento durante la selección del recurso humano, falta de coordinación, intereses políticos en la toma de decisiones, no establecimiento de responsabilidades, ausencia de objetivos y metas claras,



improvisación, desconocimiento de la misión institucional, deficientes sistemas de información, impunidad en la violación de normas y reglamentos, políticas de estado, entre otras.

En este sentido es pertinente comprender el mundo gerencial universitario como un entramado de relaciones de poder y repensarlo en sus múltiples dimensiones desde una visión compartida. Que se rompan las barreras para no seguir atrincherados en aquellas preocupaciones del imaginario social universitario orientadas hacia la regulación de actitudes conservadoras, entre ellas: el acomodamiento, la desidia, la poca o casi nula identificación, la miopía institucional y por supuesto el corsé administrativo. Para esto es preciso un cambio de actitud especialmente en la forma de ejercer la función gerencial que debe inexorablemente conducirse hacia caminos impregnados de ética.

Referencias bibliográficas

Altarejos, F. (2003). La docencia como profesión asistencial, en VV: AA. *Ética Docente*, 2ª ed. (Ariel, Barcelona), pp. 19-50.

Aristóteles (2001). *Ética de Nicómaco*. México: Editorial Pentagrama

Díaz, J (2000). La Ética en la Gerencia vista a través del desarrollo organizacional. En:

Revista Venezolana de Gerencia. Año 5. No. 10, p. 49-61. Vicerrectorado Académico. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. ISSN 1315-9984.

Cárdenas, N. (2005). Principios éticos valores, actitudes y competencias en el docente. En *Ética, actitudes y habilidades socioemocionales en la relación pedagógica*. Valencia, Venezuela: Impresos Rápidos, C.A.

Cortina, A (2005). *Ética de la Empresa*. Madrid (España). Editorial Trotta.

Cortina, A (2007). *Hasta un Pueblo de Demonios*. Madrid. Editorial Taurus.

Drucker, P (2000). *Los Desafíos de la Gerencia para el siglo XXI*. Editorial Norma.

Guijarro, M.; Chávez, J. (2006). *Ética y gerencia universitaria*. *Revista Venezolana de Gerencia*. 11(34). Vicerrectorado Académico. LUZ. Maracaibo Venezuela. ISSN 1315-9984



Kant, E (1989.) Filosofía de la Historia (compilación de varios escritos kantianos). Fondo de cultura Económica, México.

Ley de Universidades (1967). Caracas. Editorial Paraninfo.

Llano de la Hoz, H (2000). Hacia una nueva gestión exitosa de las Universidades Nacionales. Caracas. Impresión Taller Editorial de la Universidad Experimental Simón Rodríguez

Martin, F. (2000). Ética. Maracaibo. Ediluz.

Martínez, M (2004). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. México: Trillas.

Moleiro, M (2001). Relatos para Educar en Valores. Caracas-Venezuela. Editorial San Pablo.

Morin, E. (1999). Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro. Paris. UNESCO.

Morin, E (1999). Introducción al Pensamiento Complejo. Barcelona (España). Editorial Gedisa.

Ramos, M. (2000). Para Educar en Valores. Teoría y Práctica. Valencia-Venezuela. Editorial El Viaje del Pez. Dirección de Medios y Publicaciones. Universidad de Carabobo

Izquierdo, C (2003). Valores de la

Cada Día. Venezuela. Ediciones. San Pablo

Nolivar, L (2001). La visión de la universidad en tiempos de cambios. SAPIENS, dic. 2001, vol.6, no.2, p.101-114. ISSN 1317-5815.

Sánchez, M (2002). Ética. Valencia (Venezuela). Editorial Vadell Hermanos.

UNESCO (1997). Declaración sobre la Educación Superior de Dakar, Conferencia General. Paris. Edición UNESCO.

UNESCO (1998). Declaración sobre Educación Superior en América Latina y El Caribe, Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Paris. Edición UNESCO.

Cómo citar este artículo: Márquez Herice, Hankart Rorian **Ética gerencial universitaria como eje transversal en la formación del hombre de hoy.** Uirtus, dic 2019, vol. I, no. 1, pp. 108 - 130.



ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN Y PODER CIUDADANO

Autor (es): Rincón, Omaira y Bencomo, Félix.

Institución: Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA).

Correo: somaira4@gmail.com, fbencomo@gmail.com



RESUMEN

Este ensayo, se orientó a derivar elementos teóricos interpretativos acerca de los esquemas de participación y poder ciudadano que dominan los nuevos escenarios asociados a la seguridad de la Nación, en términos de pensar que las realidades sociales, políticas, culturales y éticas, asociadas a este término, no solamente adquieren interés en los problemas de la defensa, en este marco de construcción interpretativa, se incorpora la reflexión convincente y gestionaría de los asuntos públicos que se manifiestan en la realidad cotidiana, al atraer implicaciones de la propia Administración Pública.

Palabras Claves: participación, poder ciudadano, seguridad de la Nación.

ABSTRACT

This essay was aimed at deriving interpretative theoretical elements about the participation and citizen power schemes that dominate the new scenarios associated with the security of the Nation, in terms of thinking that the social, political, cultural and ethical realities associated with

this Term, not only acquire interest in the problems of defense, within this framework of interpretive construction, incorporates the convincing reflection and management of public affairs that are manifested in everyday reality, by attracting implications of the Public Administration itself.

Keywords: participation, citizen power, security of the nation.

INTRODUCCIÓN

Los nuevos esquemas de participación y poder ciudadano para ejercer un sistema de relaciones recíprocos con el Estado, en la búsqueda de posibles soluciones para abordar las realidades susceptibles de transformación social, se perciben en el marco distintivo de cooperación responsable y organización comunal conceptualizadas al asumir modos de hacer, pensar y convivir, en el ámbito de la coexistencia humana, en función de aportar experiencias y servicios, que emanan de sus saberes, en relación al imperativo sentido de mayor presencia de las comunidades de acuerdo con los intereses compartidos y compromisos de ciudadanía.



Ahora bien, los escenarios de participación ciudadana en sociedades democráticas en los países de América Latina, constituyen un avance en el perfil de un nuevo ciudadano que mantiene cierta información respecto a los ánimos del estado para vincularse mayormente con las institucionales públicas y los mismos ciudadanos organizados desde un contacto intersubjetivo de mayor presencia con el otro en el marco de consideraciones pertinentes para el hacer de los proyectos sociales, como alternativa a los problemas inmediatos.

ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana, como fuente de alternativas y efectos trascendentales en el alcance de los recursos que requieren las comunidades en las implicaciones solicitadas, conforme a las designaciones que le corresponde, lo cual adquiere significancia en el poder participativo, capaz de distinguir los criterios y voluntades hacia la direccionalidad de posibles soluciones a los requerimientos sociales.

Vale decir que, en el caso chileno, Luna y Seligson (2007), indican la necesidad de considerar la participación ciudadana de una manera amplia que integre no solamente la dimensión estrictamente política, sino el involucramiento de la población en redes y organizaciones sociales orientadas a la gestión y provisión de bienes públicos y a su vez, como puente comunicante y facilitador del control ciudadano sobre el accionar de sus representantes. Es así como, ante la creciente provisión de incentivos para el surgimiento de pequeñas organizaciones vecinales, de base local, se compite por lograr los fondos distribuidos por el Estado central y las municipalidades, ante la caracterización de una participación social.

Con estas exigencias se abren los caminos para nuevos esquemas de participación y poder ciudadano, consagrados no solamente en los hechos electorales, sino en el protagonismo de la gestión pública que supone nuevas relaciones con el Estado al desplazar la motivación individual en el hacer de las actividades hacia la condición política de servicios y beneficios



comunes considerados como patrones de comportamiento solidario, de cooperación, de mayor sensibilidad pública y corresponsabilidad.

Del mismo modo, la participación ciudadana es vista por Ruelas y Poblano (2008), en Brasil, como escenarios de inclusión en decisiones importantes de la población, en la creación y configuración de nuevos servicios o priorización de las necesidades. En este sentido, el argumento principal del incremento de la participación ciudadana es la consideración que es la ciudadanía la que identifica sus prioridades de servicios, y paga por ellos, de manera directa o indirecta, al entender que a mayor participación en las decisiones, éstas son más democráticas y por lo tanto, exigen de mayor corresponsabilidad, asimismo considera valores intrínsecos de las personas.

Añaden además los mencionados autores que la esencia de la participación genuina "requiere transferir el poder que tradicionalmente ha estado en manos de los profesionales, a los ciudadanos para ejercer un efecto real en las

decisiones" (p. 48). Para ello, es necesario tener mayor presencia, información y orientación, lo cual a mi entender, es parte de las debilidades que mayormente caracterizan el sentido de la participación ciudadana.

El escenario hace referencia a la co-responsabilidad en los esquemas de involucramiento de la organización comunitaria en torno a las directrices que permiten ejercer el derecho democrático de la participación, a fin de enriquecer las posibles soluciones y satisfacciones comunes que transitan en el eje de necesidades prioritarias de los grupos sociales. La justificación e identificación de una cultura política de servicio, ha de favorecer el amplio margen de la corresponsabilidad ciudadana activada en la gestión en los asuntos públicos como asiento de derechos y deberes sensibilizados hacia el bien común.

Esta legitimidad propia de la democracia participativa, debe ser un campo más realista, en razón de las estrategias planteadas para abordar la corresponsabilidad ciudadana en los términos de garantizar mayor protagonismo en la sensibilidad frente a la inclusión social como objetivo estratégico



del Estado en el marco de potenciar los esquemas de participación de mayores organizaciones sociales.

De forma similar en Colombia, según mencionan Puerta Eldárraga (2006), la participación ciudadana se ajusta precisamente a las necesidades y requerimientos de las comunidades, lo cual hace posible la organización para que efectivamente se alcancen las solicitudes, sin embargo; en opinión de los mencionados autores, el entorno general de la cultura política en ese país, no se caracteriza por el predominio de la discusión respetuosa, rica y argumentada, ni por un ambiente favorable a la crítica, sino por “la condena moralista del oponente en la discusión, la polarización del debate político y en general la configuración de una atmósfera hostil a la crítica de la sociedad” (p. 48).

Ahora, cuando existe todo un engranaje de procesos inherentes a propiciar la participación de los ciudadanos en la gestión pública local, se ha de aprovechar en instrumentos lícitos, para examinar las condiciones políticas, de capacidades y posturas institucionales del poder ciudadano, que asuman la idea de suministrar suficiente información, apoyo y

acompañamiento, primero que nada, para que efectivamente las decisiones sean pertinentes, y en segundo término, al superar las debilidades cognitivas, aumentar la motivación y voluntad en el diseño ético de procedimientos operacionales concretos, que redefinan la situación actual y mejoren la conexión entre los vecinos.

La singularidad sobre tales hechos, respecto a ciertas similitudes, que se han de mejorar desde la confluencia de nuevos enfoques de participación ciudadana frente al apoyo y protección que debe ofrecer el Estado, en la representatividad del gobierno local, en razón de asegurar la retribución de confianza y servicio social favorable a la consecución de los intereses republicanos, lo cual atrae nuevos perfiles de requerimientos, fundamentos y competencias exigibles, en la orientación y sensibilización del conglomerado comunitario.

En la percepción de Pérez (2008), el mayor contacto de los ciudadanos con los niveles de gobierno, se manifiesta de manera más cercana con las autoridades locales, lo cual hace pensar sobre la descentralización



del Estado y la idea de proveer mayor poder y control a los gobiernos municipales, además de promover organizaciones de base de la sociedad civil mejorando la efectividad en la distribución de recursos, como también en la generación de procesos de rendición de cuentas a través del acercamiento entre gobierno y las personas, lo cual refuerza el capital social mediante la facilitación de los eventos de la participación cívica.

La actitud que conforman los ciudadanos para la participación, genera el carácter de acercamiento y confianza con la representatividad del gobierno local, hacia la legitimidad de los derechos consagrados de mayor inclusión en la búsqueda de oportunidades para la satisfacción de los servicios provistos por la municipalidad y el enfoque de la descentralización de las responsabilidades del Estado, a fin de proveer una escala distintiva de la organización comunitaria, la información recurrente y aprovechamiento de los escenarios que deben ser examinados a la luz de los marcos legales.

En efecto, sería interesante apostar a eventos de inclusión social y de participación de la

sociedad civil con procedimientos que se inicien con un diagnóstico en la comunidad para identificar la matriz del talento humano del medio circundante en el sentido de destacar el poder ciudadano legitimado, que de manera decidida genere escenarios multireferenciales de mayor intelectualidad, reconocimiento del otro y definición de los núcleos sensibles de alternatividad social protagónica, que por derecho y deber corresponde derivar de las experiencias y vivencias evidenciadas bajo las condiciones democráticas.

En otras palabras, la situación mencionada hace referencia al hecho que en las comunidades organizadas siempre se observan los mismos actores sociales, que se hacen llamar sus representantes. Igual ocurre en los condominios, cuando pareciera que dos personas, son las de mayor fuerza potencial sostenida en el ejercicio de la participación y en su lugar, no dan cabida a la orientación y sensibilización de otros grupos, a propósito de la participación.

En este orden de ideas, emergen inquietudes planteadas sobre la plataforma de conocer que hay detrás de todo ello. ¿Son



las personas las que no quieren participar? O es el mismo miedo a que el consumo de tiempo en el servicio voluntario, se vuelva vulnerable ante el manejo de recursos, en tanto que en el futuro, alguien pueda discrepar que en los asuntos comunes durante una gestión en particular de la cual se formó parte, no hubo efectividad o existen dudas sobre algunos casos presentados.

Es precisamente, esa falta de sensibilidad, creencia falseada de la verdad, expectativas éticas sobre los asuntos de interés común, servicio ad honorem y falta de voluntad, lo que ha de atraer el estudio acerca de los esquemas de participación y poder ciudadano, para identificar los elementos culturales y de formación se adquieren importancia en una sociedad cada vez más atraída hacia la esperanza de convivencia y paz.

Con ello se da cabida a nuevas responsabilidades en el sentir y hacer de la representatividad atribuidas al poder ciudadano, en la caracterización actual que desdibuja sus funciones como interlocutores legítimos del gobierno y de los planes de transformaciones en los nuevos esquemas de participación

ciudadana, que deben ser permanente vigilancia, monitoreo y control sobre los avances develados en la construcción social de las comunidades en razón, de las asignaciones y distribución de recursos, que deben estar acordes con el desarrollo de proyectos sensibilizados hacia el servicio colectivo, la salud comunitaria, la educación pública, trabajos voluntarios en función de las necesidades básicas.

En este orden de ideas, surgen nuevas preguntas relacionadas en los siguientes términos: ¿Cuáles son las condiciones de seguimiento y control institucional a los proyectos ejecutados en el ámbito de la participación ciudadana?, ¿Qué tipos de acompañamientos se manifiestan con mayor efectividad en el puente comunicativo del gobierno local-comunidades organizadas en los planes de desarrollo y atención a los sectores más vulnerables de la población? ¿Cómo se activa la representatividad del poder ciudadano institucional con el gobierno local para ejercer mayor dominio efectivo de la participación ciudadana?

Todo este engranaje de



elementos, situaciones y despliegues de procesos que concierne a dar respuestas organizadas, transparentes y representativas de las bondades funcionales en los actos y preeminencia de los intereses del Estado por encima de los líderes representativos de la administración de recursos para la satisfacción de las necesidades colectivas, debe ser reconocidas por todos.

Este escenario debe ser aplicado, no solamente para tomar las medidas necesarias en la prevención de las situaciones de una gestión desfasada de la esencialidad de las leyes mencionadas, sino además en ocasión de los procedimientos sancionatorios que den lugar, cuando el desempeño de las funciones se desvíe de su cauce ético de servicio, o menoscabe los principios fundamentales de decisiones compatibles con el marco constitucional.

Lo anteriormente expuesto, es propicio para llamar la atención sobre los enfoques de participación y poder ciudadano, atribuidos en el sendero de reconocimientos de intereses políticos, más que en

las capacidades y voluntades puestas al servicio del colectivo, puesto que existe de trasfondo, una cultura más orientada hacia el beneficio propio que a la singularidad de la caracterización de trabajos adhonorem, tal como se asume en los requerimientos desvirtuados de la participación y el poder ciudadano.

De modo que, las observaciones empíricas relacionadas con estos hechos en la cotidianidad del trabajo de las comunidades, todavía no adquiere otras formas de involucrarse transformadas, sino que hay un interés contrario que no es funcional, para los requerimientos que estima el deber ser y la esencia de los estratos legales sobre la participación el poder ciudadano.

Esto porque la condición de uso y distribución de los recursos que se asignan a los proyectos comunitarios, muchas veces, se desvían en el camino, no llega a tiempo o simplemente se pierden, y nadie hace un seguimiento institucional que involucre sanción, responsabilidad civil, judicial, administrativa y moral. Ejemplos de estos casos, se manifiestan en las propias voces de los nuevos mandatarios regionales, a través



de los medios de comunicación social, cuando ocupan los cargos dejados por los antecesores representantes políticos contrarios al partido que ellos ostentan.

No obstante, simplemente se inclinan hacia un discurso simbólico en la acusación verbal, con todo una argumentación para adquirir nuevos bienes públicos o dejar de hacer lo propio, porque los que habían en el aprovechamiento institucional, fueron despilfarrados por la administración que precedió, pero esas palabras se quedan ahí, puesto que los hechos indican que no se ha visto, ningún preso o simplemente algún representante político y del mismo partido que está de turno en el mandato, deshabitado para ocupar nuevos cargos en el futuro.

De modo que, estos procesos asociados con la participación en el poder ciudadano, van tomando matices negativos recurrentes de funcionabilidades en el tiempo, que tienen sus expectativas por parte de la población, el asombro temporal frente al descaro, pero que de alguna manera, se van sustituyendo por nuevas imágenes en el ámbito

ciudadano, como una especie de aprendizaje y resignación.

En correspondencia con lo expresado anteriormente, señala Bolos (2003), una situación semejante que se argumenta sobre la base del proceso seguido por la propia autoridad en el manejo de los recursos públicos, y en el sentido de un tema recurrente con relación a la actuación de los anteriores gobiernos a los cuales se suele acusar de desvíos de fondos públicos y corrupción, con lo cual va decayendo el sentido de la construcción de las obras públicas, y por ello, el gobierno local en mando, asume las deudas de la administración anterior, ante la generación limitativa de nuevos procesos en beneficio de la población, que empeora la situación financiera destinada a los servicios públicos.

Todas estas consideraciones acerca de la participación y el poder ciudadano, en el marco de la democracia, cobran fuerza en los escenarios políticos, económicos, ideológicos, sociales, entre otros, que según Morales (2013), tienen que ver con las herramientas que distingue a ambos escenarios, relacionadas con mayores beneficios para el



pueblo, la sociedad civil, la familia, la educación, entre otros, cuyos instrumentos de poder ciudadano, se identifican en el referéndum, plebiscito, iniciativa ciudadana, revocación de mandato, candidaturas ciudadanas o independientes, segunda vuelta, reelección y reforma política.

Ahora bien, el problema está en la impunidad, la falta de seguimiento y control, los esquemas inoperantes en el funcionamiento de los mecanismos de justicia de unos con respecto a otros, puesto que su tratamiento, no es el mismo en todos los casos. Por lo tanto, la propiedad pública con el mal manejo de los recursos, necesita replantearse en nuevos términos éticos, ante los bajos niveles de participación pero igualmente frente a la falta de límites de conductas ejemplarizantes para los que infrinjan la ley y se valgan del poder ciudadano, para cometer irregularidades.

Es así como la participación y el poder ciudadano se concentran en el espacio político de acciones e incentivos para el involucramiento de los grupos sociales, se haga cada vez más presente en el arribo de comportamientos éticos que se

correspondan con la calidad del servicio en mancomunidad con el gobierno local, sin distinguir el color político de turno, sino la condición de servicio en el buen ánimo de los recursos públicos que permitan responder de manera oportuna y eficiente con las responsabilidades y compromisos sociales.

Más allá de ello, el fortalecimiento de la descentralización y el desarrollo local, no debe continuar con la confrontación que se ha venido estableciendo ante los continuos recortes presupuestarios para las regiones, que en el marco de la República Bolivariana de Venezuela, no atiende exclusivamente. No es la falta de participación y reconocimiento del poder ciudadano, sino al desconocimiento y mala praxis gerencial, que focaliza los destinos de un estado, o de una Alcaldía, a condiciones de apoyo de acuerdo al color que pregona.

Cuestión que ha llevado a la decadencia de los ajustes reprogramados de los presupuestos y los proyectos vinculantes al desarrollo local, y en consecuencia a la desmotivación de los ciudadanos por la



participación y las limitaciones para convertir la práctica cotidiana en la apropiación del poder ciudadano.

De allí que la fortaleza de la democracia está precisamente en la restauración del poder ciudadano, los esquemas de convivencia y congruencia entre los discursos y las prácticas en relación al sentido de la justicia, libertad, el poder moral y los criterios éticos en la reactivación de nuevos esquemas de participación articulados con el desarrollo social, más que una representatividad institucional de funcionarios, la idea de transparencia en el manejo de los recursos y la presentación de cuentas claras, es lo que conviene fundamentar en el pluralismo de comportamientos morales que regulan el verdadero poder ciudadano.

Ahora bien, frente a la dinámica de los hechos confrontados sobre la idea de pensar en el futuro y la combinación de múltiples estrategias capaces de potenciar la participación y el poder ciudadano, en términos de nuevas conductas que refuerzan la construcción de una plataforma ética en los procedimientos de ambas

dimensiones, se evidencian una vez más que el arte de hacer política en los desafíos del servicio en la conformación de una nueva ciudadanía, tiene que necesariamente desbordar los espacios locales para la búsqueda del estado de bienestar colectivo.

REFLEXIONES FINALES

Frente a estos retos, la *sindéresis* de los elementos, factores y condiciones, interconectados a un sistema social que pondera su propio mejoramiento económico, culturales y ético, debe ser parte de la construcción indispensable que se aspira en una democracia participativa como el mecanismo ideal que fecunda el renacer del funcionamiento característico del poder ciudadano de acuerdo a la consideración de las ventajas de tomar de decisiones compartidas con el gobierno.

No se trata de imponer situaciones y ofrecer contribuciones individuales a quienes apuestan por la voluntad política de ofrecer su talento, disposición y disponibilidad, en función del involucramiento social, porque se identificó una filosofía política particular, se trata más bien de ejercer el ejercicio



de la participación democrática y el sentido del poder ciudadano, que deben venir desde adentro de cada ser, en el auto-reconocimiento de sus mecanismos y comportamientos prácticos, para poder intervenir con fuerza sobre las decisiones que afectan o benefician a un colectivo.

Se trata de una cultura ética de ciudadanía referida al darle significación al ser en el número de dirección y atención a las necesidades colectivas, de arte de la voluntad para atender los asuntos que se plantea, de acuerdo a la capacidad, información y diligencia conectada a los ámbitos de desarrollo local, lo cual requiere además una conectividad reconocible en el hacer y conocer las rutas necesarias de transitar en la Administración Pública.

Esta perspectiva quiere decir que, no solamente es suficiente la voluntad política del servicio en el ejercicio de la participación y del poder ciudadano, además se ha de contar con las capacidades pertinentes, saberes e información sostenida sobre la plataforma de la conducción efectiva en los procedimientos públicos que se deben seguir

en torno a las problemáticas sociales planteadas a los líderes comunales, sino que también es impostergable la condición de eficiencia del gobierno local para tomar decisiones en el ámbito de la democracia y del poder político en el fundamento de las diligencias que le han de conferir términos de credibilidad.

Ahora bien, si no hay una verdadera política de promoción de la participación y de otorgar los créditos correspondientes al poder ciudadano, en las condiciones de mayor cooperación, asesoramiento y facilidades en las respuestas y acciones del gobierno local, difícilmente se llega a adquirir esta cultura social para asumir el papel que le asignan la leyes de la República y particularmente del Ente Legislativo local, en esa visualización de accesibilidad y cercanía a los ciudadanos.

En definitiva, el impacto de todas estas consideraciones estructurales en la significación del accionar cotidiano de los gobiernos locales, le atribuyen elementos condicionantes en ambas dimensiones: acceso y cercanía, para que se ejecute efectivamente la participación y el poder ciudadano en términos



de dirección y tendencia hacia la búsqueda de la satisfacción de las necesidades de las comunidades, en una nueva codificación repensada de alternativas diversas.

La cultura política de la participación y el poder ciudadano, en la percepción del gobierno local, debe asumir un estilo de gestión de conocimiento situacional, en el predominio de un sistema de relaciones más orientadas a las demandas colectivas y la representatividad social, en tanto se asuman en la realidad práctica, eventos necesarios para superar los retos presentados, con la mejor disposición, adaptabilidad a las estructuras del gobierno, con carácter de corto plazo para ir más fácilmente hacia la observancia efectiva de las diligencias administrativas y el poder de la transformación real que activa el sentido de una mejor calidad de vida de las comunidades.

De modo que, la propia permanencia del gobierno local y su representatividad en las estructuras de idealización, flexibilidad y atención a los problemas prioritarios vecinales, tiene un aval de confianza, más

por las obras que por las palabras. En consecuencia, la claridad en la rendición de cuentas al ciudadano, es un puente necesario para su defensa y solicitudes de reelección, al tiempo que sostiene el fin de la estabilidad política, el equilibrio en la corresponsabilidad y el carácter de mayor presencia del gobierno local con el pueblo.

Estas realidades son analizadas de manera particular, bajo los argumentos de Seller (2009), en la confluencia de la participación ciudadana y la gestión de las políticas públicas de los gobiernos locales, con sustento en la propia función de facilitar los escenarios, recursos, planes y programas, vinculados a la creación de contextos de mayor cercanía con los ciudadanos, que se traduce en la voluntad de interpretación de la corresponsabilidad para desarrollar visiones compartidas que aseguren la combinación de recursos apropiados en el alcance de objetivos comunes.

Adicionalmente, se entiende que esa visión paradigmática en el servicio público local basado en el saber hacer de la dirigencia política en las estructuras



institucionales, permite conciliar la capacidad del gobierno local y las oportunidades para que los ciudadanos adquieran esa cultura social de poder, en la mirada hacia el futuro, en el encuentro de las mejores alternativas para acceder a los beneficios contemplados como marco estratégico de las políticas de participación ciudadana.

En concreto, la traducción de toda esa convicción en la gestión de los asuntos públicos que se manifiestan en la realidad cotidiana, atraer nuevas implicaciones en la redefinición de propósitos orientadores para que la propia Administración Pública, tome provecho de su representatividad del Estado, y concrete los diferentes ámbitos de construcción social, que recoja la caracterización de las iniciativas, procesos y estrategias vinculadas al arte de servir, a partir del fomento de la participación y el poder ciudadano.

La intensidad de este acercamiento intelectual del gobierno local a las necesidades del ciudadano, antes que la planificación fragmentada y aislada captada desde una oficina gubernamental, permitirán

reconciliar el entramado de elementos, factores y condiciones de la especificidad social, que han dejado de percibirse en la objetividad de obras, antes que palabras y discursos políticos sobre el devenir, que no termina de cristalizar, sólo queda la esperanza de unas comunidades cuyas expectativas tardan en la decidida acción, la concreción de respuestas a sus necesidades y el foco iluminado de la paz, la conciliación, el respeto por el otro, la interacción social, entre otros.

Por consiguiente, el tratamiento apropiado para rescatar la credibilidad, la integración en su dominio de amplitud y dignidades humanas, el criterio organizado de las comunidades para actuar desde el tópico de transformación social, en la relación de confianza con las organizaciones políticas y administrativas, reviste un carácter de mayor apropiación de los vecinos, en función de mirarse desde arriba, sobre las propias salidas que demandan, ciertamente de incentivos, capacitación y sensibilización, pero además, del despliegue de los escenarios propiciadores de la participación



y el poder ciudadano.

Frente a este escenario presentado como producto del análisis en los esquemas de participación y poder ciudadanos, vale apuntar los aspectos inherentes y contributivos a toda una caracterización que domina los nuevos escenarios asociados a la seguridad de la Nación, en términos de atenerse a pensar que las realidades sociales, políticas, culturales y éticas, asociadas a este término, no solamente adquieren interés de los problemas de la defensa, sino también en el acto de concebir situaciones vinculantes al incremento de la democracia participativa, a través de los recursos que se derivan del poder ciudadano.

En definitiva, la condición ética en el ejercicio de la participación, guarda correspondencia con la seguridad de la Nación, en términos de analizar y corregir los desequilibrios de cara al desinterés de los poderes públicos y desde el componente y poder de la gente, para interpretar la fortaleza de la caracterización administrativa y de los comportamientos eficientes de los distintos funcionarios en la condición, no solamente de

las competencias en las áreas correspondientes, sino además, en la consecución de esfuerzos legítimos de posicionamiento social para favorecer los esquemas duales: participación y poder ciudadano.

Referencias bibliográficas

Bolos, S. (2003). Organizaciones Sociales y Gobiernos Municipales. Construcción de Nuevas formas de Participación. México: Universidad Iberoamericana.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860. Diciembre 30, 1999.

Ley Orgánica del Poder Ciudadano. (2001). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.310. Octubre 25, 2001.

Luna, J y Seligson, M. (2007). Cultura Política de la Democracia en Chile: 2006. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile/Instituto de Ciencia Política.

Morales, U. (2013). Manual del Poder Ciudadano. Lo que México Necesita. México: Océano.

Pérez, O. (2008). Cultura Política



de la Democracia en Nicaragua 2008, el Impacto de la Gobernabilidad. Estados Unidos, Tennessee: Universidad Vanderbilt.

Puerta, U.; Pérez, C e Idárraga, C. (2006). La Participación Ciudadana y el Desarrollo de la Cultura Política en Colombia. Colombia, Bogotá: Fundación Konrad

Adenauer/Corporación Pensamiento Siglo XXI.

Ruelas, E y Poblano, O. (2008). Participación Ciudadana en la Mejora de la Calidad de los Servicios de Salud. Argentina: Instituto Nacional de Salud Pública/Médica Panamericana.

Seller, E. (2009). Participación Ciudadana y Gestión de las Políticas Sociales Municipales. España, Murcia: Universidad de Murcia.

Cómo citar este artículo: Rincón Omaira y Bencomo Félix **Esquema de participación y poder ciudadano.** Uirtus, dic 2019, vol. I, no. 1, pp. 131 - 146.



ESTIMACIÓN DEL RENDIMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DE TUBÉRCULOS DE CLONES DE PAPA

Autor (es): Torres, Luisana y Castañeda, Rossmary.

Institución: Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA).

Correo: luisanatorres17@gmail.com, rosmarych@gmail.com



RESUMEN

En Venezuela, la dependencia de material genético de papa de calidad es una limitante para la producción nacional debido a que la mayor parte de semilla para siembras en pisos bajos a intermedios es importada, donde la producción de papa se realiza en pisos climáticos bajos a intermedios. El objetivo del trabajo fue estimar el rendimiento y características de tubérculos provenientes de clones de papa en casas de cultivo del campo experimental Las Cuibas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas del estado Lara.

Palabras clave: *Solanum tuberosum* L, semilla, caracterización, tubérculo, rendimiento.

ABSTRACT

In Venezuela, dependence on quality potato genetic material is a limiting factor for domestic production because most seed for low to intermediate seedlings is imported, this includes the Lara state where potato production is carried out in Low to intermediate climatic floors. The objective of the work was to estimate the yield

and characteristics of tubers from potato clones in farmhouses of the experimental field Las Cuibas of the National Institute of Agricultural Research of Lara State.

Key words: *Solanum tuberosum* L, Seed, characterization, tuberculo, yield.

INTRODUCCIÓN

La papa (*Solanum tuberosum* L.) es un cultivo de gran importancia por su aporte energético, y su contribución en nutrientes y vitaminas a la dieta humana. Es el principal cultivo que sustenta la economía rural de los estados andinos en Venezuela, ocupando el 95,6 % de la superficie sembrada. En el estado Lara constituye uno de los principales productos hortícolas, cultivándose alrededor de 2.500 ha. con una producción promedio de 23.526 t/año.

Este cultivo se produce en las zonas altas de los municipios Andrés Eloy Blanco, Morán e Iribarren, donde se utilizan principalmente los cultivos Kennebec y Atlantic para consumo fresco y procesamiento industrial respectivamente (Salas et al., 2005).

El programa de mejoramiento genético del Instituto Nacional de



Investigaciones Agrícolas (INIA) tiene como objetivo seleccionar nuevos cultivos de papa con buen rendimiento y adaptados a las condiciones agroecológicas y socioeconómicas de las zonas productoras del estado Lara; para ello, cuenta con un grupo de clones de la serie 39, introducidos del Centro Internacional de la Papa (CIP) y conservados en el Laboratorio de Biotecnología vegetal del INIA Lara.

Es de suma importancia la evaluación de nuevos materiales de papa o introducciones del CIP, adaptados a pisos bajos a intermedios, cuyo objetivo fundamental es estimar el rendimiento y características del tubérculo de clones promisorios de papa en casas de cultivo del campo experimental Las Cuibas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas del estado Lara (INIA-Lara), para a futuro liberar nuevas variedades de papa y contribuir de esta forma con la producción de semilla y papa para el consumo.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se realizó en una casa de cultivo del campo experimental Las Cuibas del INIA,

ubicado en el caserío Las Cuibas, parroquia Diego de Lozada, municipio Jiménez del estado Lara.

Material vegetal: se utilizó trece clones identificados con los códigos (391058-175, 393280-57, 393385-47, 393085-50, 393617-1, 392634-49, 392633-54, 392639-34, 393371-58, 391580-30, 393371-157, 395432-51, 395434-1) y como testigos tres variedades comerciales (Andinita, Kennebec, Atlantic).

Los clones correspondían a introducciones de la serie 39 del CIP, adaptados a pisos bajos a intermedios, procedentes del banco de germoplasma del laboratorio de biotecnología vegetal del INIA Lara.

Este material vegetal fue multiplicado en el laboratorio por la técnica de cultivo in vitro tres meses antes de la siembra en casas de cultivo, debido a que se requería propagar el material desde el banco de germoplasma hasta obtener las 120 vitroplantas por clon necesarias para sembrar el ensayo.

Diseño del experimento: La respuesta de los clones y testigos se evaluó mediante un diseño completamente al azar con 2



repeticiones. Se utilizó parcelas de 1 m². Las vitroplantas se sembraron a una distancia de 10 x 15 cm para un total de 60 vitroplantas/m².

Evaluación del Rendimiento:

La cosecha se realizó a los 91 días después de la siembra, se cosecho toda la parcela de cada clon, se clasifico los tubérculos en grandes, medianos y pequeños, luego se contaron y pesaron, de esta forma se obtuvo el número total de minitubérculos, el rendimiento por categoría y rendimiento total, estos datos fueron expresados en gramos por clon, las variables evaluadas fueron: número de tubérculos por planta, rendimiento por planta, rendimiento total, rendimiento por categoría.

Caracterización de los tubérculos: se realizó utilizando los descriptores del CIP (Gómez, 2000; Huamán, 2008); las variables evaluadas fueron: forma, color de piel y color de la pulpa. Estas se determinaron a través de la observación y la comparación con tablas de colores utilizando como apoyo una tabla de color de la flor (Figura 1).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Evaluación del Rendimiento:
Los rendimientos por parcela

variaron entre 3995,22 y 1110,20 g siendo la media de 2400,14 g. Los genotipos de menor rendimiento fueron 395434-1 y 395432-51 seguido de los testigos Kennebec y Atlantic con rendimientos de 1110,20; 1225,89; 1549,7; y 1582,93 respectivamente. Los materiales que presentaron mayor rendimiento por parcela fueron 393371-58 391580-30 con 3995,22 y 3583,58 g respectivamente, superando al testigo Andinita (3372,57 g/parcela), siete de los clones evaluados estuvieron por encima de la media.

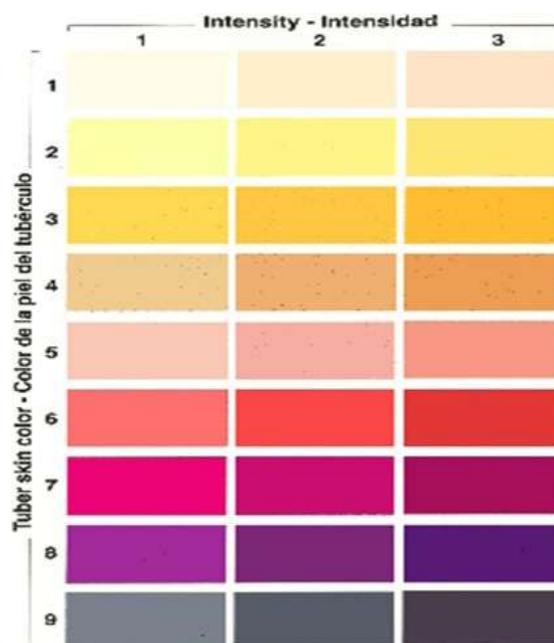


Figura 1. Tabla de color de la piel y pulpa del tubérculo descriptores del CIP



Los valores de la estadística descriptiva para los componentes del rendimiento evaluados se muestran en el cuadro 1, se puede estimar que los clones se comportaron de manera bastante diferente, hubo un nivel de dispersión apreciable entre los valores mínimos y máximos de las características evaluadas. El coeficiente de variación señala que el rendimiento por categoría fue muy distinto entre los diferentes clones y mostró una mayor variación en los tubérculos pequeños. También hubo menor variación en el número de tubérculos por planta. Esto es importante para los programas de mejoramiento genético porque permite escoger entre los materiales evaluados.

Al comparar los resultados expresados por los diferentes clones y testigos, el testigo Andinita estuvo por encima de la media (82,44 g.) así como también de la mayoría de los clones, con un rendimiento por planta de 112,42 gramos, y de las variedades comerciales Kennebec (52,76 g/pl) y Atlantic (51,66 g/pl); es importante señalar que los clones 393371-58 y 391580-30 presentaron los mayores rendimientos por planta 133,17 y

119,45 respectivamente superando a los tres testigos.

Cuadro 1. Estadística descriptiva del rendimiento y sus componentes de 13 clones y testigos de papa (*Solanum tuberosum* L).

Estadística	Numero de tubérculo/planta	Rendimiento/planta (g)	Rendimiento por categoría (g)			Rendimiento Total (gr)
			Grandes	Medianos	Pequeños	
media	6,34	82,44	1194,67	998,05	207,43	2400,14
máx.	15,8	133,17	2950	1975	810,9	3995,22
min.	1,7	51,66	350	146,95	16,2	1110,2
C.V.	59203	31563	50169	60109	99711	

C.V.: Coeficiente de Variación.

Resultados similares encontraron Quintero et al., (2009) evaluando clones provenientes del CIP, encontrando dos clones de la serie 39 que resultaron superiores al testigo Andinita y al igual que Meza et al., (2008) evaluando clones provenientes del CIP, serie 39 encontrando dos clones que resultaron superiores al testigo Comercial, ambos autores realizaron los ensayos de campo en el estado Trujillo.

El número de tubérculos es inversamente proporcional al peso, por lo cual encontraremos plantas con muchos tubérculos, pero de poco peso, esto es importante cuando se evalúa semilla en las categorías superiores (prebásica), en donde interesa producir un



mayor número de tubérculos de mediano tamaño (Grafico 1).

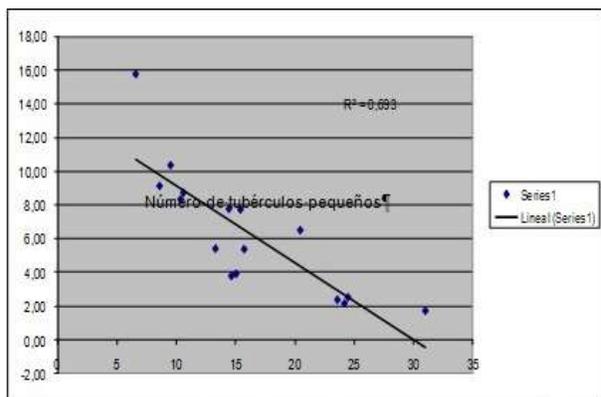


Gráfico 1. Matriz de Correlación de Pearzón entre el peso y el número de tubérculos por planta de papa.

En el Grafico 2, se puede apreciar que el numero de tubérculos por planta varió de 2 a 16 siendo el clon 392639-34 el que presentó el mayor numero de tubérculos (16 tubérculos/planta), seguido de 392634-49, 393085-50, 393280-57 y 391058-175 con 10.37, 9.13, 8.73 y 8.33 respectivamente. El testigo Andinita estuvo por encima de la media con un valor de 7.77 tubérculos/planta.

Los testigos Kennebec y Atlantic presentaron los valores más bajos 1.70 y 2.13 respectivamente.

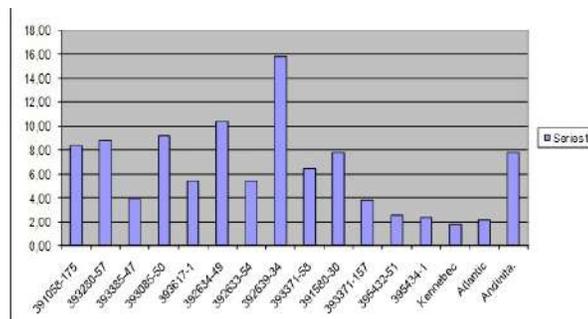


Gráfico 2. Número de tubérculos por planta de 13 clones y testigos de papa.

Al comparar el porcentaje de tubérculos por categoría, en cuanto a tubérculos grandes se puede señalar que los testigos Kennebec y Atlantic presentaron la mayor proporción de tubérculos grandes 54,90 y 50% respectivamente, esto explica el porqué ambos mostraron los menores números de tubérculos por planta (Grafico 3). Siete de los clones evaluados estuvieron por encima de Andinita, esta presento un 24,89% de tubérculos grandes y los clones 392634-49 y 392639-34 los de menor proporción con valores de 9 y 2.74 respectivamente.

Para tubérculos medianos los clones 391580-30, 392633-54 y 393385-47 presentaron los mayores valores, por encima del 50% (59,05; 56,17 y 52,14 % respectivamente) Andinita mostró



valores intermedios en esta categoría con un 46,35%. Esto es importante porque en prebásica se espera encontrar materiales con semillas de tamaño mediano (Gráfico 3).

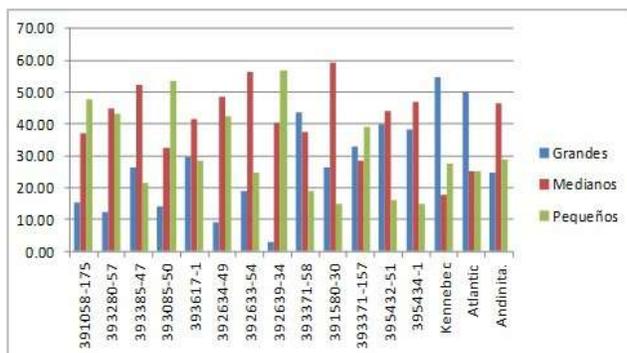


Gráfico 3. Porcentaje de tubérculos por categoría, de los 13 clones y testigos de papa (*Solanum tuberosum* L.)

En cuanto a la categoría pequeños los clones tuvieron valores por encima del 50% (56,96 y 53,65% respectivamente) cuatro clones mostraron valores por debajo del 20% (393371-58, 395432-51, 395434-1, 391580-30) y los tres testigos estuvieron por el orden del 25 al 28% (una cuarta parte de sus tubérculos fueron pequeños). Gráfico 3.

Caracterización de tubérculos en cosecha

Los tubérculos fueron

caracterizados al momento de la cosecha. Primeramente, se determinó el color de piel del tubérculo con la ayuda de la tabla de colores para tal fin (Figura. 1); esta a su vez comprendió el color predominante, que varió de blanco crema hasta rosado. Encontrando que el 50% de los clones presentó color amarillo, un 25% blanco crema; dos clones 393085-50 y 393371-157 presentaron color marrón, el 392639-34 color anaranjado pálido, por último, el clon 393280-57 con color rosado. Luego se observó presencia de color secundario y seguidamente su distribución para el 25% de los clones evaluados, siendo rosado los clones 393385-47, 393371-58 y rojo-morado los clones 393280-57 y 393371-157.

En este sentido Meza et al., (2009) evaluando clones de la serie 39 del CIP encontraron que el color de la piel para los materiales varió entre amarillo y blanco amarillento, solo probaron cuatro materiales. En esta investigación, en las trece introducciones de la serie 39 se encontró mayor variabilidad en las características color de la piel del tubérculo, inclusive color secundario. Los agricultores prefieren las papas



que presentan color de piel crema, beige o amarilla; que no presenten piel manchada o de colores; los consumidores en Lara las rechazan (Castañeda et al., 2015).

Seguidamente se determinó la forma del tubérculo, redonda para el 50%, cuatro mostraron forma oblonga 391058-175, 393085-50, 392634-49 y Andinita; forma de oblongo alargado la manifestó el clon 395434-1, mientras que el clon 393280-57 mostro la forma de comprimido y el testigo Kennebec elíptico. Solo el clon 392639-34 presento variante de la forma tipo clavado.

En cuanto a la profundidad de los ojos (hundimientos donde brotan las yemas) el 75% de los clones mostró ojos superficiales y cuatro ligeramente profundos, estos son: 393280-57, 393385-47, 393617-1 y 391580-30. Las características forma del tubérculo y profundidad de los ojos son importantes porque los consumidores prefieren las formas redondas a oblongas, ojos superficiales y que no presenten formas variantes (Castañeda et al., 2015), en los materiales evaluados solo uno presentó forma variante lo que lo descalifica, en cuanto

a estas características la mayoría de los clones clasifican para el mercado de consumo fresco.

La presencia de formas variantes (muñeco), descalifica comercialmente a estos materiales, siendo rechazados inmediatamente por los agricultores, por ello la relevancia de evaluar estas variables en la investigación encontrando que los clones evaluados presentaron en su mayoría ojos superficiales (Castañeda et al., 2015). Al igual que lo señalado por Meza et al., (2009) en su trabajo de comportamiento con clones promisorios de papa en donde en general, los clones presentaron tamaño mediano y forma redondeada y los clasificó como que presentaban características comercialmente aceptables para el consumo fresco.

En relación al color de la pulpa del tubérculo se determinó el color principal con la ayuda de la tabla de colores de tubérculo (Figura 1), este varió desde blanco, crema y solo el clon 395434-1 presentó amarillo-claro. Ningún clon presentó color secundario. Lo que los clasifica como aptos para el mercado de consumo fresco en Lara, debido a que los agricultores



prefieren tubérculos de piel color crema o amarillo (Castañeda et al., 2015).

CONCLUSIONES

El 80% de los clones presentó características cualitativas de forma, color de piel y carne que los califican para el mercado de consumo fresco en Lara.

Los materiales 393371-58 391580-30 presentaron mayor rendimiento por parcela, superando al testigo Andinita (3372,57 gr/parcela), siete de los clones evaluados estuvieron por encima de la media. Estos materiales se podrían seleccionar para los ensayos de campo donde se determinará su potencial de rendimiento.

El número de tubérculos es inversamente proporcional al peso, por lo cual encontraremos plantas con muchos tubérculos, pero de poco peso.

Referencias bibliográficas

Alvarado, J; Ortega, E; Acevedo J. (1993). Evaluación de la densidad de trampas de feromona en la cápsula de la polilla Centroamericana de la papa (*Tecia solanivora* Povolny). Revista

Latinoamericana de la Papa.

Castañeda, R; González, L; Cumare, J; Suarez, O. (2015). Conociendo los criterios de los agricultores al momento de seleccionar o rechazar materiales de papa. INIA Divulga vol 30 enero-abril : 43-47.

Gómez, R. (2000). Guía para las Caracterizaciones Morfológicas Básicas en Colecciones de Papas Nativas. Germoplasma de Papa, Depto. de Mejoramiento y Recursos Genético. Centro Internacional de la Papa, Lima Perú. 72p.

Huamán, Z. (2008). Descriptores de Papa para la Caracterización Básica de Colecciones Nacionales. Edición actualizada. Centro Internacional de la Papa (CIP), Lima. 40p.

Meza, N; Herrera, J; Gudiño, S. (2009). Comportamiento de clones promisorios de papa (*Solanum tuberosum* L.) en la localidad Cuencas, Estado Trujillo, Venezuela. Bioagro 21(2): 149-151.

Meza, N; Herrera, J; Gudiño, S; Tejera, S. (2008). Evaluación de tres clones promisorios de papa (*Solanum tuberosum* L.) en dos localidades del estado Trujillo, Venezuela. Proc. Interamer. Soc. Trop. Hort. 52:58-60.



Quintero, I; Montero, F; Zambrano, J; Meza, N; Maffei, M; Valera, A; Alvarez, R. (2009). Evaluación de once clones promisorios de papa (*Solanum tuberosum* L.) en el estado Trujillo. I Crecimiento, desarrollo y rendimiento. Rev. Fac. Agron. (LUZ). 26:362-381.

Salas, J; Gallardo, M; Montero, F; Araujo, Y; Coraspe, H; Gonzales, L. (2005). Producción de Tubérculos Semilla de Papa. En: Producción de semilla de Papa en Venezuela. Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas INIA. Serie de manuales de cultivo INIA N° 5. 1ª Edición. Mérida-Venezuela. 141-186 p.

Cómo citar este artículo: Torres Luisana y Castañeda Rossmar. **Estimación del rendimiento y características de tubérculos de clones de papa.** *Uirtus*, dic 2019, vol. 1, no. 1, pp. 147 - 156.



RENDIMIENTO DE HOJAS Y FRUTAS DE (*Moringa oleifera* Lam.) BAJO CONDICIONES EDAFOCLIMÁTICAS DEL SEMIARIDO EN LA COMUNIDAD YAY, PARROQUÍA PÍO TAMAYO

Autor (es): Vásquez, Esneider.

Institución: Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA).

Correo: moringae@gmail.com



RESUMEN

En la comunidad de "Yay" se viene desarrollando un plan de manejo y producción de la especie moringa, a efectos de generar biomasa foliar y frutos para alternativa nutricional en el consumo humano. En la actualidad se obtienen derivados en base a polvo, hoja deshidratada y aceites insaturados, aprovechando las condiciones agroecológicas del semiárido y la disposición de los productores regionales. Pero es necesario que los organismos institucionales competentes apoyen dicha iniciativa para mejorar el desarrollo endógeno de la comunidad, lo cual redundará en la calidad de vida y autoestima de las familias productoras, producto de un incremento en el ingreso económico.

Descriptores: Moringa oleifera Lam, condiciones edafoclimáticas, semiarido

ABSTRAC

In the "Yay" community, a management and production plan for the Moringa species has been developed, in order to generate foliar biomass and fruits for nutritional alternatives in human

consumption. Currently derived derivatives based on powder, dehydrated leaf and unsaturated oils, taking advantage of the agroecological conditions of the semi-arid region and the disposition of the regional producers, but it is necessary that the competent institutional organisms support this initiative to improve the endogenous development of the community, which will result in the quality of life and self-esteem of the producing families, as a result of an increase in the economic income.

Keywords: Moringa oleifera Lam, edafoclimatic conditions, semiarid.

INTRODUCCION

Moringa oleifera Lam, constituye un vegetal estratégico para contribuir con la situación alimentaria en diversas localidades tropicales y subtropicales que padecen actualmente la crisis de alimentos por efectos inadecuados en la distribución de los mismos. Siendo esta especie una buena alternativa nutracéutica, es propicia la oportunidad, para emprender un programa de manejo de la plantación de esta



especie exógena, con el fin de aprovechar su biomasa aérea (hojas) y frutos, porque constituye un complemento y suplemento en la nutrición humana y animal.

Está comprobada su información nutricional basada en vitaminas, minerales, aminoácidos, aceites insaturados y oligoelementos, en conexión con azúcares como la rhamnosa, proteínas y lípidos de buena calidad. En adición a éstos beneficios, éste cultivo brinda además suficiente alimento porque todos sus órganos son aprovechables.

Por esta razón; es competencia del estado venezolano brindarle apoyo a los órganos ministeriales involucrados para desarrollar y manejar plantaciones en las comunidades con el fin de crear cooperativas manufactureras que se aboquen al procesamiento vegetal para fabricar polvo, hoja hidratada, aceite y demás derivados de consumo alimenticio. De esta manera; la naturaleza brinda sus bondades hipocráticas; es decir; el alimento se convierte en salud orgánica y el desequilibrio animal alcanza funcionamiento normalizado.

MORINGA ALIMENTO NUTRACÉUTICO

En zonas tropicales secas, el árbol de la moringa (*Moringa oleifera* Lam.) es objeto de gran atención por parte de los productores, en tanto que crece el número de proveedores que promueven la planta como panacea. Ante esta situación es necesario separar los usos que están identificados y fundamentados por el conocimiento científico de aquellos que no lo están. Con base en el presente estudio y en la literatura, se presenta un resumen de las bases científicas que sustentan algunos de los beneficios de la moringa, en la medida de lo que hasta hoy se conoce. Los análisis comprueban que la harina de hoja de la moringa se compara favorablemente con la leche en polvo en cuanto a sus componentes de proteína y de calcio y tiene, adicionalmente, un alto contenido de vitamina A. además de su valor nutritivo, las hojas son ricas en antioxidantes, entre los cuales destacan los isotiocianatos, los cuales presentan propiedades anticancerígenas, hipotensoras, hipoglucemiantes y antibióticas. Las concentraciones de factores anti nutritivos en las hojas, tales como inhibidores de



proteasas, taninos, saponinas y lecitinas, son insignificantes.

Las hojas de moringa son excepcionalmente nutritivas, ya que cuando están frescas son ricas en vitamina C, y cuando están cuidadosamente secas, gramo por gramo contienen 24 veces más de hierro que la espinaca, 16 veces más calcio que la leche, 9 veces más vitamina A que la zanahoria, muchas veces más potasio que los plátanos, y cada aminoácido esencial que el cuerpo necesita.

En Venezuela, es conocida como Ben y Guaireña; incluso se le ha llegado a llamar el árbol milagroso o árbol de la vida. En el estado Zulia, su consumo es promovido por la Cooperativa Moringa Venezuela, organización integrada al colectivo Comunidades sin Barrera. Desde el año 2013, trabajan con sus propios medios, pero esperan obtener recursos para poder aumentar su capacidad productiva y así lograr alcanzarla red Mercal. A la especie moringa no se le desperdician sus órganos; hasta sus raíces se consumen para incorporarle nutrientes al organismo. La iniciativa de procesar sus hojas es parte del proyecto que agrupa a 82 familias; no obstante, ésta

cooperativa sólo está integrada por 27 familias que trabajan en la plantación arbórea, su recolección y procesamiento foliar, así como en el etiquetado y distribución, obteniendo un producto denominado "Nutrimoringa", bajo diversas presentaciones: polvo para bebidas e infusiones, deshidratada para aderezar alimentos y en jabón con adiciones de glicerina y antibacteriales.

La cooperativa recibe asesoría de un grupo de estudiantes de la Universidad del Zulia, debido al diseño de la planta semi-industrial, porque actualmente están procesando 5 kg de hojas, semanalmente.

En el estado Táchira, se comenzó con el plan Moringa 2015, a través de la creación del cultivo, incorporando más de 70 agro productores de los municipios Córdoba, Fernández Francisco, Libertador, Panamericano y San Cristóbal. El interés de cultivar ésta planta reside en los beneficios, además es materia prima para elaborar alimentos concentrados para porcinos, aves y peces.

La Misión Alimentación, adscrita a la Vicepresidencia para la Seguridad, Soberanía Agroalimentaria y Abastecimiento,



promueve su consumo como fuente natural que proporciona proteínas, minerales y poli vitaminas, cuyas condiciones alimentarias y nutricionales mejoran el hábito alimentario de la población.

En el estado Sucre, el árbol Ben, es sinónimo de moringa; fue cultivado para uso de la corteza, hojas, flores, frutos y semillas, cuya cocción de hoja y corteza ingerida varias veces al día, durante un mes reduce la anemia, mientras que el consumo foliar y frutal en sopas aumenta la hemoglobina. De forma similar, la maceración de 10 gramos de la raíz, mezclados con leche e ingeridos en ayunas por 3 días, aumenta el vigor corporal.

En el estado Lara, el señor Miguel Colmenarez, en la finca Rosney, mantiene una pequeña plantación de moringa para la producción de hoja deshidratada, polvo, aceite y jabón artesanal con fines comerciales.

En el estado Barinas, funciona una cooperativa destinada a la producción de diversas líneas de beneficio natural para la alimentación y salud de las personas, en base a la especie moringa o árbol de la vida; la cual señala que éste vegetal

previene 300 enfermedades y suministra 46 antioxidantes y 36 anti-inflamatorios, siendo que sus hojas secas contiene 25 veces más hierro que la espinaca y además sus semillas suministran aceites insaturados del tipo omega 3-6 y 9.

En Venezuela, el uso de la moringa se ha comercializado y ha permitido su consumo. En el herbario VEN (Jardín Botánico – UCV, Caracas, Venezuela, se encuentran muestras botánicas (exsiccatas) con información referente al uso de semillas en infusión como febrífugo, purgativo, antihelmíntico; goma exudada por el tallo como revulsiva; raíces o corteza macerada untada sobre la piel como rubefaciente y vesicante; flores en decocción como diuréticas e infecciones urinarias y frutos para la aplicación de baños.

Moringa oleífera Lam., de la familia Moringaceae es un árbol de 7 m de altura, oriundo Pakistán y el noreste de la India, considerando como especie nutracéutica por sus propiedades múltiples en vitaminas, minerales, ácidos grasos insaturados y aminoácidos. Se adapta bien en la franja intertropical, lo que favorece



su desarrollo en Venezuela, en los pisos altitudinales entre 350-900 msnm. Por sus beneficios se cultiva comercialmente para aprovechamiento en la nutrición humana y animal.

En la comunidad de Yay, existen productores de moringa manejando dicho cultivo comercialmente en base a sus hojas y semillas, para preparar polvos, hojas deshidratadas, jarabes, aceites y jabones artesanales.

Dicha actividad es de carácter endógeno permitiendo mejorar el ingreso económico de las familias productoras, su calidad de vida y autoestima; sin embargo es necesaria la asistencia técnica y crediticia. La UCLA a través de la DEU presta asistencia técnica a los productores locales.

En el desarrollo endógeno comunitario, es fundamental la integración vertical de la economía porque constituye un pilar en el mejoramiento del ingreso familiar. Los productores de Yay producen, procesan y comercializan los derivados de la moringa, minimizando así el flujo comercial y beneficiando la economía local; además el producto final para el consumidor es de más bajo

costo. Este sistema de producción refleja organización comunitaria y acceso a fuentes financieras, bajo la línea de investigación de la UNEFA; enmarcado en la "Independencia Nacional", cuya área estratégica es la Seguridad y Soberanía Alimentaria, y se circunscribe en el Polo de Investigación de Agronomía:

- 3.7 kg de hoja fresca desecada a plena luz solar durante 2 días producen 0,94 kg de biomasa seca. Este material sometido a la molienda arroja 0.86 kg.
- 4.0 kg de hoja verde fresca producen 1.0 kg de biomasa pulverizada.
- 1.0 kg de cápsulas (fruto con semillas) con longitud de variable entre 0.4 – 0.7 m suministra 0.3 kg de semillas.
- 1.0 kg de semillas con cáscaras (testa-tegmen) produce 0.715 kg de cotiledones.
- 1.0 kg (promedio) de semillas contiene 3.600 unidades.
- 0.75 kg de semillas sin cáscaras (cotiledones) producen 0.12 lt de aceite.

En base a los resultados experimentales de campo, se



concluye que la plantación de moringa como especie exógena demuestra buena adaptabilidad edafoclimática; por lo tanto es necesario tomar en cuenta, la oportunidad de incrementar la densidad poblacional por hectárea para mejorar la productividad de biomasa foliar y de los frutos y sus semillas, porque la actual demanda de hojas pulverizadas y aceites insaturados mejorará el ingreso económico familiar de los productores, y por otra parte se asegura el suministro de los insumos de valor para el consumo humano y uso cosmetológico.

Es recomendable incrementar la superficie de siembra, para aumentar la biomasa aérea y el número de frutos y semillas, con el fin de obtener mayor rendimiento en los productos finales.

A través de análisis de extractos vegetales, puede obtenerse información nutricional de los metabolitos primarios y secundarios de las poblaciones de moringa a nivel de campo experimental, con el propósito de certificar la calidad de consumo.

Otro factor importante a considerar, lo constituye la implementación de asistencia

técnica para aplicar prácticas culturales de riego, fertilización, control de plagas, enfermedades y malezas que mejorarán los rendimientos por unidad de superficie.

CONCLUSIONES

En el mundo existe una gran brecha o desigualdad social de carácter económico; grandes capitales monetarios en manos de un bajo porcentaje que son dueños de consorcios y empresas transnacionales, sobre todo en países muy desarrollados, que desechan y arrojan a los basureros enormes cantidades de alimentos, aún en buen estado de consumo; en el caso de la moringa, se presenta un escenario que ayuda a nuestros países a minimizar los efectos de la crisis alimentaria y a coadyuvar en parte a favor de la soberanía y seguridad agroalimentaria, como una oportunidad de ofrecer a las personas alternativas de alimentos biológicos de alto valor nutricional.

Referencias bibliográficas

Agarwal, V. La Moringa: Propiedades medicinales de esta



hierba mágica.

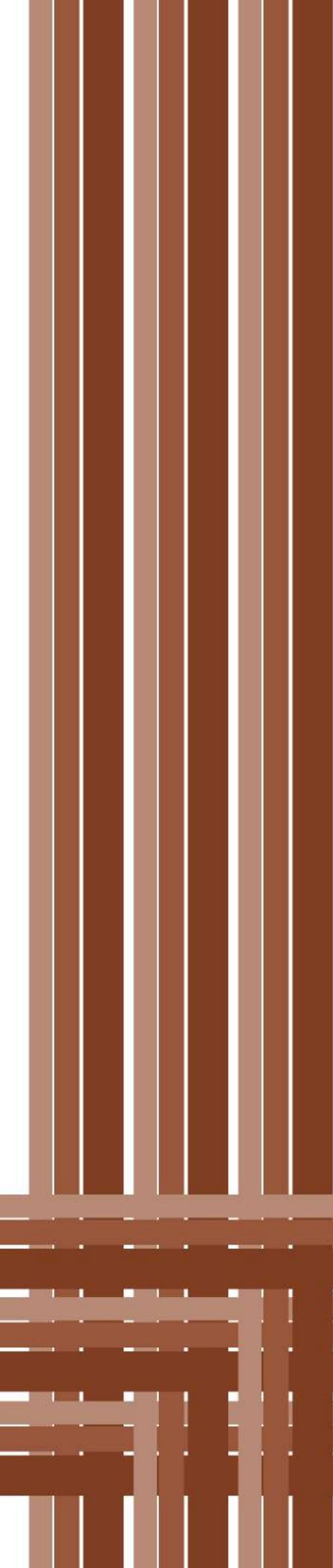
Bhat, K. 1.981. Herbolario Tropical. Cumaná, estado Sucre, Venezuela.

Correo del Orinoco. 2016. La Moringa y sus usos. Caracas. Venezuela.

Olson, M; Fahey, I. 2011. Moringa oleífera: un árbol multiusos para las zonas tropicales secas.

Cómo citar este artículo:
Vásquez Esneider **Rendimiento de hojas y frutas de (Moringa oleífera Lam.) bajo condiciones edafoclimáticas del semiárido en la comunidad Yay, parroquia Pío Tamayo.** Uirtus, dic 2019, vol. 1, no. 1, pp. 157 - 164.





Normas de Publicación

La revista Uirtus, es una publicación arbitrada, cuya temática es multidisciplinaria de periodicidad semestral. Los escritos que se presenten a la revista deberán ajustarse a los criterios de presentación, admisión y contenido normados por el Comité Editorial que son los siguientes:

NORMAS EDITORIALES

El artículo deberá enviarse a la siguiente dirección web **uirtus.unefanb@gmail.com** y para solicitud de información al correo electrónico **divulgacionesvidi2017@gmail.com**.

- 1.-** La revista Uirtus recibirá artículos de investigación, ensayos y reseñas críticas de libros, dichos trabajos deben ser originales e inéditos, es decir no haberlos presentado en ningún espacio de divulgación de publicación impreso, electrónico o en las memorias de algún evento divulgativo.
- 2.-** La revista Uirtus considerará para su publicación trabajos cuya temática se vincule con procesos de innovación (nuevas ideas, propuestas y modelos), también que abarquen aspectos en todas las áreas del conocimiento.
- 3.-** El número de investigadores co-autores no debe exceder de 4.
- 4.-** Los artículos serán aceptados bajo los siguientes criterios: área temática, pertinencia del tema para la revista, generación de conocimiento, existencia de propuestas, contribuciones a futuras investigaciones, originalidad, valor científico, coherencia del discurso, vigencia de la información, y calidad de las referencias bibliográficas.
- 5.-** El comité editorial realizará una preselección de artículos según la pertinencia de su contenido. Los mismos serán evaluados por un comité de árbitros, quienes formularán las observaciones convenientes.
- 6.-** Una vez aceptados los artículos pasarán a ser propiedad de la revista.
- 7.-** La recepción para artículos será en los lapsos: **febrero, junio y octubre**. Queda suficientemente explícito que fuera de este término de tiempo no se recibirán artículos. Si se envía fuera de este lapso de fechas, quedarán



para la sesión siguiente.

NORMAS PARA LA ESTRUCTURA DEL CONTENIDO

1.- El documento debe ser en Word 6.0 y el tipo de letra será Arial en tamaño doce (12) puntos e interlineado de 1.5. La extensión del artículo no puede ser mayor de quince (15) cuartillas, ni menor de doce (12).

En caso de que se desee presentar un trabajo más extenso, remitir solicitud de aceptación al Comité Editorial, justificando la extensión mayor a lo previsto. El órgano consultado emitirá una decisión en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles, y se pronunciará la decisión por escrito, la cual será remitida a los árbitros asignados.

2.- En la primera página del escrito se colocará el título, debe estar en mayúsculas sostenidas y en negrillas. Los subtítulos deben ir en letras negrillas y sin mayúsculas (sólo lo que amerite) sin subrayados. Debajo del título debe ir nombre(es) y apellido(s) del autor(es), sin mencionar el grado universitario. A su vez debe indicar la institución a la cual representa y el país si fuera extranjero(a) y colocar el correo electrónico.

3.- El resumen deberá tener una extensión no mayor de doscientas cincuenta (250) palabras, debe incluir el objetivo, propósito de la investigación, una síntesis de la metodología utilizada, del desarrollo y de las conclusiones del trabajo. Al final del resumen se deben incluir las palabras clave o descriptores del escrito, no mayor de 5 palabras.

4.- El artículo, debe tener el abstract en inglés, inmediatamente después del resumen en español.

5.- En el pie de página de la primera hoja, se debe colocar el grado académico del articulista.

6.- Las referencias bibliográficas serán presentadas al final del escrito de forma separadas. Para señalar en el interior del texto una referencia bibliográfica debe ajustarse a las normas del sistema American Psychological Association (APA), de la siguiente manera: Al hacer un parafraseo de alguna postura de un autor se colocará entre paréntesis, el



Apellido(s) del autor(es) en mayúscula, una coma, el año de publicación. De ser necesario indicar la página donde está la idea luego dos puntos seguido del número de la página o páginas.

Ejemplo: Las organizaciones, se encuentran permanentemente influenciadas por fuerzas ambientales y son de tipo económica, social, demográfica, geográfica, política, gubernamental, jurídica, tecnológica y competitiva. (David, 1991).

Ejemplo: Según Lawler y Suttle (1973) el principal problema de esta teoría es poner a prueba todo el modelo empleando grupos de trabajo representativos.

Ejemplo: Las estructuras de la dinámica social de algunos grupos étnicos se expresan a través de conglomerados procesos simbólicos inmersos en las prácticas cotidianas. (Turnet, 1959:195).

Nota: Cada referencia o cita bibliográfica deberá mencionarse de forma completa en la bibliografía que va al final del escrito.

7.- La bibliografía deberá ir al final del texto, en orden alfabético, de acuerdo a las siguientes normas: apellido del autor en mayúscula, una coma, después la inicial del nombre del autor en mayúscula, punto, seguido el año entre paréntesis, punto, luego el título del libro en letra cursiva con las primeras letras de cada palabra significativa en mayúscula, seguido de un punto, luego la ciudad y país de edición, dos puntos, el nombre completo de la editorial y punto final.

Ejemplo: Ancona, L. (1965). *La Motivación*. Buenos Aires Argentina: Editorial Proteo.

8.- La bibliografía deberá ir al final del texto, en orden alfabético, de acuerdo a las siguientes normas: apellido del autor en mayúscula, coma, después la inicial del nombre del autor en mayúscula, punto, año entre paréntesis, después un punto, luego el título del libro en letra cursiva con las primeras letras de cada palabra significativa en mayúscula, punto, luego la ciudad y país de edición, dos puntos, el nombre completo de la editorial y punto final.

Ejemplo: GUTIERREZ, A. (1998). *Metas de un Buen Gerente*.

9.- Las notas deben servir para introducir información complementaria y se deben denotar en el texto mediante numeración consecutiva. Las notas



deberán ir a pie de página.

10.- Las expresiones en otro idioma al español, deberán presentarse en letra cursiva y no deberán superar las veinticinco (25) palabras en todo el escrito.

11.- Las citas hasta un máximo de cuarenta (40) palabras se incluirán en el texto entre comillas, indicando entre paréntesis el autor, año de publicación y número de páginas. Cuando superen las cuarenta (40) palabras, deberán transcribirse aparte, con una sangría inferior, en número de letra diez (10), cuidando que no sean extensas.

Nota: El número de páginas debe ser citado de la siguiente forma:

Ejemplo: En ese momento, tal como dice el profesor de economía de Harvard; Hausman (2002),

.....nuevos productos pasaron a ser comerciales intercontinentalmente, el ron, el algodón, el café, el cacao, el azúcar, el petróleo y con eso nuevas zonas pasaron a ser desarrolladas por las oportunidades que ofrecía la globalización de la época (pág. 214).

12.- La introducción debe establecer el propósito del artículo y resumir la justificación para el estudio u observación. Asimismo, proporcionar sólo las referencias pertinentes y no incluir datos o conclusiones del trabajo que se está informando.

13.- El cuerpo del escrito debe enfatizar los aspectos nuevos e importantes del estudio y las conclusiones subsiguientes. Debe evitar la repetición en detalle de los datos u otros materiales suministrados previamente en las secciones de introducción y resultados. Debe incluir las implicaciones de sus hallazgos y sus limitaciones, incluidas sus implicaciones para investigaciones futuras, relacionando las observaciones con otros estudios relevantes.

14.- Las conclusiones deben estar relacionadas con los objetivos del estudio, pero se deben evitar frases no calificadas y conclusiones no apoyadas completamente por los datos. En particular, los autores deben evitar frases acerca de beneficios económicos y costos a menos que el escrito incluya datos financieros y análisis. Debe evitar reclamar prioridad y mencionar un trabajo que no ha sido completado.



15.- El autor debe proponer nuevas hipótesis, cuando se pueda, pero identificándolas claramente como tales, y cuando sea apropiado, incluir recomendaciones.

16.- Al tratar datos estadísticos, el autor deberá describir los métodos utilizados con suficiente detalle para que permita la verificación de resultados. Cuando sea posible, cuantificar y presentar los hallazgos con los indicadores apropiados de medida de error o certeza (tales como los intervalos de confianza). Al resumir los datos en los resultados, deben especificarse las técnicas o procedimientos usados para el análisis. El autor no debe duplicar los datos en gráficos y cuadros, así como evitar el uso no técnico de términos en estadística como “al azar” (el cual implica un instrumento de aleatorización), “normal”, “significante”, “correlación”, y “muestra”, También debe definirlos al igual que las abreviaturas y los símbolos.

17.- En cuanto a la presentación de los resultados, estos deben hacerse en una secuencia lógica en el texto, cuadros e ilustraciones. No repetir en el texto todos los datos de los cuadros o ilustraciones; enfatizando o resumiendo sólo las informaciones importantes.

18.- Al final del escrito se debe incluir un breve resumen curricular del autor(es), con una extensión máxima de una(1) página, el cual contenga indicación precisa del último grado universitario obtenido, dirección de habitación y trabajo principal, correo electrónico, números telefónicos (laboral, habitación y móvil), y de ser posible número de fax.

19.- Sólo se permitirán las siguientes abreviaturas: **p.** (página), **p.p.** (páginas), **Ed.** (Editorial), **op.cit.** (Obra citada). Las demás que se utilicen deberán ser identificadas en su primera referencia.

20.- Sólo se podrá presentar dos (2) tablas, gráficos o esquemas siempre y cuando no ocupen una página cada uno, esto con la finalidad de evitar dificultades en la diagramación de las páginas.

Nota: Los gráficos y esquemas deben ser presentados como un sólo elemento, permitiendo la edición del mismo en otros programas o formatos.



21.- Cada cuadro debe ser enumerado consecutivamente en el orden en que son citados por primera vez en el texto y suministrar un título breve para cada uno de ellos, asignándole a cada columna un encabezamiento corto o abreviado. El autor deberá colocar materia explicativa en notas a pie de página, no en los encabezamientos. A su vez, explicar en dichas notas aquellas abreviaturas no estándares usadas en cada cuadro. Las notas a pie de página se deben enumerar consecutivamente.

22.- Cada cuadro que se incluya en el texto, debe estar citado dentro de la redacción del artículo. Si se usan datos de otra fuente publicada o no, debe tener permiso.

23.- El Comité Editor, al aceptar un artículo y hacer la revisión correspondiente, recomendará los cuadros adicionales que contengan datos de respaldo importante, pero muy extensos para ser publicados. Se depositarán en un servicio de archivo adicional. En ese caso se agregará al texto una declaración apropiada.

24.- Los artículos enviados que no cumplan con los requerimientos de las Normas de Publicación, serán devueltos inmediatamente para su corrección y posterior reenvío.

NORMAS PARA LOS ÁRBITROS

La Comisión de Arbitraje estará constituida por investigadores activos de reconocido prestigio y credibilidad en la temática que versará cada artículo de la revista tanto de la UNEFA como de otras universidades u organismo de investigación nacionales e internacionales, quienes serán seleccionados por la Coordinación Editorial.

Funciones de la Comisión de Arbitraje:

1.- Evaluar integralmente el artículo científico sometido a su consideración, bajo la modalidad conocida como “a doble ciego”, donde los autores no saben quiénes son los árbitros y viceversa.

2.- Los árbitros deben presentar el resultado de su evaluación al término de veinte (20) días hábiles a partir de la fecha de recibido el artículo a arbitrar. El formato de evaluación se hará llegar anexo al artículo y debe



ser totalmente completado con la información requerida:

Publicable: Cuando, según el criterio de los árbitros asignados, el contenido, estilo, redacción, citas y referencias, evidencian relevancia del trabajo y un adecuado manejo por parte del autor, como corresponde a los criterios de excelencia editorial establecidos; es decir, el trabajo está Aceptado.

Publicable corrigiendo modificaciones: Cuando a pesar de abordar un tema de actualidad e interés para la revista y evidencian un adecuado manejo de contenidos por parte del autor, se encuentren en el texto deficiencias superables en la redacción y estilo, las cuales deben ser incorporadas en el plazo de tiempo establecido.

No Publicable: Cuando, según el juicio de los árbitros el texto no se refiera a un tema de interés de la publicación, o evidencien serias carencias en el manejo de contenidos por parte del autor; así como también en la redacción y estilo establecidos para optar a la publicación en una revista arbitrada. Es decir, que no cumple con las normas exigidas en el baremo de evaluación.

C) El arbitraje se basará tanto en la forma como el contenido de los trabajos. Los criterios de evaluación a considerar serán los siguientes:

- Pertinencia o aportes del artículo.
- Nivel de elaboración teórica y metodológica.
- Claridad, cohesión, sintaxis, ortografía en la redacción.
- Adecuación del resumen.
- Actualidad y pertinencia de la bibliografía.
- Presentación de citas bibliográficas.
- Relación de citas del texto con las indicadas en referencias.
- Adecuación del Título con el contenido.
- Organización (introducción, desarrollo y conclusiones).
- Presentación de gráficos y tablas (si las hubiere).
- Claridad de objetivos y posición del autor.





UIRTUS

Revista Científica Multidisciplinaria



Depósito Legal: DC2018001713
Correo: uirtus.unefanb@gmail.com

Editada por: Editorial Universitaria
Copyright UNEFA